

## Orientaciones Técnicas y Guiones Didácticos para Fortalecer la Formación Ciudadana

7° Básico a 4° Medio

Asignatura de Historia, Geografía y  
Ciencias Sociales

Competencias Básicas Transversales de:

- Comprensión Lectora
- Resolución de Problemas





# **Orientaciones Técnicas y Guiones Didácticos para Fortalecer la Formación Ciudadana 7° Básico a 4° Medio**

**Asignatura de Historia, Geografía y  
Ciencias Sociales**

**Competencias Básicas Transversales de:**

- **Comprensión Lectora**
- **Resolución de Problemas**

Orientaciones Técnicas y Guiones Didácticos para  
Fortalecer la Formación Ciudadana.  
7° Básico a 4° Medio

Ministerio de Educación  
División de Educación General  
Nivel de Educación Media  
Av. Bernardo O'Higgins N° 1371  
Santiago de Chile

Coordinación Nacional de Educación Media:  
Carlos Allain Arteaga

Coordinación Editorial:  
Fabiola Acuña San Martín  
Sandra Molina Martínez  
Arturo Barrientos Caro

Diseño:  
José Salot Zúñiga  
Dusan Vlahovic Forno

Impresión:  
Gráfika Copy Center Ltda.

Registro de Propiedad Intelectual N°: 229.854  
Edición de 2.000 ejemplares

Mayo de 2013

# Índice

INTRODUCCIÓN.....	9
<b>I. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>13</b>
<b>1. Globalización y Formación Ciudadana.....</b>	<b>13</b>
1.1. Las necesidades de la Sociedad Red y un mundo globalizado.....	13
1.2. Las necesidades globales y regionales.....	15
1.3. Problemas globales, desafíos locales: el desarrollo sustentable .....	17
1.3.1. Desarrollo sustentable y conciencia ecológica: Nivel Global.....	17
1.3.2. Desarrollo sustentable y conciencia ecológica: Nivel Nacional.....	18
1.4. Problemas globales, desafíos locales: Los derechos humanos.....	19
1.4.1. Educación para los derechos humanos.....	19
1.4.2. Definición de los Derechos Humanos.....	20
1.4.3. Promoción y supervisión de los Derechos Humanos: visión institucional.....	21
<b>2. Sistemas de participación y democracia .....</b>	<b>23</b>
2.1. Sistema político institucional .....	23
2.1.1. El sistema de representación: descripción general.....	23
2.1.2. Los Poderes del Estado .....	23
2.1.4. Participación juvenil.....	26
<b>3. La Formación Ciudadana como respuesta a los desafíos educativos: herramientas conceptuales para abordar el diseño curricular .....</b>	<b>29</b>
3.1. El cambio de paradigma: de educación cívica a Formación Ciudadana.....	29
3.2. Concepto de Competencia.....	33
3.2.1. Características de las Competencias (Hipkins, 2006; Pérez, 2008) .....	33
3.2.2. Estructura de una Competencia .....	34
3.2.3. La noción de contenido en las competencias ciudadanas .....	35
<b>4. La Transversalidad de la Formación Ciudadana .....</b>	<b>39</b>
4.1. Formas de estructurar los contenidos y el aprendizaje .....	40
4.1.1. Conocimientos.....	40
4.1.2. Habilidades.....	41
4.1.3. Actitudes.....	41

4.2. Implementación.....	42
4. 2. 1. Longitudinal.....	42
4. 2. 2. Transversal.....	42
<b>5. Orientaciones teóricas para evaluar Competencias Ciudadanas.....</b>	<b>45</b>
5. 1. El perfil ciudadano: definiendo el “ <i>para qué</i> ” de la evaluación.....	45
5. 2. Referentes para la definición de criterios: Evaluación internacional de conocimientos ciudadanos ICCS 2009.....	49
5. 2. 1. Dimensiones de evaluación.....	50
5. 2. 2. Niveles de desempeño.....	50
5. 3. Resultados de los estudiantes chilenos en el ICCS 2009.....	52
<b>6. Principios curriculares orientadores para Formación Ciudadana.....</b>	<b>55</b>
6. 1. Comprensión de la información y los procesos sociales.....	58
6. 2. Comunicación y Valoración de los derechos y deberes ciudadanos.....	58
6. 3. Evaluación y Participación en una sociedad plural.....	58
<b>II. GUIONES DIDÁCTICOS DOCENTES .....</b>	<b>59</b>
<b>Historia, Geografía y Ciencias Sociales.....</b>	<b>61</b>
Un largo camino hacia la igualdad.....	65
Valorando nuestro sistema democrático.....	75
Valoremos los derechos humanos y la democracia.....	86
<b>Comprensión lectora .....</b>	<b>97</b>
Inferencia y análisis de problemas del entorno.....	101
Evaluación de la sociedad en la elección de sistemas políticos.....	113
<b>Resolución de Problemas.....</b>	<b>125</b>
La comunidad local como espacio de participación.....	129
<b>GLOSARIO .....</b>	<b>141</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>149</b>

## Índice de figuras y cuadros.

> <b>Figura 1.</b> Estructura general de la propuesta.....	<b>12</b>
> <b>Figura 2.</b> Estructura de una competencia.....	<b>35</b>
> <b>Figura 3.</b> Estructura de una competencia con ejemplos para Formación Ciudadana.....	<b>37</b>
> <b>Figura 4.</b> Transversalidad en Formación Ciudadana.....	<b>39</b>
> <b>Figura 5.</b> Modelo de integración entre estudiante y entorno social (CIVED –ICCS).....	<b>47</b>
> <b>Figura 6.</b> Resultados internacionales de la prueba ICCS 2009.....	<b>52</b>
> <b>Figura 7.</b> Distribución de puntajes por establecimiento en ICCS 2009 según nivel socioeconómico y dependencia administrativa.....	<b>53</b>
> <b>Figura 8.</b> Habilidades en Formación Ciudadana.....	<b>57</b>
> <b>Cuadro 1.</b> Satisfacción y preferencia por la democracia.....	<b>15</b>
> <b>Cuadro 2.</b> Porcentaje de los estudiantes de 14 años que participan en organizaciones de tipo cívico.....	<b>27</b>
> <b>Cuadro 3.</b> Cambio de paradigma: de Educación Cívica a Formación Ciudadana.....	<b>30</b>
> <b>Cuadro 4.</b> Dimensiones de conocimiento cívico evaluadas en ICCS 2009.....	<b>50</b>
> <b>Cuadro 5.</b> Descripción de los niveles de desempeño.....	<b>51</b>
> <b>Cuadro 6.</b> Importancia dada a cada objetivo de la Formación Ciudadana.....	<b>54</b>





## INTRODUCCIÓN

Un tema recurrente de los directivos, técnicos y docentes de los establecimientos educacionales del país, que han participado en las acciones de capacitación de diseño e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo, es la necesidad de recibir orientaciones para abordar la temática de ciudadanía, considerada relevante en la formación de sus estudiantes. Asimismo, han manifestado la necesidad de contar con estrategias didácticas actualizadas, que les permitan abordar la Formación Ciudadana de sus estudiantes, desde las diferentes asignaturas del currículum, como una competencia transversal.

Lo que es coincidente con la apreciación generalizada que presentan distintos sectores de nuestra sociedad, que observan la Formación Ciudadana como una necesidad primordial en el Siglo XXI; formar ciudadanos activos, responsables, participativos y comprometidos con el rol que tienen al interior de la sociedad. En este contexto, la Formación Ciudadana es concebida como un pilar fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los/as estudiantes, puesto que considera las competencias necesarias para cooperar con una sociedad plural, respetuosa, motivada, con valores éticos, entre otros componentes sociales.

En este contexto, el Ministerio de Educación pone a disposición de los directivos, técnicos y docentes de los establecimientos educacionales del país, una propuesta de Formación Ciudadana.

El presente documento entrega orientaciones a los diferentes actores de los establecimientos educacionales sobre la temática de ciudadanía, desarrollando un análisis de las actuales tendencias nacionales e internacionales, permitiendo fundamentar el cambio desde el concepto de Educación Cívica al de Formación Ciudadana. Es importante señalar que durante décadas predominó el concepto de Educación Cívica basado en el conocimiento

de las instituciones tanto jurídicas, como históricas de nuestro país. Actualmente, dada la complejidad de la sociedad de la información y la valoración de la diversidad de formas de participación, tanto política, social, como económica, se avanzó hacia un concepto más complejo y vital, como es el de Formación Ciudadana.

Es importante reconocer que la Educación Cívica fue relevante, en cuanto al análisis de las instituciones políticas; no obstante, actualmente es necesario incorporar las dimensiones social, cultural y económica, integradas en la formación de las personas, facilitando su participación activa, responsable e informada en la sociedad democrática.

En el desarrollo del presente documento, se identifican las necesidades de la sociedad, dando lugar a un diálogo sobre la Formación Ciudadana. Dichas necesidades provienen de tres fuentes distintas:

1. Los procesos asociados a la globalización y la sociedad del conocimiento.
2. La sustentabilidad de la democracia en América Latina.
3. El conocimiento sobre los sistemas de participación formal y los canales institucionales asociados.

Asimismo, se caracteriza la propuesta educativa de la Formación Ciudadana y las herramientas conceptuales, las que pueden orientar las decisiones curriculares en esta materia. Se analiza la estructura de los aprendizajes por desarrollar con los/as estudiantes, lo que implica la integración de conocimientos, habilidades y actitudes, que caracterizan a un ciudadano activo y participativo.

Posteriormente, se desarrolla una propuesta de la Formación Ciudadana de forma transversal y longitudinal, que es posible implementar en la formación de los/as estudiantes.

En este contexto, se analizan los diversos criterios de evaluación utilizados en mediciones de Formación Ciudadana, en las cuales ha participado Chile, para que de este modo los/as docentes cuenten con referentes para la toma de decisiones.

Se considera la caracterización de los principios orientadores del currículum nacional que aborda la Formación Ciudadana. Lo anterior se sintetiza en habilidades que permiten contar con una visión de conjunto de los aprendizajes en Formación Ciudadana.

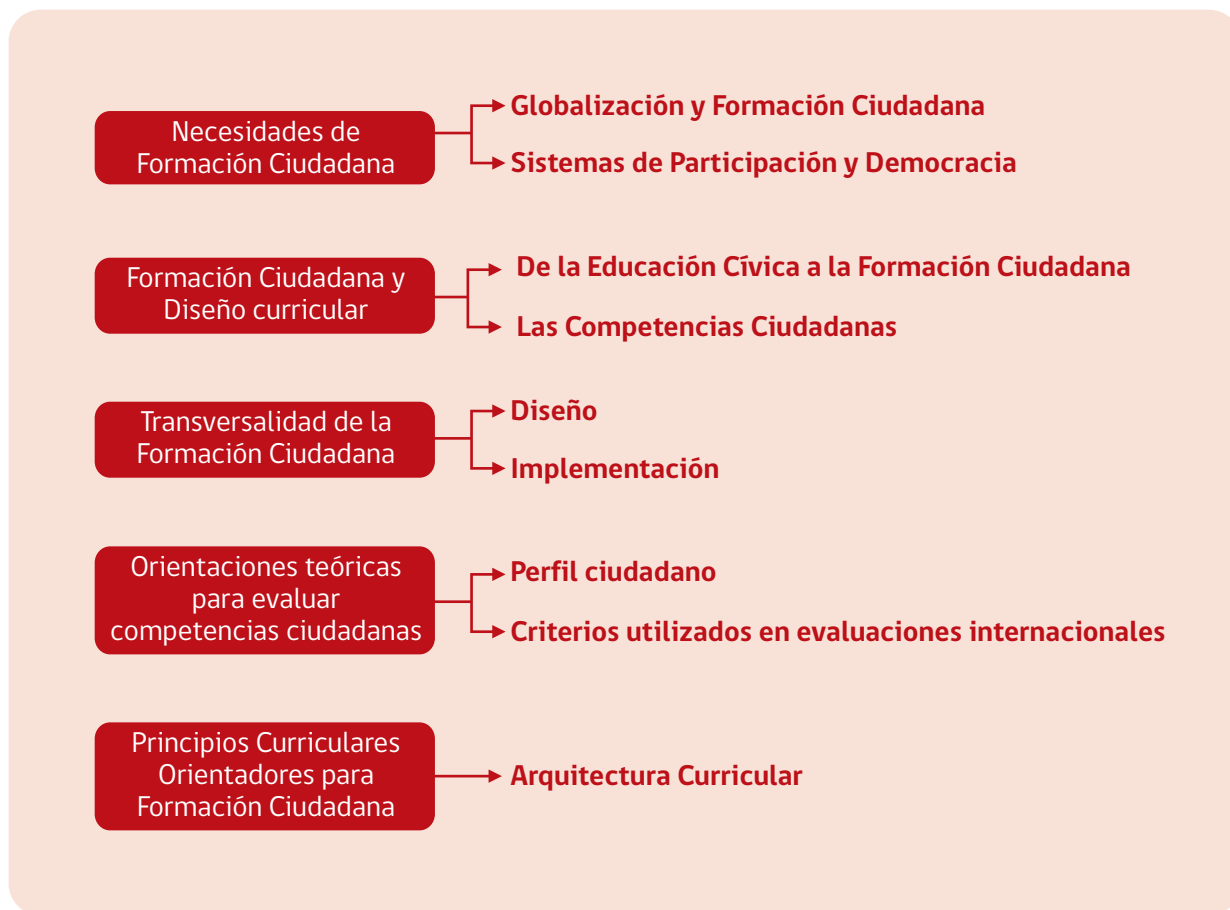
En la segunda parte del texto, se presentan Guiones Didácticos cuyo propósito es desarrollar, por medio de un contenido y actividades determinadas, las habilidades y elementos curriculares que se presentan en cada uno de ellos, para apoyar a los/as docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Formación Ciudadana, desarrollados a partir de cuatro temáticas:

1. Guiones Didácticos de Formación Ciudadana con foco en problemáticas sociales e históricas.
2. Guiones Didácticos Transversales de Formación Ciudadana con foco en Comprensión Lectora.
3. Guiones Didácticos Transversales de Formación Ciudadana con foco en Resolución de Problemas.
4. Guiones Didácticos para el/a Jefe/a de Unidad Técnico Pedagógica.

Esta propuesta pretende generar entre los/as docentes una discusión basada en el análisis de la relevancia de los conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la Formación Ciudadana de sus estudiantes, construida de forma transversal, en la que todos los actores de la Comunidad Educativa puedan contribuir a la formación de una ciudadanía activa y responsable en diferentes contextos de nuestra sociedad.

Figura 1. Estructura general de la propuesta

## ESTRUCTURA DEL MARCO TEÓRICO



Habilidades en Formación Ciudadana

Currículo nacional

Guiones Didácticos de Formación Ciudadana 7° Básico a 4° Medio: Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Guiones Transversales en Comprensión lectora

Guiones Transversales en Resolución de problemas

Guiones Didácticos para Jefes/as de la Unidad Técnica Pedagógica

Instrumentos de Evaluación Diagnóstica, Intermedia y Final para Formación Ciudadana

MATERIALES ASOCIADOS

# I. MARCO TEÓRICO

## 1. Globalización y Formación Ciudadana

### 1.1. Las necesidades de la Sociedad Red y un mundo globalizado

*La propuesta de la UNESCO.*

La cultura de la Sociedad Red (Castells, 1997) en que viven las nuevas generaciones apunta a la diversidad de espacios de apropiación a nivel global y local. El flujo de la información no viene solo de los tradicionales países de Occidente, sino también de otras latitudes como Japón, China, India y América Latina. Sin embargo, no se trata solo de más información y la multiplicación de los emisores, sino que además la forma de valorizar el conocimiento es distinta.

La Unesco (2005) profundiza la percepción sobre las influencias de la Sociedad de la Información, destacando los profundos cambios que la educación debe realizar para articular de forma efectiva la ciudadanía en los nuevos escenarios sociales, políticos y económicos. Estas demandas a la educación obligan a pensar en que las personas y las organizaciones dependerán sustantivamente de la adquisición, empleo, análisis, creación y comunicación de la información, como productos y procesos vitales. (Pérez Gómez, 2008; Chartier, R. 2005).

Este escenario lleva años en la discusión. Es así como el informe final de la Comisión de la Unesco presidida por Jacques Delors (1996), titulado *“La Educación encierra un tesoro”*, se ha convertido en el referente importante al momento de definir las futuras demandas educativas. Revisemos algunos de sus planteamientos:

*“El siglo XXI, que ofrecerá recursos sin precedentes tanto a la circulación y al almacenamiento de informaciones, como a la comunicación, planteará a la educación una doble exigencia que, a simple vista, puede parecer casi contradictoria: la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimien-*

tos teóricos y técnicos (...), adaptados a la civilización cognitiva, porque son las bases de las competencias de futuro. Simultáneamente deberá hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por las corrientes de informaciones más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individual y colectivo. En cierto sentido, la educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él.” (Delors, 1996: 100).

Este informe sugiere los tipos de aprendizajes que hay que desarrollar con los/as estudiantes para lograr los objetivos señalados:

“La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: **aprender a conocer**, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; **aprender a hacer**, para poder influir en el propio entorno; **aprender a vivir juntos**, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; y, por último, **aprender a ser**, un proceso fundamental que recoge elementos de las tres en una sola.” (Delors, 1996: 100).

*Cuatro pilares fundamentales del conocimiento.*

En la perspectiva de la globalización y de la revolución de las tecnologías, Espínola (2005) y Osler & Starkey (2005), han advertido las modificaciones a las relaciones sociales, ambientales y políticas que esto ha ocasionado: pobreza, desigualdad, racismo, discriminación, acceso a la justicia, migración, entre otras.

Además de la Unesco, diversas instituciones han visualizado las transformaciones de la sociedad global, como la OCDE (2003) o el BID (Cox, 2005), que han compartido este diagnóstico y evidenciado la necesidad de una actualizada y contextualizada Formación Ciudadana.

Los cambios tecnológicos, económicos y sociales requieren una mejor preparación del ciudadano para emitir juicios valorativos o críticos. Las redes sociales y la inmensa cantidad de información de todos los recursos multimedia o virtuales complejizan la tarea de participar, valorar y reflexionar sobre la información disponible para el ciudadano.

*Participación ciudadana en contextos de cambio.*

Se ha examinado un primer grupo de necesidades globales por las que emerge la Formación Ciudadana, pero ¿qué desafíos tendrá que sortear una persona que comprende y toma decisiones en la sociedad de la información dentro del contexto regional?

## 1.2. Las necesidades globales y regionales

Las instituciones democráticas en América Latina están en una construcción permanente (OEA, 2007) y se hace necesario consolidar una cultura política democrática en torno a ellas (SREDECC, 2010).

*Las amenazas a la Democracia en Latinoamérica.*

En este contexto, durante la década de 1990, la mayoría de los países de América Latina y el resto del mundo desarrollaron sistemas eleccionarios y han extendido el voto a gran parte de su población, transitando desde gobiernos autoritarios hacia gobiernos democráticos (OEA, 2007). Si bien esto es cierto, el sistema no deja de estar sujeto a ciertos riesgos que alteran el desarrollo ideal de una democracia. Los *“componentes antidemocráticos de la cultura política actual en la región, como la corrupción, el autoritarismo, el populismo, el crimen organizado y la impunidad, son problemas que por su vigencia constituyen desafíos a la gobernabilidad democrática.”* (Espínola, 2005: 9).

Esta delicada situación se agrava cuando en uno de los estudios internacionales se señala que *“el apoyo y satisfacción con la democracia en América Latina es más bajo que en la Unión Europea, África, Asia e India, y a niveles comparables con los países de Europa Oriental.”* (Reimers, 2005: 1). Por ejemplo, en el caso de Chile (Ver Cuadro N° 1), se puede evidenciar niveles fluctuantes de apreciación de la democracia y baja satisfacción con esta forma de gobierno.

**Cuadro 1.** Satisfacción y preferencia por la democracia

País/Año	La democracia es preferible a otras formas de gobierno							Satisfacción con la democracia
	1995	1996	1997	1998	2000	2001	2002	2002
Argentina	76%	71%	75%	73%	71%	58%	65%	8%
Brasil	41%	50%	50%	48%	39%	30%	37%	21%
Chile	52%	54%	61%	53%	57%	45%	50%	27%
México	49%	53%	52%	51%	45%	46%	63%	18%

*Fuente.* Reimers (2005: 32)

*Consecuencias acerca del desconocimiento sobre la Democracia.*

Los niveles de preferencia o satisfacción tienen diversas expresiones, como la apatía y el desconocimiento de los fundamentos y procedimientos que involucra ser ciudadano particularmente por la juventud, situación que ha puesto una voz de alerta a nivel internacional. No obstante, al definir líneas estratégicas que den solución a este problema, existe consenso en señalar que:

*“Entre todas las instituciones que facilitan la adquisición y perfeccionamiento de destrezas para la convivencia democrática, la escuela es la que puede distribuir más equitativamente en todos los ciudadanos las competencias para participar efectivamente en una democracia.” (Reimers, 2005: 3).*

La forma en que se ejerce (o no) la participación ciudadana afecta directamente la gobernabilidad y estabilidad de las instituciones en que están contruidos los regímenes políticos. Del mismo modo, constituye un factor para crear un conjunto de significados compartidos y comunicarlos a la siguiente generación de ciudadanos.

De este modo, la Formación Ciudadana se posiciona como una necesidad de la sociedad actual, a la que se le atribuye un sentido de urgencia (Schulz, 2008), indicado por varios elementos, entre los que se puede destacar:

*La Formación Ciudadana como necesidad.*

- > Las amenazas externas contra la sociedad civil, como los ataques terroristas y los consiguientes debates sobre la respuesta que debería dar la sociedad civil.
- > En muchos países del área latinoamericana, se observa que la gente valora ahora más que antes la democracia como sistema de gobierno, pero que, al mismo tiempo, las desigualdades económicas pueden amenazar la continuidad de un gobierno democrático.
- > Los grupos no gubernamentales de la sociedad civil han adquirido una mayor relevancia y sirven a la ciudadanía activa como vehículos alternativos para unir a los ciudadanos con un propósito común.

Adicionalmente, en el contexto de modificaciones en las relaciones sociales, ambientales y políticas de un mundo interconectado e interdependiente, innumerables instituciones, como la OCDE, la OEA, el BID, entre otras, han situado la Educación Ciudadana como una instancia clave en la solución de los retos globales (Espínola, 2005; Osler & Starkey, 2005), tales como: pobreza, desigualdad, racismo, discriminación, acceso a la justicia, migración, entre otros. Estos retos implican un mayor grado de complejidad dada su interdependencia entre las grandes corrientes globalizadas y los espacios regionales, evidenciando la necesidad de una actualizada y contextualizada Formación Ciudadana.

En este marco, los cambios tecnológicos, económicos y sociales implican una mejora en las condiciones para la preparación del ciudadano en lo que respecta a emitir juicios valorativos o críticos. Las redes sociales y la inmensa cantidad de información del mundo digital hacen cada vez más compleja la tarea de participar, valorar y reflexionar sobre la información disponible para el ciudadano. Si sumamos a esto el aspecto activo de la ciber-participación en la web 2.0, la necesidad de ser un ciudadano global requiere de una nueva preparación.

*Globalización y tecnología en el mundo de hoy.*



*La participación ciudadana en la Sociedad de la Información.*

En consecuencia, este diagnóstico hace patente la necesidad de dar un giro a las formas de preparar a los ciudadanos en sus derechos, deberes, responsabilidades y formas de canalizar su participación, generando un desafío tanto de la sociedad civil como de la Comunidad Educativa que está atravesado por las transformaciones del contexto global y regional.

### **1. 3. Problemas globales, desafíos locales: el desarrollo sustentable**

#### **1. 3. 1. Desarrollo sustentable y conciencia ecológica: Nivel Global**

*La problemática del Desarrollo y la sustentabilidad.*

Desde la Revolución industrial, es posible evidenciar un uso intenso y creciente de los recursos naturales gracias a la optimización de los procesos productivos y al aumento de las necesidades de una población que cada día crece exponencialmente alrededor del mundo. Sin embargo, este crecimiento no ha estado exento de problemas, debido a que el desarrollo no ha sido sinónimo de protección del medio ambiente, lo que ha significado que desde fines del siglo XX entrara en crisis el modelo de crecimiento sin fin, dando origen al tema de la sustentabilidad, es decir, cómo producir a fin de responder a las necesidades, pero cuidando al mismo tiempo la optimización de los recursos naturales que son extraídos y así preservar una condición de bienestar por la mayor cantidad de tiempo posible.

*La política ambiental como un problema amplio.*

Para algunos autores (Martínez. Roca, 2001), esta situación implica necesariamente la preservación de la vida silvestre como uno de los objetos principales de la gestión ambiental, pero no necesariamente desde un punto de vista biocéntrico ni economicista, sino multicriterial. Es decir, la preocupación por una economía sustentable debe partir desde una política ambiental que involucra necesariamente todos los aspectos que inciden en ella y que al mismo tiempo posibilitan mantener sustentada la alta demanda de consumo de la sociedad global. Sin embargo, he aquí un cuestionamiento: ¿qué sucede con aquellos productos que parecen ser necesarios para el desarrollo de la vida actualmente, pero que al mismo tiempo impactan de manera severa el medio ambiente? En este marco, cabe señalar que es finalmente la demanda de los consumidores la que determina muchas veces los impactos ambientales, puesto que son ellos los que presionan para que se sigan desarrollando productos muchas veces dañinos (Martínez. Roca, 2001); por ello, una economía sustentable va de la mano necesariamente de la generación de una conciencia ecológica.

*La importancia de la Sociedad Civil para un Desarrollo Sustentable.*

A partir de esta concepción, es posible sostener que el concepto de Desarrollo Sustentable implica que la Sociedad Civil comprenda el funcionamiento de los ecosistemas y evalúe el impacto de distintas acciones desde un punto de vista escalar, ya sea desde un nivel micro, como los comportamientos de consumo de los individuos, hasta un nivel macro en el cual el conjunto de prácticas de consumo y de producción de una población puede generar una

huella ecológica significativa (Claude, 2000) que afecte la sostenibilidad futura de la vida en un territorio determinado.

En este contexto, es necesario afirmar que el desarrollo económico es un problema de dos caras:

- > Económico, porque se refiere a la producción, los intercambios y los usos de los recursos naturales involucrados.
- > Cultural, debido a que el mantenimiento de los modos de hacer economía están en directa relación con la conservación—en términos generales— de un orden democrático que posibilite un acuerdo más o menos estable y permanente en el tiempo, que sea respetado por todos.

### **1. 3. 2. Desarrollo sustentable y conciencia ecológica: Nivel Nacional**

El uso, desuso y cuidado del Medio Ambiente es un tema que durante los últimos años ha tomado una gran importancia, dado los graves desequilibrios ambientales en todo el mundo. En este marco, es necesaria la formación de los/as estudiantes en base a la idea del Desarrollo Sustentable que, según la Ley General de Bases del Medio Ambiente N° 19.300/1994, se entenderá como un proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras (MINEDUC, 2012c). Para conseguir esto, es necesario el desarrollo de capacidades, ideas y conocimientos a través del sistema educativo.

De este modo, y en específico centrandolo el foco en los/as estudiantes y considerando el contexto histórico-social, se hace necesario entender que los procesos de enseñanza y aprendizaje en este tema deben enmarcarse en la formación de ciudadanos que participen activamente en la transformación cultural, económica y ambiental que conduzca por la senda de un desarrollo sustentable, en que uno de los mecanismos más adecuados es la Formación Ciudadana, que apunta a la *“formación de personas y ciudadanos capaces de asumir, individual y colectivamente, la responsabilidad de crear y disfrutar de una sociedad sustentable, y de contribuir al fortalecimiento de procesos educativos que permitan instalar y desarrollar valores, conceptos, habilidades, competencias y actitudes en la ciudadanía en su conjunto.”* (MINEDUC, 2012c).

*La transversalidad del tratamiento del Medio Ambiente.*

En este contexto, los/as estudiantes deben lograr el desarrollo de *“actitudes, habilidades y conocimientos que a niños, niñas y jóvenes les permiten tomar decisiones fundamentadas,*

*responsabilizarse por las acciones propias y colectivas, reflexionar y actuar para mejorar las condiciones de los actuales escenarios donde se desenvuelven abordando los problemas sociales, económicos, culturales y medioambientales de su comuna, de su país, de la sociedad en general.” (MINEDUC, 2012c).*

*Formación  
Ciudadana y  
Medioambiente.*

La Formación Ciudadana aporta a la enseñanza del Medio Ambiente en cuanto posibilita la formación integral de los/as estudiantes a partir de procesos de la enseñanza y del aprendizaje que promueven la tolerancia, el respeto y el uso sustentable de los recursos que el entorno ofrece para el desarrollo de la vida, lo que está en sintonía con que los/as estudiantes, en el futuro, sean actores vitales a la hora de defender y cuidar el entorno que les rodea, participando activamente en los canales que la sociedad civil va generando. De este modo, tanto la sustentabilidad como la idea de ciudadanía responsable se encuentran íntimamente relacionadas con la generación de responsabilidades individuales y colectivas para la conservación del medio ambiente.

## **1. 4. Problemas globales, desafíos locales: Los derechos humanos**

### **1. 4. 1. Educación para los derechos humanos**

*Empoderamiento  
de la Sociedad  
Civil a través de  
los DDHH.*

La Educación de los Derechos Humanos es un proceso de empoderamiento que comienza con la persona y se diversifica hacia la comunidad. A nivel internacional, es definida como:

*“El conjunto de procesos de aprendizaje, educación, entrenamiento e información que apuntan a la construcción de una cultura universal de derechos humanos. Comprende no solo el aprendizaje sobre derechos humanos, sino la adquisición y fortalecimiento de habilidades requeridas para aplicarlos de forma práctica en la vida diaria, el desarrollo de valores, actitudes y comportamientos, así como el tomar acciones para defender y promoverlos.” (Office of the High Commissioner for Human Rights, 2011: 9).*

La educación de los derechos humanos levanta nuevas necesidades que debería dominar un ciudadano en este ámbito. En diferentes países del mundo, se reconoce que los actores de la sociedad civil llevan a cabo la labor de los derechos humanos de diversas maneras:

*“Intercambian información; realizan actividades de promoción y velan por la aplicación de los derechos humanos (...) y hacen campaña para el desarrollo de nuevos estándares de derechos humanos. (Además) hay una clara necesidad de que los actores de la sociedad civil comprendan a fondo y dominen los métodos de trabajo de las instituciones de derechos humanos nacionales, regionales e internacionales.” (Oficina de Alto Comisionado de DDHH, 2008: 3).*

De este modo, la participación ciudadana en esta materia involucra un amplio bagaje de herramientas y habilidades que enriquecen y complejizan la definición de un perfil de ciudadano preocupado por la promoción y protección de los derechos humanos.

*Necesidad de nuevas competencias en los ciudadanos.*

## 1. 4. 2. Definición de los Derechos Humanos

*“Los Derechos Humanos están ligados a la historia del hombre, en lo que respecta a la búsqueda de la dignidad, la libertad, la equidad y el bienestar”* (Di Marco et al., 2010), correspondiendo a aquellas facultades y libertades básicas que cualquier persona, por su sola condición de serlo, los posee y que son resguardados tanto a nivel internacional —a través de la ONU— como a nivel nacional, por medio de la Constitución y las leyes. Otros autores —como Luigi Ferragiolli— prefieren ocupar el concepto de “Derechos Fundamentales”, los cuales son entendidos como *“todos aquellos derechos subjetivos que corresponden universalmente a ‘todos’ los seres humanos en cuanto dotados de status de persona con capacidad de obrar; entendiendo por derecho subjetivo cualquier expectativa positiva adscrita a un sujeto por una norma jurídica; y por status la condición de un sujeto, prevista asimismo por una norma jurídica positiva, como presupuesto de su idoneidad para ser titular de situaciones jurídicas y/o autor de los actos que son ejercidos de estas.”* (Ferragiolli, 1999).

En ambos casos es posible evidenciar que los autores coinciden en que los Derechos Humanos o Fundamentales son parte intrínseca de la persona, por lo cual su universalidad es incuestionable en cuanto permiten resguardar la integridad de la vida, lo cual es un desafío en cuanto existe una búsqueda por estandarizar niveles mínimos de respeto al interior a nivel global, donde existen múltiples culturas, pero que durante los últimos años la extensión del fenómeno de la globalización ha obligado a generar estos mínimos.

A partir de ello, es necesario definir qué tipo de derechos son posibles de observar en una definición de derechos fundamentales necesarios de respetar al interior de la sociedad globalizada del siglo XXI.

En primer lugar, es posible encontrar derechos relacionados con el ámbito civil y político, los cuales se consagraron tras la Revolución Francesa y se institucionalizaron con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU de 1948. Según Di Marco, estos derechos *“están destinados a la protección del ser humano individualmente considerado, contra cualquier agresión.”* (Di Marco et al., 2010). Por ello es que los Estados deben garantizar el libre goce de estos derechos, organizando la fuerza pública y creando mecanismos judiciales que los protejan. *“Los derechos civiles y políticos pueden ser reclamados en todo momento y en cualquier lugar...”* (Di Marco et al., 2010).

También existen derechos que vienen a cumplir la protección de elementos económicos, sociales y culturales de las personas, los cuales buscan que se asegure el desarrollo de los seres humanos y de los pueblos. Por ello se requiere la actuación del Estado para que la ciudadanía completa pueda tener acceso a estos derechos de la forma más adecuada, según el nivel de la justicia social que cada sociedad está dispuesta a sostener y defender.

Asimismo, nos encontramos con que existen otros Derechos Humanos que buscan incentivar el progreso social y elevar el nivel de vida de todos los pueblos, en un marco de respeto y colaboración mutua entre las distintas naciones de la comunidad internacional.

Finalmente, al interior de la sociedad global y del conocimiento, en que la mayor parte de las personas se encuentran insertas, nace la necesidad de hablar sobre cómo los Derechos Humanos pueden relacionarse con los avances en el plano de la tecnología. Según Bustamante (2001), en el ciberespacio hay limitaciones en cuanto a las condiciones de acceso necesarias (ya sean técnicas, económicas o culturales) que permitirían el desarrollo de formas más avanzadas de participación pública y de intercambio y libre expresión de ideas y creencias. Por esta razón, esta clasificación englobaría la idea del acceso, expresión y participación de las personas en los espacios cibernéticos y con el cómo estas se desarrollan. Actualmente no existe un acuerdo completo, como sucede con las otras generaciones; sin embargo, la discusión es permanente, sobre todo en que muchas veces son los Estados los que vulneran este Derecho y aplican medidas que finalmente atentan contra el espíritu de la declaración de 1948 y que, si extrapolamos, son posibles de aplicar para los usos tecnológicos del presente.

### **1. 4. 3. Promoción y supervisión de los Derechos Humanos: visión institucional**

*Los Derechos Humanos desde lo institucional.*

Considerando el contexto nacional, existen distintos mecanismos de supervisión institucionalizados y paralelos a las distintas acciones y prácticas de la sociedad civil. En este sentido, la Ley N° 20.405/2009 del Estado de Chile *“se compromete a promover el estudio y conocimiento de los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana y fomentar la paz”*. Lo anterior es regulado en el marco de la Ley General de Educación (LEGE) N° 20.370/2009, la cual en su artículo 3° señala que *“El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los Tratados ratificados por Chile y que se encuentran vigentes y, en especial, del derecho a la educación.”* (LEGE, 2009).

Con la creación del Instituto Nacional de Derechos Humanos, se cuenta con una corporación autónoma de derecho público que tiene como *“misión cautelar y promover la plena vigencia de los derechos humanos en Chile”*, correspondiéndole —como institución de la República—

*“observar, informar e intervenir en la defensa de los derechos humanos amenazados o vulnerados, como así mismo impulsar la construcción de una cultura que los reconozca y promueva en todos los ámbitos de la vida nacional.” (Ley N° 20.405/2009).*

Lo anterior involucra ampliar lo entendido por derechos, los que abarcan la dimensión de la política formal e institucional de los ciudadanos, por lo que esta noción tiene una mayor amplitud que busca abarcar los principales aspectos de la vida en sociedad.

*Ampliación  
concepto de  
Derechos  
Humanos.*

En este contexto, es posible sostener que un ciudadano activo y responsable es aquel que, además de ejercer sus libertades, es capaz de comprometerse con deberes que la sociedad, en común acuerdo, ha establecido como necesarios. En este sentido, los estándares de derechos humanos tienen poco valor si no se aplican.

*El Ciudadano  
activo es aquel  
que promueve  
con la acción,  
el respeto de  
los Derechos  
Humanos.*

## 2. Sistemas de participación y democracia

*La acción de la Sociedad Civil, a través de diferentes canales.*

La Sociedad Civil cuenta con diferentes canales de acción y participación. Buena parte de ellos se encuentran legitimados e institucionalizados por la sociedad y su gestión se encuentra garantizada por el Estado. Otros canales involucran la capacidad de organización de la ciudadanía para dar respuesta a desafíos sociales, económicos y culturales.

### 2. 1. Sistema político institucional

#### 2. 1. 1. El sistema de representación: descripción general

*Atributos generales del Estado chileno.*

Según la actual Constitución, *“Chile es una República Democrática”* (Art. 4º de la Constitución) *“con un Estado unitario y una administración territorialmente descentralizada”* (Art. 3º de la Constitución), en la cual el Estado tiene el deber de resguardar la seguridad nacional y dar protección a la población y a la familia (Art. 1º de la Constitución). La soberanía reside en la nación que desarrolla su ejercicio a través del plebiscito y de elecciones periódicas y, también, por las autoridades que la Constitución establece (Art. 5º de la Constitución).

#### 2. 1. 2. Los Poderes del Estado

*División del Estado en tres Poderes.*

##### **Poder Ejecutivo:**

Ejercido por el Presidente de la República, quien tiene una permanencia en su cargo de cuatro años sin derecho a reelección inmediata. Su función es ser la autoridad máxima en el país, extendiéndose su autoridad *“a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior y la seguridad externa de la República de acuerdo con la Constitución y las Leyes.”* (Art. 24º de la Constitución). Asimismo tiene la facultad de dirigir las relaciones exteriores del país, siendo de este modo el Jefe de Estado.

Para ser escogido en este alto cargo, es necesario participar de un proceso democrático de elección ciudadana cada cuatro años, en que se debe cumplir ciertos requisitos conforme a lo establecido en la Constitución, entre los cuales se encuentran: *“tener la nacionalidad chilena (...), tener cumplidos treinta y cinco años de edad y poseer las condiciones necesarias para ser ciudadano con derecho a sufragio.”* (Art. 25º de la Constitución).

El Presidente de la República posee múltiples atribuciones, las cuales están relacionadas con los diferentes ámbitos que buscan dar bienestar y estabilidad democrática al país.

### **Poder Legislativo:**

Se rige por la Constitución Política de la República y entre sus principales funciones están: ejercer la representación de la ciudadanía, participar de la formación de leyes junto al Presidente de la República y fiscalizar actos del gobierno.

Está representado por el Congreso Nacional, el cual está compuesto por la Cámara de Diputados (120 miembros) y el Senado (38 miembros), siendo ambas responsables de la formulación de leyes para la conducción del Estado.

Para ser electo Diputado o Senador se debe poseer derecho a sufragio, haber cursado la Educación Media o equivalente, poseer una residencia de dos o más años en la región a la que se postula al cargo y tener 21 años o más en el caso de los diputados y 35 años o más para los senadores. Al ser elegidos tienen derecho a permanecer en el cargo por un tiempo determinado por la Constitución de la República, siendo cuatro y ocho años, respectivamente, pudiendo ser reelectos en períodos consecutivos. Sin embargo, en aquellos casos en que se produzcan vacantes en estos puestos parlamentarios, se procederá a designar a un nuevo ciudadano por parte del partido político correspondiente que apoyó la candidatura. Si la vacante la deja un independiente, no es reemplazado; pero si ese independiente postuló en conjunto con uno o más partidos políticos, sí se le puede sustituir.

Es necesario destacar que el funcionamiento del Congreso Nacional depende principalmente de la concurrencia de senadores y diputados, evidenciándose que solo se podrá sesionar o adoptar acuerdos con un mínimo de 1/3 de los miembros en ejercicio. Asimismo, existirán quórumos diferenciados según los diferentes tipos de leyes que se discutan y la importancia que tengan para el ordenamiento jurídico del país.

Los cargos de Diputado y de Senador son incompatibles entre sí, así como también con cualquier tipo de actividad que utilice fondos fiscales, exceptuando labores docentes y las funciones o comisiones de igual carácter de la enseñanza básica, media, superior y especial.



### **Poder Judicial:**

Al Poder Judicial le está encomendada la facultad de administrar justicia, que está entregada a los Tribunales de Justicia, los cuales en su conjunto, y con contadas excepciones, conforman el Poder Judicial. Los tribunales establecidos por la ley tienen la facultad de conocer las causas civiles y criminales, de resolverlas y hacer ejecutar lo juzgado (art. 76º de la Constitución), lo cual los obliga a actuar sobre cualquier materia que bajo su competencia la ley les asigne.

Se encuentra compuesto por la Corte Suprema, la Corte de Apelaciones, los Juzgados de Letras, los Juzgados de Garantía, los Tribunales de Juicio Oral en lo Penal, los tribunales de familia, los juzgados laborales, los tribunales ambientales e incluso los tribunales miliares, que forman parte del Poder Judicial en época de paz.

La Corte Suprema de Justicia es el más alto tribunal existente en el país. Es un órgano colegiado integrado por 21 ministros. Su competencia abarca todo el territorio nacional, teniendo bajo su mandato la superintendencia directiva, correccional y económica de todos los tribunales de la nación, salvo el Tribunal Constitucional, el Tribunal Calificador de Elecciones y los Tribunales Electorales Regionales que se encuentran regidos por otras leyes y tienen potestad sobre otros ámbitos de la organización de la nación.

### **2. 1. 3. El Ministerio Público**

*La misión del Ministerio Público.*

En la institucionalidad política del país, es necesario destacar el funcionamiento de un organismo que durante los últimos años ha tomado un rol importante en el ámbito jurídico, a saber: el Ministerio Público. Su mención aparte se debe a que, en Chile, es un organismo independiente de los poderes del Estado, es decir, es autónomo. Tiene a cargo la investigación penal, eventualmente, el ejercicio de la acción penal pública, y la adopción de medidas para proteger a víctimas y testigos (Castro. 2006). En su plan estratégico 2009-2015 es posible observar que su misión es:

*“Dirigir en forma exclusiva las investigaciones criminales, ejercer cuando resulte procedente la acción penal pública, instando por resolver adecuada y oportunamente los diversos casos penales, adoptando las medidas cautelares necesarias para la atención y protección de víctimas y testigos; todo ello a fin de contribuir a la consolidación de un Estado de Derecho, con altos estándares de calidad.” (Ministerio Público, 2009).*

*Principios de actuación del Ministerio Público.*

Otro rasgo de importancia y necesario de destacar dice referencia con sus principios de actuación que guían el accionar que poseen. Según Ríos (2001: 69), entre estos principios se encuentran:

- > **Objetividad:** Los fiscales del Ministerio Público, en el desempeño de sus funciones, han de adecuar sus actos a un criterio objetivo, velando únicamente por la correcta aplicación de la ley.
- > **Responsabilidad:** El personal del Ministerio Público tiene responsabilidad administrativa, civil y penal por los actos realizados en el desempeño de sus funciones.
- > **Probidad:** Los funcionarios deben observar una conducta funcionaria intachable y un desempeño honesto y leal de la función o cargo, con preminencia del interés general sobre el particular.

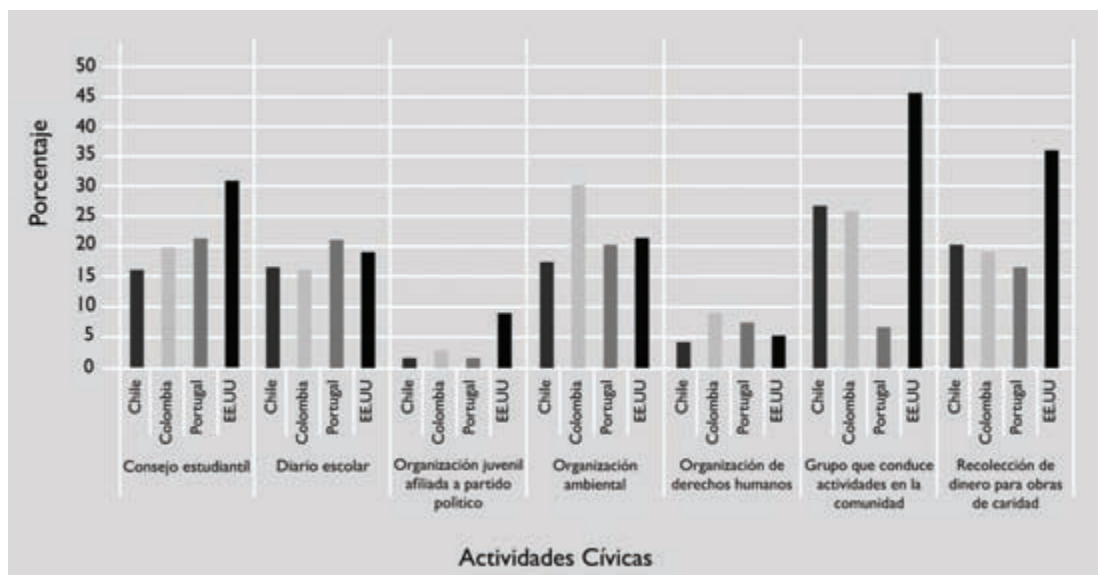
En suma, es posible observar que en Chile existen diferentes instituciones que participan y permiten que el país funcione de forma democrática y participativa, fomentando el bien común y la convivencia pacífica en el país. Estas instituciones son perfectibles en el tiempo, demandando constantes esfuerzos de gestión y participación para asegurar un ajuste óptimo a las necesidades emergentes de la sociedad.

## 2. 1. 4. Participación juvenil

La participación juvenil es cuestión de primera prioridad para cualquier país, por la incidencia que tiene en la evaluación de la estabilidad de un régimen. Adicionalmente, permite conocer la renovación de las formas de participación de la población, así como las temáticas y discursos que articulan y articularán a los ciudadanos.

*Relevancia de la participación juvenil.*

A continuación, se presenta un cuadro con los antecedentes de la participación ciudadana de jóvenes en las diversas regiones de América:

**Cuadro 2.** Porcentaje de los estudiantes de 14 años que participaron en organizaciones de tipo cívico

**Fuente.** Participación ciudadana en jóvenes de las Américas (Viola, 2004:11)

El Cuadro N°2 permite observar la dinámica común de la participación juvenil en diversas regiones de América:

*“(...) entre un 80% y un 90% de los adolescentes de 14 años participan al menos en una organización en los cuatro países analizados (Chile, Colombia, Portugal y Estados Unidos). (...) cuando se trata de organizaciones relacionadas con partidos políticos y/o derechos humanos, menos del 10% de los estudiantes de Estados Unidos participan y menos del 5% lo hacen en los casos de Chile y Colombia.” (Viola, 2004:11).*

*Tendencias de la participación juvenil.*

Los datos proporcionados evidencian tres tendencias importantes respecto de la participación juvenil:

- > El sistema de representatividad tradicional de partidos políticos no se destaca como canal de participación de los jóvenes.
- > Las actividades cívicas realizadas en los establecimientos educacionales tienen presencia en las formas de participación de los jóvenes.
- > Las actividades comunitarias relacionadas con el entorno local son las que tienen un mayor grado de incidencia en la participación juvenil.

*Funcionamiento tradicional en contradicción con la organización de los jóvenes.*

El impacto de estas tendencias son observadas como una aparente apatía política por parte de los jóvenes. No obstante, como evidencian los datos proporcionados, los jóvenes chilenos han actualizado sus discursos y formas de participación, lo que no necesariamente

es compatible con el funcionamiento del sistema tradicional de participación a través de partidos políticos.

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 2, la participación juvenil es por lo general de carácter local. Opera a nivel de barrio y en plena relación con el establecimiento educacional de los/as estudiantes.

De este modo, no hay que desestimar estas formas de participación por su bajo impacto territorial en clubes deportivos, voluntariados, grupos artísticos o relacionados a una iglesia, pues constituyen organizaciones vivas que representan referentes organizacionales en los jóvenes y movilizan voluntades.

*Participación  
juvenil en  
sus propios  
contextos.*

A nivel del establecimiento educacional, organizaciones como los centros de alumnos, diario escolar, radio, scout, pastoral o agrupaciones por una causa en particular, representan los tipos de participación que se podrían denominar convencionales, pero que se mantienen vigentes dado que son organizaciones con un nivel de gestión acotado, objetivos claros y metas alcanzables que permiten hacer de la experiencia de participación algo concreto y con resultados visibles. Complementariamente, sus discursos o mensajes son fáciles de apropiarse en comunidades pequeñas o cohesionadas, como lo puede ser la identidad generada en torno al establecimiento educacional de origen.

*Participación  
juvenil a nivel  
escolar.*

# 3. La Formación Ciudadana como respuesta a los desafíos educativos: herramientas conceptuales para abordar el diseño curricular

*La importancia que le atribuye la OCDE a la Formación Ciudadana.*

La OCDE (2003) ha entendido la Formación Ciudadana como una competencia clave para ser desarrollada en la educación. Esta mirada se define a partir de los siguientes aspectos:

- > Conocimiento y comprensión de la realidad social del mundo en que se vive y ejerce la ciudadanía democrática, incorporando formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos.
- > Habilidades para participar plenamente en la vida cívica en los aspectos más fundamentales del ciudadano contemporáneo, como es la participación política, social y económica.
- > Valoración de la pluralidad, diversidad y la participación del otro como elemento clave de la convivencia democrática en la vida moderna.

De esta forma, se desarrolla un cambio de paradigma que posibilita el entendimiento de las nuevas problemáticas para hacerlas observables en el sistema educativo. Pero cabe preguntarse, ¿qué aspectos cambian desde el punto de vista curricular y pedagógico?

## 3. 1. El cambio de paradigma: de educación cívica a Formación Ciudadana

Como consecuencia de lo anterior, la Formación Ciudadana involucra el tratamiento integrado de problemáticas sociopolíticas y económicas que afectan la toma de decisiones y actitudes de los ciudadanos hacia la democracia. En este sentido, forma parte de un cambio de paradigma que responde a las necesidades de conocimientos, habilidades y actitudes de los/as estudiantes para ejercer una ciudadanía activa en el contexto de la sociedad de la información.

Su antecesora, la Educación Cívica, estaba construida para otra sociedad, en la cual la escuela tenía el patrimonio del conocimiento. Esto se traduce en que:

*El antiguo paradigma: la Educación Cívica.*

*“Tradicionalmente el currículum referido a la política, la nación y la ley, se concretó en una asignatura de ‘educación cívica’, frecuentemente ubicada al final de la educación secundaria. Su foco era el conocimiento del gobierno y sus instituciones. (...) esta visión ha sido superada internacionalmente.” (Cox, 2005: 19).*

El cambio de paradigma de Educación Cívica a Formación Ciudadana se concibe a la par y en conjunto con la serie de cambios que impulsó el constructivismo en las prácticas docentes. De este modo, el nuevo paradigma no es solo un nuevo discurso con temas actualizados, sino que es sobre todo una propuesta integral de conocimientos, habilidades y actitudes que se encuentra enfocada en el logro de aprendizajes en los/as estudiantes. (ver Cuadro 3).

**Cuadro 3.** Cambio de paradigma: de Educación Cívica a Formación Ciudadana

<b>EDUCACIÓN CÍVICA</b>	<b>FORMACIÓN CIUDADANA</b>
<b>A.</b> Foco en la institucionalidad política.	<b>A.</b> Triple foco: institucionalidad política y ampliación temática a “problemas actuales de la sociedad” y a las competencias para resolver conflictos.
<b>B.</b> Ubicada en los últimos cursos de la Educación Media.	<b>B.</b> Presente a lo largo de la trayectoria escolar.
<b>C.</b> Orientada a adquisición de conocimientos – foco en contenidos.	<b>C.</b> Orientada a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes en ambientes y prácticas con predominio de relaciones participativas y democráticas.

**Fuente.** Cox, Jaramillo, Reimers. *Educación para la Ciudadanía y la Democracia en las Américas* (2005: 21)

A nivel latinoamericano, el tránsito de la educación cívica a una Formación Ciudadana tiene para Cox, Jaramillo & Reimers (2005), una ampliación del concepto en tres áreas:

*La Formación Ciudadana implica un cambio en varios niveles.*

- > Temática, porque la base de conocimientos se incrementa desde la institucionalidad política a problemáticas actuales, tales como: distribución del ingreso, derechos humanos, equidad, medioambiente, ciencia y tecnología.
- > Cuantitativa, dado que aumenta la presencia de la Formación Ciudadana en la trayectoria escolar, desde que ingresa al proceso educativo hasta que finaliza. Además, los contenidos de la Formación Ciudadana pasan a estar distribuidos en varias asignaturas.

- > Formativa, porque propone conocimientos y objetivos que se traducen en habilidades y actitudes.

Todo lo anterior supone que el cambio de paradigma implica un enriquecimiento en las prácticas, métodos y medios para educar en ciudadanía.

Siguiendo la discusión anterior, Espínola (2005), identifica cuatro estrategias de acción:

- > La escuela como ente altamente valorado, lo que sugiere que esta tiene en su poder el producir cambios.
- > Capacitación y apoyo a los/as docentes.
- > Práctica de la ciudadanía tanto al interior de la escuela como fuera de ella.
- > Vinculación de la Educación Ciudadana al uso de tecnologías de la información en las escuelas.

*¿Cómo se aborda desde lo Curricular?*

Consecuente con lo anterior, se define un perfil de ciudadano informado y participativo, cuyas prácticas democráticas se expresan en distintos espacios: en el aula, la escuela y la sociedad; y en distintos procesos, por ejemplo, debates, análisis de periódicos, críticas de los medios y en el uso de Internet como herramienta de manifestación personal y colectiva.

Desde el punto de vista del desarrollo curricular, Selwyn (2004) plantea que se puede establecer por lo menos tres enfoques en relación a la educación para la ciudadanía:

- > **La educación SOBRE la ciudadanía:** implica que los/as estudiantes tengan el conocimiento suficiente para comprender la historia nacional, las estructuras y procesos del gobierno y la vida política. Se acerca a los modos clásicos de educación cívica, en que los/as estudiantes se involucran de una manera vaga y tímida en sus compromisos ciudadanos.
- > **La educación A TRAVÉS DE la ciudadanía:** implica que los/as estudiantes aprendan en forma activa, participando en la comunidad escolar, local y/o global, para así vivir la experiencia de una comunidad democrática.
- > **La educación PARA la ciudadanía:** incluye a las anteriores, ya que trata de desarrollar en los/as estudiantes un conjunto de herramientas (el conocimiento-comprensión, habilidades y aptitudes, valores y disposiciones) que les permitan participar en forma activa y sensible en los roles y responsabilidades que ellos/as tendrán en sus vidas adultas como miembros de la sociedad.

La Formación Ciudadana se sitúa en este último enfoque: educar PARA la ciudadanía, pues supone un desarrollo intensivo y urgente de competencias para el desarrollo de los/as estudiantes y la comprensión crítica y autónoma de la política, la sociedad y la construcción constante de la Democracia.

*Educar PARA la ciudadanía implica el desarrollo de competencias.*

En relación a lo anterior, el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (OEA, 2007) considera que este tipo de enfoque pedagógico debería integrar cuatro dominios para lograr una apropiación compleja del concepto de ciudadanía:

*Cuatro Dominios para la apropiación de la ciudadanía.*

- > Convivencia Escolar democrática: que tienda a establecer relaciones sociales comprensivas de la diversidad y la tolerancia, necesarias para el desarrollo de la persona en un contexto globalizado que hace cada vez más evidente el carácter multicultural de la sociedad de la información.
- > Fomentar los derechos humanos en un contexto en que existen o existieron gobiernos autoritarios.
- > Trabajar los conceptos de ciudadanía y democracia más allá de la adquisición de conocimientos. El objetivo es lograr integrar el entendimiento de las implicancias de estos conceptos, asociado a un aprendizaje activo y crítico de la información recibida.
- > El aprendizaje debe ser multidisciplinario, garantizando la comprensión de los fenómenos políticos desde diversas perspectivas.

Las actuales necesidades de la educación PARA la ciudadanía implican desarrollar una línea basada en el aprendizaje de los/as estudiantes. En efecto, el Banco Interamericano de Desarrollo lo asume como parte de una agenda para la educación de la ciudadanía y la democracia en las Américas, señalando que:

*“No es posible concebir a los alumnos como futuros ciudadanos activos si su experiencia de aprendizaje de la ciudadanía ha sido predominantemente pasiva. La investigación comparada —así como esfuerzos nacionales recientes de deliberación y acuerdo sobre educación para la ciudadanía activa— convergen sobre la necesidad de un abordaje pedagógico que combine el aprendizaje a través de la enseñanza formal de contenidos, la discusión de asuntos sociales y políticos, y la reflexión sobre la experiencia.”* (BID, 2005: 23).

El desarrollo curricular de la Educación para la ciudadanía permite identificar que el núcleo de la propuesta de Formación Ciudadana lo constituyen las competencias.



## 3. 2. Concepto de Competencia

*Formación del concepto de competencias.*

El concepto de competencia nace en el contexto norteamericano para identificar habilidades necesarias para la realización de una tarea, particularmente de orden laboral. El foco se sitúa en la línea del aprendizaje activo y profundo, en el cual los/as estudiantes puedan aplicar los conocimientos en contextos socialmente complejos. El problema con este enfoque, es la posibilidad de ser interpretado como una relación mecanicista y lineal que establece estímulos y respuestas de las conductas observables.

En este sentido, el enfoque por competencias es el núcleo del paradigma de Formación Ciudadana, ya que plantea una forma contextualizada e integral de hacer uso del conocimiento en vista de un nuevo perfil de ciudadano empoderado de sus capacidades.

*Las competencias se adaptan a fin de responder a las necesidades contextuales.*

En la actualidad, la concepción original de competencias ha ido transformándose, para responder a las complejidades de las tareas que se demandan en la sociedad. En este marco, al recoger el planteamiento de la OCDE la competencia es definida como:

*“La capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada, supone una combinación de habilidades prácticas, conocimiento, motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.” (OCDE 2003: 12).*

### 3. 2. 1. Características de las Competencias (Hipkins, 2006; Pérez, 2008)

*Seis características de las competencias.*

- > Son de carácter holístico e integrado: dada la necesidad de respuestas complejas, las competencias deben integrar en forma simultánea todas las variables del problema, identificar conocimientos y procedimientos necesarios para su resolución, y tener la actitud o disposición para ello.
- > Son de alta interpretación e intervención de cada sujeto: no residen solo en cada persona, sino también en la riqueza cultural y profesional que hay en cada contexto. Esto significa que la competencia debe entenderse de forma contextualizada, como un proceso constante de interiorización del individuo en el grupo de personas donde se desarrollan tales competencias.
- > Suponen unas fuertes disposiciones y actitudes: un aspecto fundamental es la actitud para aprender y el gusto por el conocimiento, lo que motiva a las personas a ponerlos en práctica.

- > Involucran un importante componente ético: esto supone el saber reconocer y aplicar alternativas a los complejos problemas con que se van a enfrentar, lo que implica aprender a dimensionar y ponderar distintas soluciones.
- > Poseen un carácter reflexivo y transferible: esto significa que para desarrollar una competencia, es necesaria la reflexión constante, lo que ayudará a transferirla de forma creativa a otras situaciones con éxito.
- > Son adquisiciones en evolución: esto significa que, dado el carácter cambiante de la sociedad, la flexibilidad y la adaptación de las competencias, ellas pueden evolucionar en su mirada y accionar.

### **3. 2. 2. Estructura de una Competencia**

- > Las competencias son un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes interrelacionados.
- > La dimensión de conocimientos implica una concepción amplia que puede incluir procedimientos o herramientas conceptuales y no solo saberes enciclopédicos.
- > La dimensión de habilidades es transferible a otros contextos, siendo flexible y transversal.
- > La dimensión de actitudes hace referencia al contexto socio-cultural de los/as estudiantes.
- > Cada competencia se ajusta a su contexto y busca que el perfil de egreso de los/as estudiantes permita su desarrollo efectivo en la sociedad.
- > Cada competencia se ajusta a su contexto y es funcional, por lo que la complejidad de los aprendizajes va a variar de estudiante a estudiante.
- > El enfoque por competencias recoge la teoría del aprendizaje activo, pero tomando en cuenta que no es necesario caer en un activismo innecesario en la realización de las clases.
- > Busca contar con desempeños observables que faciliten la evaluación y retroalimentación de los aprendizajes.

En razón de lo anterior, podemos observar en la Figura N° 2 la estructura clásica de una competencia, la cual es flexible y se organiza en función de un perfil. Este varía según las necesidades del contexto en que se desenvolverá la persona:

Figura 2. Estructura de una competencia

**Competencia = Conocimientos + Habilidades + Actitudes > Perfil**

### 3. 2. 3. La noción de contenido en las competencias ciudadanas

La tendencia entre los diversos informes internacionales es plantear una propuesta basada en el desarrollo de competencias ciudadanas (SREDECC, 2010) y, en paralelo, ampliar la noción de lo que se entiende por contenido, que no es solo el saber, sino que también supone el desarrollo de habilidades y disposiciones o actitudes.

De este modo, las competencias para la participación democrática requieren de:

*Las competencias ciudadanas fomentan el desarrollo de habilidades para la inserción activa en la Sociedad Civil.*

*“Habilidades y disposiciones que permitan pensar por cuenta propia y en forma crítica, comunicarse adecuadamente, tener acceso y utilizar el conocimiento disponible sobre diversos temas, aprender continuamente, trabajar con los demás, comprender la importancia y los mecanismos de dicha participación, y entender y valorar las diferencias que distinguen a las sociedades cerradas y totalitarias de las sociedades abiertas y democráticas, desarrollando altos grados de tolerancia por la diversidad y la capacidad de razonar sobre temas complejos, en los que es esencial la empatía, es decir, poder ponerse en el lugar del otro y reconocer que hay intereses y puntos de vista legítimamente diversos que deben reconciliarse en una agenda de acción colectiva.” (Reimers, 2005: 2).*

Tal desarrollo implica una pregunta obligada: ¿cuáles son los puntos estratégicos para comprender el concepto de competencia y su relación con los supuestos pedagógicos del paradigma de Formación Ciudadana? Esto nos lleva a complementar la definición de competencia:

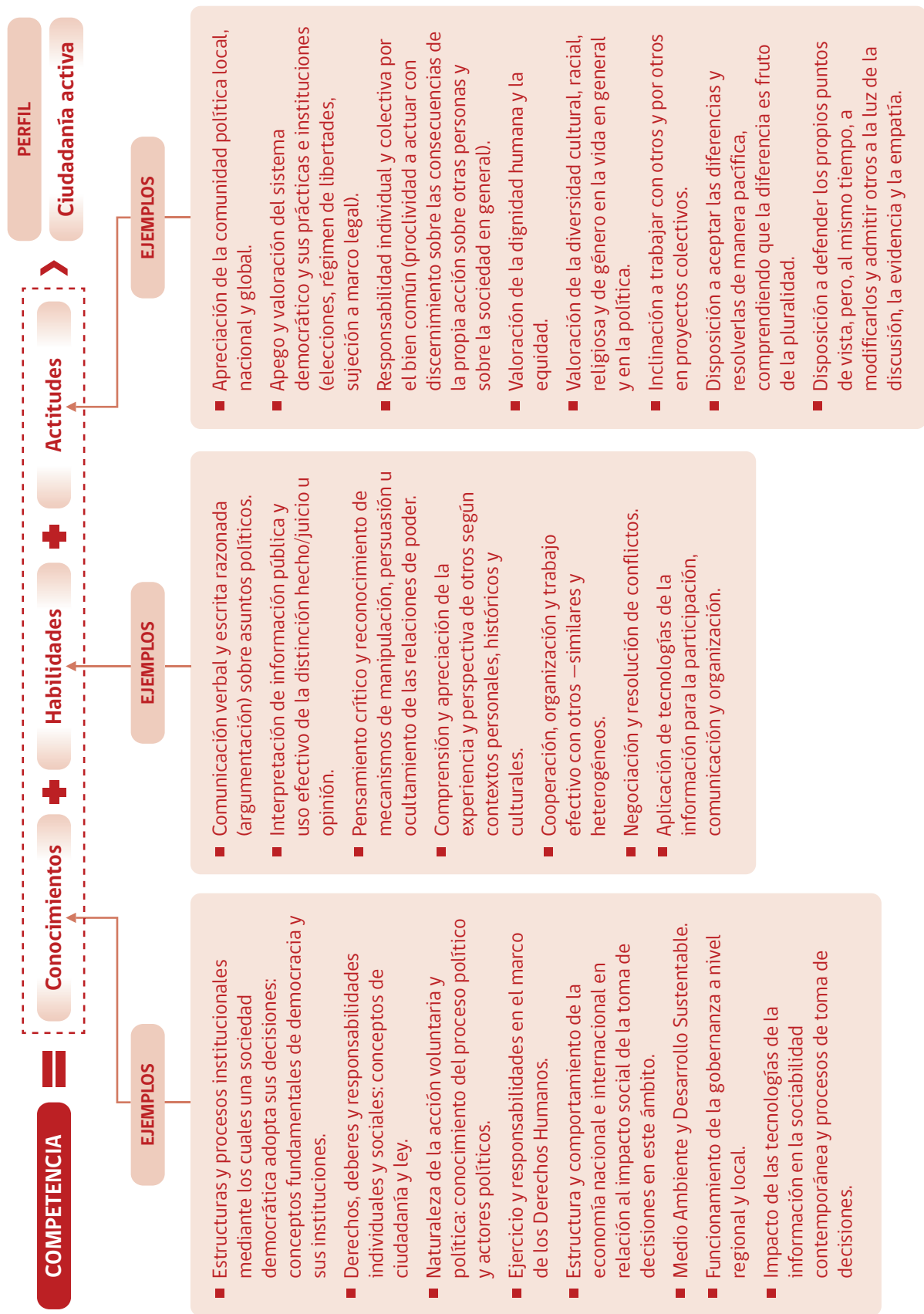
*Tres componentes básicos de las competencias.*

*“Constituyen un ‘Saber hacer’ complejo y adaptativo, esto es, un saber que se aplica no de forma mecánica, sino reflexiva; es susceptible de adecuarse a una diversidad de contextos y tiene un carácter integrador, abarcando conocimientos, habilidades, emociones, valores y actitudes.” (Pérez Gómez, 2008: 58).*

Como se ha podido observar, *“el término ‘competencia’ nace como una respuesta a las limitaciones de la enseñanza tradicional.” (Zabala, 2007: 19).* Esto conlleva asumir la complejidad de una enseñanza para la vida en sociedad que permita integrar funcionalidad y sentido en las actividades para llegar a promover una ciudadanía activa, en que el/a estudiante participe en la sociedad teniendo en cuenta sus derechos, deberes y auto-cogniciones sobre el ejercicio ciudadano.

A continuación, se presenta la estructura general del concepto de competencia, entregando adicionalmente ejemplos de conceptos y preocupaciones de la Formación Ciudadana. Esto se basa en las propuestas del Banco Interamericano de Desarrollo (Cox, 2005) y en el marco de la evaluación de la prueba internacional de conocimientos ciudadanos ICCS 2009 (Schulz, 2008).

Figura 3. Estructura de una competencia con ejemplos para Formación Ciudadana



**Fuente.** En base a la propuesta de Cox (2005) y el marco de evaluación de la prueba internacional de conocimientos ciudadanos ICCS 2009 (Schulz, 2008).



## 4. La Transversalidad de la Formación Ciudadana

La transversalidad en Formación Ciudadana involucra toda acción tendiente a fomentar la participación activa y responsable de los/as estudiantes en su entorno, contemplando la totalidad de las asignaturas y módulos de las especialidades TP, así como la comunidad escolar en su conjunto.

**Figura 4.** Transversalidad en Formación Ciudadana



Como se señala en la figura N°4, se puede organizar de acuerdo a dos ejes:

El primer eje se refiere a la forma de comprender el contenido, no solo de saberes duros anclados en una disciplina, sino también en la forma de tratarlos y encauzarlos como un conjunto de Conocimientos, Habilidades y Actitudes en función del contexto de los/as estudiantes. Esta forma de estructurar el aprendizaje es transversal a todas las asignaturas y especialidades y se valora en toda la arquitectura curricular:

- > Marco Curricular: tanto en sus propósitos como explícitamente en los OFT.
- > Bases Curriculares: en su forma de fundamentar y estructurar los Objetivos de aprendizaje.
- > Programas de estudio: en todas las asignaturas de los programas se recoge esta estructura, haciendo énfasis en las habilidades y conocimientos.
- > Convivencia Escolar: entendida como la promoción a nivel ministerial y nacional de la convivencia pacífica y desarrollo de la Comunidad Educativa.

El segundo eje implica el tratamiento de la Formación Ciudadana en todos los años escolares y de forma transversal en asignaturas y especialidades, como parte de una acción conjunta de la comunidad escolar.

## 4.1. Formas de estructurar los contenidos y el aprendizaje

### 4. 1. 1. Conocimientos

El ciudadano del siglo XXI se desenvuelve en un mundo interconectado que dispone de una mayor cantidad de herramientas que los medios de masas tradicionales. Por ello, en un contexto educacional, se debería considerar estos procesos como un *“conjunto de estrategias que permiten al alumnado aprender a partir de sus propios recursos.”* (Monereo, 2005: 15). En este sentido, las acciones más simples, como la búsqueda de información, están ligada directamente al aprender a aprender (Monereo, 2005) y al desarrollo de un pensamiento sistémico más que narrativo sobre la información.

*“Aprender a Aprender” en base a las herramientas del siglo XXI.*

Esto reúne procedimientos de adquisición de información que *“se utilizan para incorporar datos nuevos o añadir conocimientos a los ya existentes. Se trata de todas aquellas acciones dirigidas a la búsqueda, recogida y selección de la información.”* (Pozo & Postigo, 2000: 55).

*Estudiantes con la capacidad de adaptarse al cambio.*

En consecuencia, se busca que los/as estudiantes puedan realizar estas acciones de forma autónoma, comprensiva, estratégica y permanente, independiente del formato en que esté



presentada la información, favoreciendo la capacidad de *“aprender a lo largo de toda su vida y, por lo tanto, de adaptarse a los múltiples cambios tecnológicos que previsiblemente se producirán.”* (Monereo, 2005: 15).

#### 4. 1. 2. Habilidades

*El desarrollo del pensamiento crítico es la que permite el ejercicio de la Ciudadanía en el siglo XXI.*

Principalmente, las habilidades en Formación Ciudadana implican el desarrollo del pensamiento crítico. Lo que involucra observar las capacidades de los ciudadanos para juzgar los discursos y mensajes que circulan en la sociedad y poder discriminar la información relevante. Del mismo modo, el ejercicio de la ciudadanía en el siglo XXI también demanda poder apropiarse significativamente de la información para lograr organizarla y construir nuevo conocimiento. Como plantean Pozo y Postigo (2000: 86), *“una vez recogida y seleccionada la información, para aprender sobre ella es necesario interpretarla; es decir, decodificarla o traducirla a un nuevo código o lenguaje con el que el alumno esté familiarizado y con el que pueda conectar esa nueva información”.*

Un segundo grupo de habilidades en Formación Ciudadana promueve el desarrollo de habilidades sociales relacionadas con la comunicación efectiva de posturas propias y valoración de posturas de los otros, acerca de asuntos relevantes en el contexto local, nacional e internacional.

*Formación de ciudadanos críticos, propositivos y responsables.*

La vida en sociedad demanda un diálogo eficaz y comprensivo (Monereo, 2005). Para ello, se debe contar con *“procedimientos específicos para seleccionar y estructurar el mensaje que se quiere transmitir; no solo se comunica algo, sino a alguien y para algo.”* (Pozo & Postigo, 2000: 86).

#### 4. 1. 3. Actitudes

*Formación de ciudadanos activos y responsables.*

Valorar los derechos y deberes ciudadanos considera el *“conjunto de estrategias que convierten a todo ciudadano o ciudadana en miembro activo, participativo y responsable del microsistema social que le rodea.”* (Monereo, 2005: 17). De este modo, conlleva desarrollar la Autoeficacia de las personas, su capacidad analítica, actitudes empáticas y de tolerancia.

*La Participación ciudadana en base a la comprensión del contexto.*

La participación es, en sí, la Actitud sobre la cual la Formación Ciudadana se hace responsable. Es un aprendizaje cuya complejidad es directamente proporcional al entorno social en que se desenvuelven los/as estudiantes. En efecto, *“en la dimensión social la persona debe ser competente para participar activamente en la transformación de la sociedad, es decir, comprenderla, valorarla e intervenir en ella de manera crítica y responsable, con el objetivo de que sea cada vez más justa, solidaria y democrática.”* (Zabala, 2007: 91).

La participación es uno de los principios de la democracia y por ello es un eje fundamental en la Formación Ciudadana. A través de ella se construye el espacio público, se resuelven los conflictos y se consolidan los proyectos de país en que vivirán todos los ciudadanos.

## 4.2. Implementación

### 4. 2. 1. Longitudinal

En su implementación, la Formación Ciudadana es entendida como un concepto y propuesta longitudinal. Al ampliar la noción de participación desde el voto a la ciudadanía activa, se entiende que las primeras experiencias de socialización de los/as estudiantes en las comunidades educativas son también espacios de participación y ejercicio de la ciudadanía, al involucrar experiencias de convivencia en grupos socialmente diversos. Estos elementos se desarrollan a lo largo de los doce años de escolaridad de el/a estudiante, por lo que se ejerce la ciudadanía antes de cumplir los dieciocho años.

### 4. 2. 2. Transversal

La Formación Ciudadana abarca a la comunidad escolar en su conjunto, lo que implica la necesidad de incluirla en el proyecto educativo de los establecimientos educacionales, la cultura escolar y los aprendizajes de las diversas asignaturas y módulos de las especialidades TP. Tradicionalmente, se le asigna la responsabilidad de su desarrollo a los/as docentes que imparten la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. No obstante, la efectividad de su tratamiento involucra una acción conjunta de los equipos de cada establecimiento educacional. Por ejemplo, existen distintos espacios curriculares que distintos/as docentes y directivos pueden abordar en el marco de la Formación Ciudadana:

- > **Comprensión lectora:** en directa relación con la asignatura de Lenguaje y Comunicación, con alcance a todos los aprendizajes que buscan desarrollar procedimientos de comprensión y comunicación efectiva.
- > **Resolución de problemas:** en directa relación con la asignatura de Matemática, con alcance a todas las asignaturas y especialidades, que involucran que el/a estudiante evalúe el problema, diseñe estrategias e implemente propuestas de solución.
- > **Pensamiento crítico:** en directa relación con las Ciencias Experimentales y Sociales, con alcance a toda asignatura y módulo de la especialidad TP que involucre el uso sistemático del método científico y la indagación.

- > **Pensamiento creativo:** En directa relación con las asignaturas de Artes y módulos de especialidades TP, con alcance a todo tipo de aprendizaje que involucre el desarrollo de propuestas innovadoras o la aplicación de técnicas o procedimientos en nuevos contextos.
  
- > **Convivencia Escolar:** En directa relación con las Unidades Técnicas Pedagógicas, con alcance a todo tipo de acción que involucra el Proyecto Educativo Institucional de los establecimientos educacionales, así como el desarrollo de su cultura escolar y relación con el entorno local.



# 5. Orientaciones teóricas para evaluar Competencias Ciudadanas

*Evaluación de Competencias Ciudadanas.*

El objetivo de este apartado es identificar criterios y caracterizar elementos de apoyo teórico que faciliten la aplicación y observación de la propuesta de Formación Ciudadana desde el punto de vista de la evaluación de los aprendizajes.

Para ello, hay que considerar criterios y perfiles sobre la comprensión de los/as estudiantes en materia de Competencias Ciudadanas, que pueden ser utilizados en los contextos de aula, para guiar la planificación curricular, el diseño de secuencias didácticas o la gestión de los proyectos educativos de los establecimientos educacionales.

## 5. 1. El perfil ciudadano: definiendo el “para qué” de la evaluación

*Alcances para la definición de un perfil de ciudadanía.*

La Formación Ciudadana busca responder a los desafíos que los/as estudiantes tendrán que enfrentar para ejercer un determinado perfil de ciudadano en la sociedad de la información. Para ejercer responsable y activamente derechos y deberes, se requiere, *“con urgencia, de una ciudadanía activa, políticamente informada y educada, consciente de su capacidad para influir sobre los asuntos de la comunidad y el gobierno a todo nivel.”* (Cox, 2005: 1).

La problemática señalada ha condicionado la revisión del concepto de ciudadanía, ya no visto solamente desde la perspectiva política o institucional, sino también sobre cómo las personas se apropian de los bienes culturales y sociales en forma activa y propositiva. Esto representa un giro respecto de la pasividad de las personas frente al Estado y la organización social, lo que puede poner en riesgo la permanencia de la democracia y la estabilidad social (PNUD, 2007). Se hace urgente discutir y ver cómo las siguientes generaciones no solo aprovecharán los beneficios sociales y políticos, sino también cómo ellos se constituyen en agentes activos en su desarrollo y permanencia. Esto ha sustituido, gradualmente, el concepto de Educación Cívica por el de Competencias Ciudadanas, conceptualización que

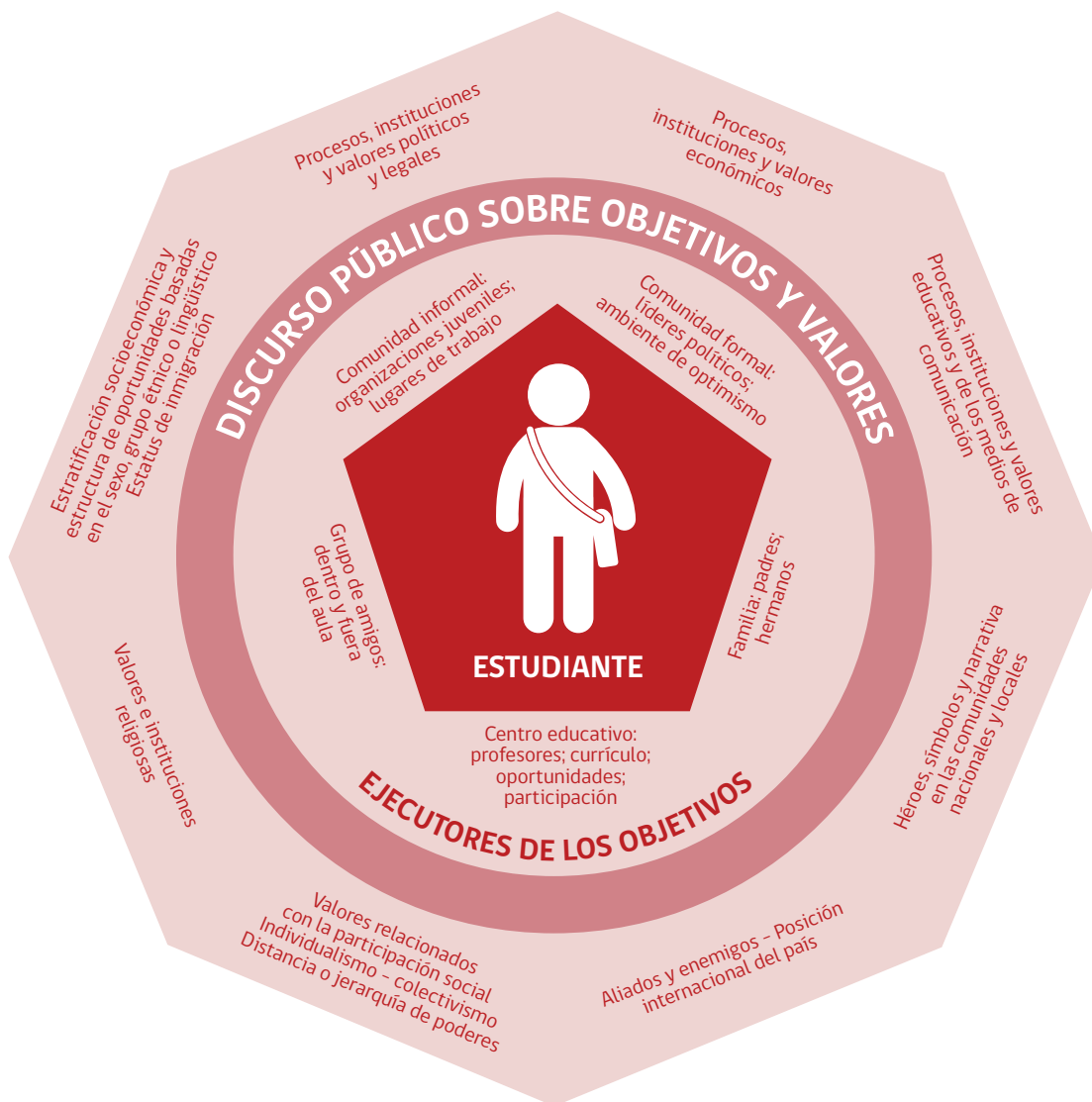
constituye el eje de la Formación Ciudadana, a desarrollar posteriormente, y en la cual se *“entiende al individuo cívicamente competente cuando es capaz de conocer, hacer y tener una actitud determinada en los planos políticos, sociales y económicos.”* (Selwyn, 2004).

Esta perspectiva permite dar un giro a la mirada habitual sobre el comportamiento de los jóvenes, en que su *“aparente falta de interés parece solo referirse a la participación política formal, ya que se contrapone con otros fenómenos en que los jóvenes sí han demostrado una participación muy activa.”* (MINEDUC, 2010a: 9). En efecto, los marcos de evaluación de las pruebas internacionales en Formación Ciudadana, como CIVED o ICCS (ver glosario), han hecho hincapié de forma muy precisa en este punto: *“el ciudadano es una persona integral que no solo vota, sino que vive en comunidad y en diálogo permanente con el discurso público que constituye a la sociedad civil”.*

*Giro en la visión de ciudadano.*

En la Figura N° 5, el/a estudiante se sitúa en el centro de las interacciones de la sociedad, posicionándose como individuo y ciudadano: *“Este modelo se basa en el supuesto de que el aprendizaje de los alumnos sobre ciudadanía no se limita a que los profesores instruyan explícitamente a los jóvenes sobre sus derechos y deberes.”* (Torney-Purta et al., 2001). Se trata de guiar a los/as estudiantes como sujetos conformadores de la sociedad en la que pueden ejercer significativa y responsablemente sus derechos y deberes.

**Figura 5.** Modelo de integración entre estudiante y entorno social (CIVED -ICCS)



**Fuente.** Marco de evaluación ICCS. (Adaptación) (Schulz, 2008: 13)

El modelo tiene una estructura concéntrica en que, en un primer nivel, se sitúa a el/a estudiante en relación con su comunidad local, conformada por la familia, los grupos de amigos, el centro educativo, las organizaciones sociales y juveniles y los líderes políticos formales. Todo este entorno inmediato conforma un discurso público sobre los objetivos y valores con que es ejercida la vida cívica y la participación en la sociedad.

En un segundo nivel, el discurso público se retroalimenta con procesos y tendencias de nivel global, entre las cuales se cuentan estructuras y procesos económicos, educativos y culturales, la política formal, relaciones internacionales, valores y símbolos de una comunidad determinada.

Finalmente, dado que el perfil de ciudadano se estructura de acuerdo a la relación existente entre individuo y sociedad, es necesario examinar brevemente cómo las necesidades contextuales antes descritas abren nuevos desafíos para el ejercicio de la ciudadanía.

- > **Sociedad Red y globalización:** Para el ciudadano actual, un mundo interconectado significa un mundo interdependiente. La viva relación global-local involucra una revisión de los discursos tradicionales, por ejemplo, aquellos basados en la nacionalidad. Del mismo modo, la revolución de las tecnologías ha implicado que las TIC's se conviertan en un bien social común para desenvolverse eficazmente, lo que plantea los desafíos del gobierno digital y la brecha digital entre ciudadanos de una misma comunidad.
- > **Problemas globales y regionales:** Los problemas estructurales de la región se actualizan en un mundo globalizado y entran en diálogo con el crecimiento económico, el desarrollo social y la estabilidad política. Décadas después de la ola democratizadora en América Latina, la estabilidad de estos regímenes continúa amenazada por la pobreza, el terrorismo, la dependencia comercial y la desconfianza en el sistema político formal, entre otras. En este marco, el ciudadano requiere contar con competencias que le permitan ejercer su participación en razón de una convivencia pacífica y el desarrollo de herramientas efectivas para la resolución de conflictos.
- > **Derechos Humanos:** Constituyen un marco que regula la convivencia democrática, estableciendo una relación entre la ciudadanía, la sociedad civil y el Estado. Constituyen un elemento en diálogo permanente con la justicia y la tolerancia en sociedades diversas. Hoy se cuenta con un marco de Derechos Humanos que se desarrolla más allá de los aspectos políticos formales, lo que involucra derechos económicos, sociales y culturales que permean la cultura política, desde la cual se desenvuelven los ciudadanos.



- > **Desarrollo Sustentable:** La cuestión sobre el modelo de desarrollo económico involucra que el ciudadano pueda manejar una serie de conocimientos y habilidades, para realizar un proceso de toma de decisiones efectivo en lo que respecta a la satisfacción de necesidades actuales, sin comprometer las de generaciones venideras.

En este contexto, el perfil de ciudadano da cuenta de una serie de necesidades que involucran el uso significativo de la información y no solo un saber enciclopédico, el cual incluso pareciera no estar presente en los jóvenes, según el sondeo acerca de *“La disposición y actitudes hacia el sistema de representación política”*, del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV, 2012). Según este estudio, un alto porcentaje declara no conocer, por ejemplo, las funciones de quienes participan de cargos de elección pública, ni diferencian las formas en que pueden ser elegidos según cargo. Este desconocimiento, de acuerdo al estudio, también se encuentra relacionado con la creencia de un 49% de los encuestados, que piensan que no es posible influir en política.

De este modo, se hace aún más evidente la necesidad de desarrollar no solo conocimientos cívicos en los/as estudiantes, sino más bien competencias por medio de las cuales estén informados y que les permitan ejercer una ciudadanía activa y participativa al interior de la sociedad civil.

## 5. 2. Referentes para la definición de criterios: Evaluación internacional de conocimientos ciudadanos ICCS 2009

*International Children's Continence Society (ICCS).*

El propósito es describir los criterios que fueron utilizados en la evaluación internacional de conocimientos ciudadanos y, a través de ello, contar con insumos útiles que permitan orientar la evaluación de la Formación Ciudadana.

A nivel macro, se presentarán las dimensiones y niveles de desempeño con que los/as estudiantes de 8º año de Educación Básica fueron evaluados en el año 2009.

*Las Didácticas y su relación con el aprendizaje de Competencias Ciudadanas.*

Resulta relevante hacer una revisión de estos elementos, ya que, desde el estudio de Educación Cívica de 1999, se concluyó que *“algunas prácticas en la enseñanza, como el uso del aprendizaje memorístico y los rituales patrios, se relacionaban inversamente con el rendimiento en educación cívica.”* (MINEDUC: 2010a: 9). Esto permite señalar que existe un camino recorrido importante en base al cual se ha levantado la necesidad de dar un giro a las prácticas educativas y las formas de crear entornos de aprendizaje para el desarrollo de competencias ciudadanas.

## 5. 2. 1. Dimensiones de evaluación

El uso de dimensiones de aprendizaje es una herramienta útil para explicitar e identificar información relevante sobre el desempeño de los/as estudiantes en Formación Ciudadana.

*Dimensiones internacionales en torno a la evaluación de la Formación Ciudadana.*

El marco de la evaluación del ICCS gira en torno a tres dimensiones: “una dimensión de contenido, en la que se especifica la cuestión a evaluar dentro del civismo y la ciudadanía; una dimensión de comportamiento afectivo que describe los tipos de percepciones del alumno y las actividades que se miden; y una dimensión cognitiva que describe los procesos de pensamiento que se van a evaluar.” (Schulz, 2008: 14). Estas tres dimensiones se encuentran alineadas con los tres componentes de las competencias ciudadanas, por lo que constituyen una fuente significativa a la hora de construir criterios.

**Cuadro 4.** Dimensiones de conocimiento cívico evaluadas en ICCS 2009

CONOCIMIENTO CÍVICO		
Dimensión de contenido	Dimensión afectivo-conductual	Dimensión cognitiva
<ul style="list-style-type: none"><li>● Sociedad y sistemas cívicos.</li><li>● Principios cívicos.</li><li>● Participación cívica.</li><li>● Identidades cívicas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Las creencias sobre la democracia y la ciudadanía.</li><li>● Las actitudes relativas a la Educación Cívica y Formación Ciudadana.</li><li>● Las expectativas de futura acción cívica.</li><li>● La participación presente o pasada.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Conocer, que se refiere a la información aprendida sobre Educación Cívica y Formación Ciudadana.</li><li>● Razonar y analizar, que se refiere a las maneras en que los/as estudiantes utilizan la información.</li></ul>

**Fuente.** En base al marco de evaluación de la prueba internacional de conocimientos ciudadanos ICCS 2009 (Schulz, 2008).

## 5. 2. 2. Niveles de desempeño

La evaluación de competencias ciudadanas implica generar información que apoye la toma de decisiones sobre las estrategias, tipos y niveles de aprendizaje a desarrollar por los/as estudiantes. En este sentido, “en contra de lo que suponían los modelos más tradicionales de enseñanza y aprendizaje, basados en los principios del conductismo, no basta con exponer al alumno a la fuente de información para que acceda a ella, y menos aún con sugerir dónde debe buscarla.” (Pozo, J. & Postigo, Y., 2000: 55). Esto implica un proceso de mediación que facilite la progresión de los aprendizajes, por tanto, se hace necesario definir distintos niveles de complejidad, que permitan realizar un monitoreo continuo de los aprendizajes de los/as estudiantes.

*Evaluación para la toma de decisiones.*

El estudio utilizado como referente identifica tres niveles de comprensión: “Estos niveles describen un desarrollo progresivo en la complejidad, generalización y abstracción en los conocimientos de los estudiantes y en los análisis que ellos pueden realizar.” (MINEDUC, 2010a: 22). A estos se suma un cuarto nivel denominado Bajo Nivel 1, que da cuenta de resultados por debajo de la escala.

En función de lo anterior, en el cuadro 5 se encuentra en detalle la descripción de cada nivel. Estos elementos pueden ser utilizados como referentes complementarios para fundamentar el diseño de planes de evaluación, basados en criterios y con foco en el aprendizaje.

**Cuadro 5.** Descripción de los niveles de desempeño

NIVEL	DESCRIPCIÓN
<b>Nivel 3</b>	Los/as estudiantes de este nivel hacen conexiones entre los procesos de la organización política y social y los mecanismos legales e institucionales que se usan para controlarlos. Generan hipótesis precisas sobre las motivaciones de los ciudadanos y de políticas institucionales. Justifican y evalúan posturas o políticas basadas en sus principios subyacentes.
<b>Nivel 2</b>	Los/as estudiantes de este nivel demuestran familiaridad con el concepto de democracia representativa como sistema político. Reconocen las maneras en que las instituciones y leyes pueden ser usadas para proteger los valores de una sociedad. Reconocen el rol potencial de los ciudadanos como votantes en democracias representativas. Generalizan valores y principios a partir de ejemplos concretos de políticas y leyes (incluyendo derechos humanos). Entienden la influencia que la ciudadanía activa puede tener más allá de la comunidad local y generalizan el rol del ciudadano activo a sociedades más amplias y al mundo.
<b>Nivel 1</b>	Los/as estudiantes que alcanzan este nivel demuestran familiaridad con los principios democráticos de equidad, cohesión social y libertad y relacionan estos principios con situaciones cotidianas. También reconocen los conceptos fundamentales del individuo como ciudadano activo, por ejemplo, la necesidad de obedecer la ley; relacionan acciones de los individuos con sus consecuencias probables y relacionan características personales de un individuo con su capacidad para generar cambio cívico.
<b>Bajo Nivel 1</b>	Los/as estudiantes no logran los aprendizajes descritos en el nivel 1, por lo tanto, no se puede describir su desempeño.

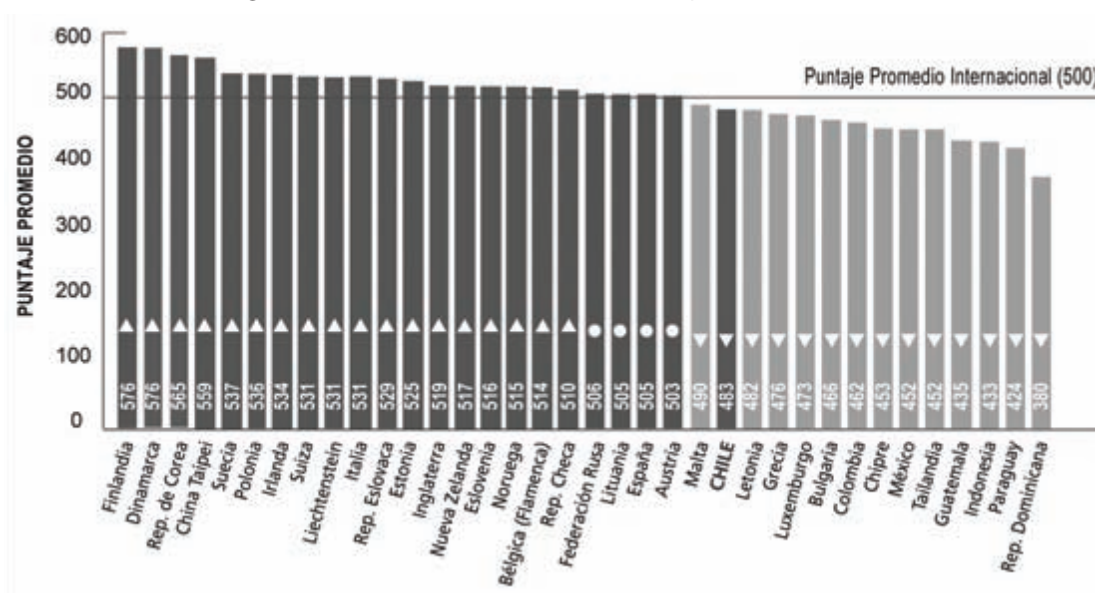
**Fuente.** En base al Informe Nacional de Resultados (MINEDUC, 2010a: 23). Original en IEA, *First Findings from the IEA Civic and Citizenship Education Study (2010)*.

### 5. 3. Resultados de los estudiantes chilenos en el ICCS 2009

El estudio se realizó en el año 2009 en un total de treinta y seis países a nivel internacional y seis de América Latina. En Chile, participaron del estudio 177 establecimientos educacionales distribuidos a lo largo del país, con 5.192 estudiantes de Octavo Básico, 1.756 profesores que realizaban docencia a estos/as estudiantes y 177 directores. A nivel general (ver figura N° 6), los/as estudiantes chilenos reportaron un promedio de 483 puntos a nivel nacional, lo que sitúa al país cercano al promedio internacional y con una buena posición respecto de los países de la región.

Caracterización del estudio.

Figura 6. Resultados internacionales de la prueba ICCS 2009



Fuente. Primer informe nacional de resultados (MINEDUC, 2010a: 16).

Para tener en vista el desempeño específico de los/as estudiantes chilenos y su agrupación en razón de los distintos niveles de complejidad referenciados en el apartado anterior (Ver Cuadro N° 5), los resultados dan cuenta de que:

Puntajes por nivel de conocimiento cívico.

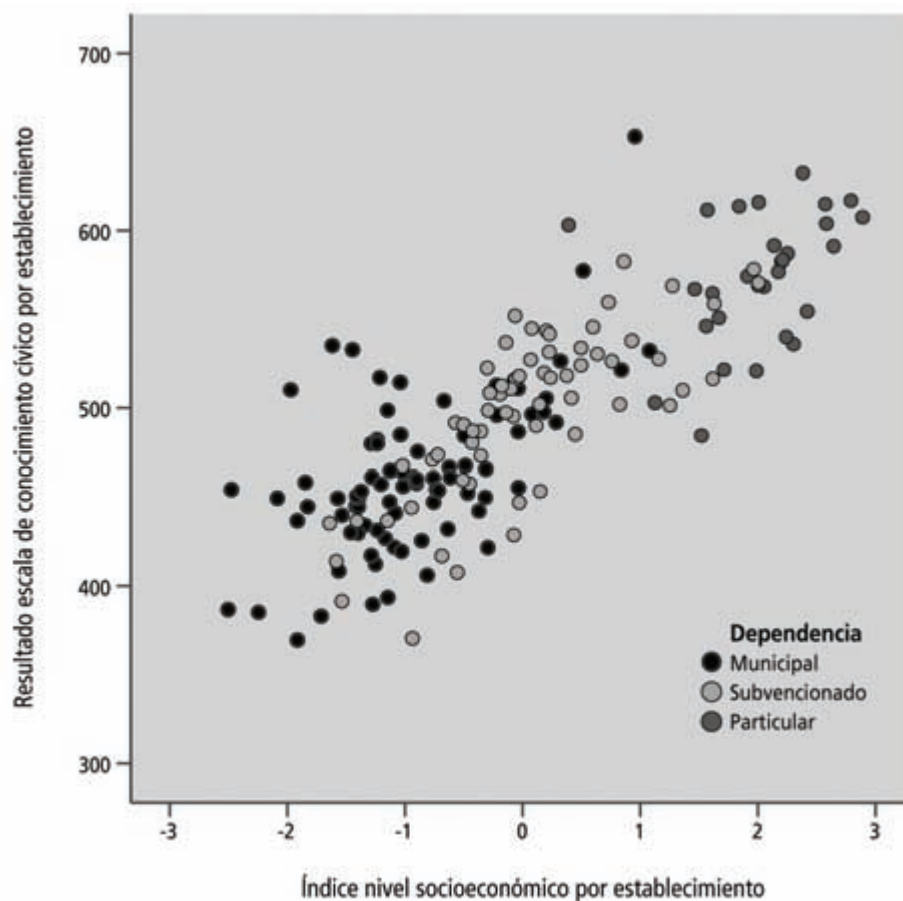
*“la mayoría de los estudiantes chilenos se concentra en los niveles 1 y 2 (más del 60%). El 16% se encuentra bajo el nivel 1, lo que significa que aproximadamente uno de cada seis estudiantes chilenos no tiene las competencias del nivel más básico descrito. Además, hay un 19% de estudiantes en el nivel 3, que es el nivel más alto descrito.”* (MINEDUC, 2010a: 22).

Lo anterior permite concluir que la mayoría de los/as estudiantes de la muestra pueden reconocer y generalizar sobre el funcionamiento del sistema político y los roles que les competen, en lo que respecta a la participación en un sistema democrático.

Puntajes  
por tipo de  
establecimiento.

Los resultados del ICCS siguen la tendencia de otros estudios respecto a las variables más estructurales del sistema educativo. Como se observa en la Figura 7, existen diferencias que separan los resultados entre establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados y particulares pagados, así como el comportamiento de la muestra respecto de los índices socioeconómicos.

**Figura 7.** Distribución de puntajes por establecimiento en ICCS 2009 según nivel socioeconómico y dependencia administrativa



**Fuente.** Primer informe nacional de resultados (MINEDUC, 2010a: 48).

Teniendo en cuenta estos antecedentes, es posible trazar una hoja de ruta en cuanto a los niveles de aprendizaje que se pueden y desean desarrollar con los/as estudiantes. En este sentido, los estudios internacionales podrán proporcionar datos y criterios, pero los objetivos y formas de desarrollar la Formación Ciudadana van a estar definidos por el establecimiento educacional y la Comunidad Educativa de la que es parte.

De esta forma, la gestión de los establecimientos educacionales, las prácticas de aula y la comunidad local son elementos que permiten impactar en variables estructurales como

los índices socioeconómicos y los distintos tipos de gestión asociados a las dependencias administrativas.

El mismo estudio señala que las oportunidades de asociación y participación cívica y ciudadana se pueden generar en distintos niveles y escalas, que involucran familia, entorno local, establecimiento educacional y el Aula como tal. Por lo tanto, si bien existen problemáticas que abarcan a la sociedad en su conjunto, la comunidad escolar puede hacerse cargo de estos desafíos a nivel local y lograr resultados. En efecto, *“la capacidad y el interés que muestre una comunidad por comprometerse con la gente joven puede influir notablemente en el conocimiento cívico y ciudadano de los jóvenes, en su disposición y en sus competencias en lo referente al papel que desempeñan como ciudadanos.”* (Schulz, 2008: 37).

Como se puede visualizar hasta el momento, el tratamiento de la Formación Ciudadana implica elementos y criterios que van más allá de los conocimientos sobre la institucionalidad del país. En efecto, el mismo estudio ICCS pregunta a los profesores de Chile y el mundo cuáles son los objetivos que más valor se debería dar en la Formación Ciudadana a nivel escolar. Los tres objetivos más escogidos, señalados en el cuadro siguiente, hacen referencia a habilidades transversales que son patrimonio de múltiples asignaturas y especialidades, así como de la comunidad escolar en su conjunto.

**Cuadro 6.** Importancia dada a cada objetivo de la Formación Ciudadana

Objetivos	% de profesores chilenos	% de directores chilenos	% de profesores internacionales	% de directores internacionales
Promover el conocimiento de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos.	59	68	66	75
Desarrollar las habilidades y competencias de los estudiantes para la resolución de conflictos.	58	49	47	39
Promover el pensamiento crítico e independiente de los estudiantes.	51	47	41	35
Promover el respeto y la protección del medioambiente.	33	35	39	34
Promover el conocimiento sobre instituciones sociales, políticas y cívicas.	27	27	33	38
Promover la participación de los estudiantes en la vida escolar.	23	24	19	21
Promover la capacidad de defender los puntos de vista personales.	22	13	19	17
Promover la participación de los estudiantes en la comunidad (barrio, comuna o ciudad).	16	25	19	20
Preparar a los estudiantes para una futura participación en la política.	8	11	7	14
Apoyar el desarrollo de estrategias efectivas para la lucha contra el racismo y la xenofobia.	3	0	9	6

**Fuente.** Primer informe nacional de resultados (MINEDUC, 2010a: 66).

## 6. Principios curriculares orientadores para Formación Ciudadana

La Formación Ciudadana se encuentra presente en la totalidad de los componentes de la arquitectura curricular vigente.

En los documentos mandantes del currículum como el Marco curricular y las Bases curriculares, su relevancia es explícita.

En el Marco Curricular se le considera como parte de los principios valóricos de la educación chilena, la cual debe contribuir a *“que cada hombre y cada mujer se desarrolle como persona libre y socialmente responsable, a la vez que competente en los ámbitos del ejercicio de la ciudadanía y del trabajo.”* (MINEDUC, 2009: 2).

Entre sus funciones específicas, se puede encontrar su carácter transversal en los Objetivos Fundamentales Transversales referidos a la persona y su entorno. En efecto, *“los objetivos se refieren al mejoramiento de la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica, contextos en los que deben regir valores de respeto mutuo, ciudadanía activa, identidad nacional y convivencia democrática.”* (MINEDUC, 2009: 25).

Esta lógica involucra un manejo de el/a estudiante desde su espacio inmediato y circundante a espacios más globales. Tal es el caso de lo que se define en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, en la cual, por ejemplo para 4º Año Medio, el énfasis está puesto en:

*“reforzar la Formación Ciudadana y evaluar los principales desafíos que la globalización le presenta a Chile y sus regiones. Se destaca en este nivel el desarrollo de valores y de habilidades para el ejercicio responsable de la ciudadanía. Se espera que los estudiantes se sensibilicen sobre algunos de los principales desafíos de la sociedad*



*chilena, razonen y se pronuncien sobre ellos a través de la elaboración de diagnósticos y el diseño de un proyecto social.” (MINEDUC, 2009: 198).*

Esto también se plantea en las Bases curriculares, en que se espera que los/as estudiantes aprendan a participar a través de:

*“acciones en su vida cotidiana, en la escuela y en el hogar. Se pretende también que se apropien de las habilidades que se ponen en juego en una comunidad cada vez más diversa; por ejemplo, las capacidades para expresar coherentemente sus ideas, dialogar, defender argumentos y persuadir y, asimismo, las habilidades para trabajar en equipo y llegar a acuerdos.” (MINEDUC, 2012a: 8).*

De esta forma, se entiende la Formación Ciudadana como la participación activa de los/as estudiantes en sus propios contextos, con una visión comprensiva de los problemas del mundo y su impacto local.

En una propuesta actualizada según los requerimientos de la Ley General de Educación, las Bases Curriculares proponen que *“el eje de Formación Ciudadana pretende que los estudiantes desarrollen los conocimientos, las habilidades y las actitudes que son fundamentales para participar activa y responsablemente en una sociedad democrática.” (MINEDUC, 2012a: 8).* Se propone una segunda lógica en que se amplía la noción de contenido. Lo que ya no involucra una concepción basada solo en saberes enciclopédicos, sino que incorpora una lógica ya convencional que mira en su conjunto los conocimientos, habilidades y actitudes como elementos para desenvolverse plenamente en sociedad. Su importancia es transversal. En efecto, cuando se define Convivencia Escolar se enfatiza que se *“deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía.” (MINEDUC, 2012b).*

A un nivel conceptual y de las dimensiones de comprensión, se aborda una lógica multi causal de los fenómenos sociales, en que los/as estudiantes se desenvuelven. *“Se avanza en el conocimiento y la valoración de las instituciones públicas y privadas, desde las más cercanas, vinculadas a su vida cotidiana, hasta abordar (...) las instituciones y los procesos propios de la vida política en democracia, considerando, entre otros, los poderes del Estado, la Constitución y las formas de elegir autoridades.” (MINEDUC, 2012a: 8).*

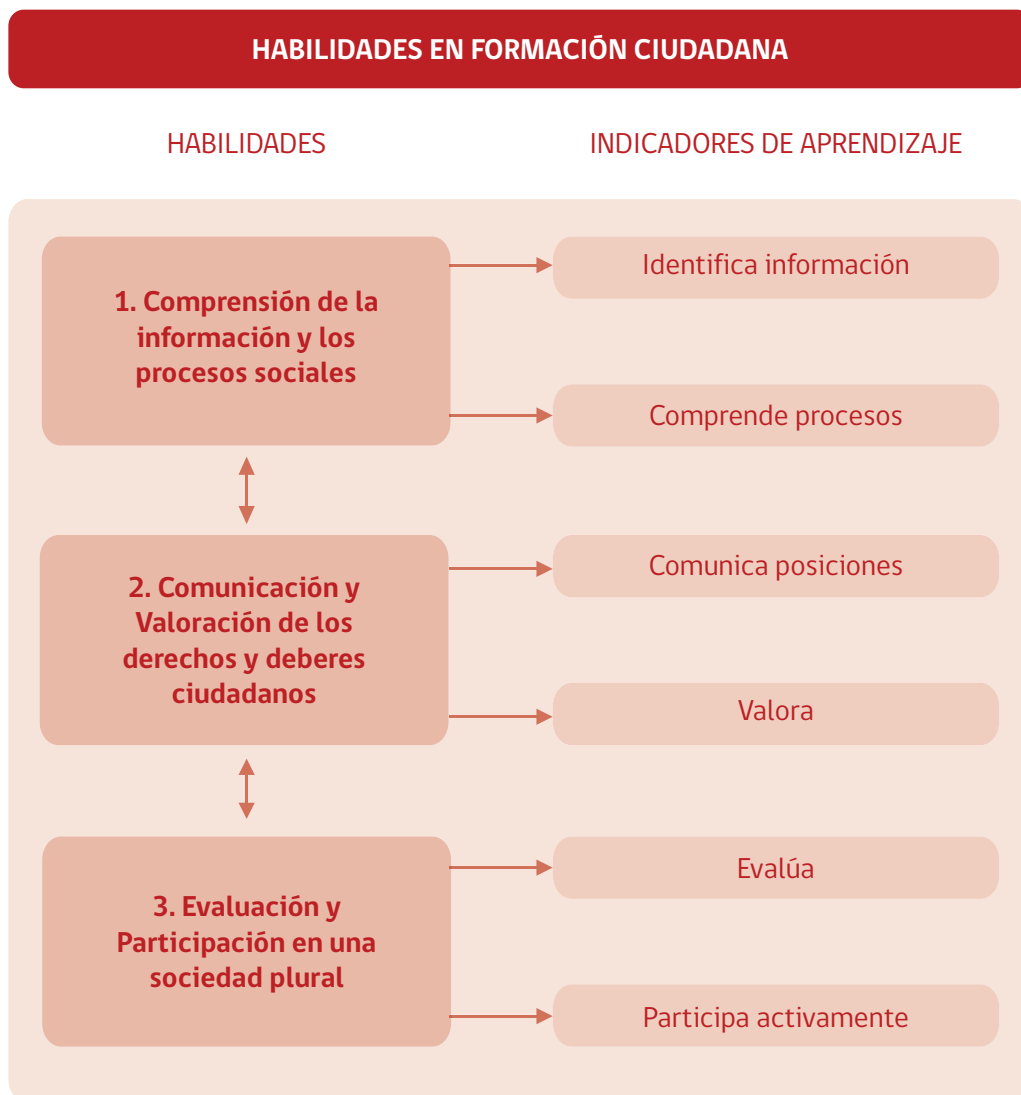
La visión político-institucional es abordada en paralelo a dimensiones económicas, sociales y culturales que permiten el ejercicio efectivo de la ciudadanía a principios del siglo XXI. Como se señala en los programas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, se *“prepara a los estudiantes para ser ciudadanos responsables, capaces de comprender las interrelaciones*



globales (...) tomar decisiones informadas y responsables, comprendiendo los rápidos cambios en nuestro acontecer diario, en la sociedad y en el mundo.” (MINEDUC, 2011: 24).

Al relevar la importancia curricular de la Formación Ciudadana, podemos encontrar un conjunto de habilidades que se estiman como necesarias para que los/as estudiantes puedan participar activamente en la sociedad. Estas son:

**Figura 8. Habilidades en Formación Ciudadana**



## 6. 1. Comprensión de la información y los procesos sociales

**Descripción:** Los/as estudiantes son capaces de extraer información a través de distintas fuentes sobre la realidad local, nacional e internacional, que les permita comprender esta información y los procesos involucrados en ella, de manera de formarse como futuros ciudadanos.

### Indicadores

1. Identifica información
2. Comprende procesos

## 6. 2. Comunicación y Valoración de los derechos y deberes ciudadanos

**Descripción:** Los/as estudiantes deben desarrollar su capacidad de comunicación efectiva, que les permita plantear sus puntos de vista con argumentos claros, valorando las posturas de los otros en relación con las diversas temáticas de orden local, nacional e internacional.

### Indicadores

1. Comunica posiciones
2. Valora

## 6. 3. Evaluación y Participación en una sociedad plural

**Descripción:** Los/as estudiantes desarrollan habilidades que les permiten potenciar su pensamiento crítico, tales como indagar, investigar, analizar, reconstruir, argumentar, elaborar y comunicar resultados, integrando teoría y práctica, para participar de forma activa dentro de una sociedad democrática.

### Indicadores

1. Evalúa
2. Participa activamente

# **II. GUIONES DIDÁCTICOS DOCENTES**

# ORIENTACIONES DIDÁCTICAS DEL GUION DOCENTE

## DESCRIPCIÓN GENERAL

A continuación, se describen los elementos que conforman la estructura de los de los guiones didácticos para los/as docentes. Entenderemos por guion, a una estructura pedagógica dirigida a el/a docente, basada en orientaciones didácticas que tienen por objetivo desarrollar, conocimientos, habilidades y actitudes para el Fortalecimiento de la Formación Ciudadana. Su estructura se encuentra basada en:

## ESTRUCTURA CURRICULAR

En esta primera sección se señalan las bases de la secuencia didáctica basada en documentos oficiales del Ministerio de Educación tales como el Marco curricular y los Programas de Estudio vigentes. La integración de este apartado se basa en otorgar los fundamentos en los que se sustenta el guion a la hora de trabajar ciertos conocimientos, habilidades y actitudes en el/a estudiante.



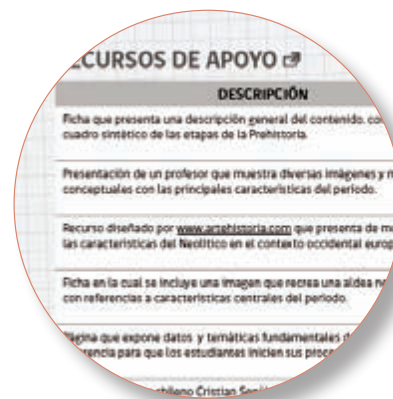
## SECUENCIA DIDÁCTICA

Esta sección presenta la secuencia didáctica de la clase orientada a cumplir con la estructura curricular anterior. Cada guion se compone de tres clases cuya duración por cada una fluctúa entre los 90 a 180 minutos, basada en tres momentos (Inicio, desarrollo y cierre) en los cuales se desglosa una secuencia de acciones entregando orientaciones asociadas al desarrollo de actividades que relevan actitudes, habilidades y conocimientos que promueve la Formación Ciudadana.



## RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO

Cada guion, en lo que dice relación con los materiales, está orientado a la utilización de recursos integrando el uso de tecnología, por ello se enfatiza en el manejo de herramientas multimedia y recursos web orientadas a apoyar el desarrollo de cada clase.



**GUIONES  
DIDÁCTICOS DOCENTES:  
Historia, Geografía y  
Ciencias Sociales**

# ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA ENSEÑANZA MEDIA

---

Los Guiones Didácticos tienen el propósito de entregar orientaciones didácticas para el Fortalecimiento de la Formación Ciudadana, en el contexto de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Fundamentalmente los objetivos, contenidos e indicadores de aprendizaje están referidos a la Historia Universal Contemporánea y nacional, desarrollándolos desde una perspectiva formativa en habilidades ciudadanas.

## Las orientaciones didácticas generales de los guiones se resumen en:

- > El aprendizaje activo a través de la investigación supone desarrollar la curiosidad e imaginación de los/as estudiantes y sus habilidades de búsqueda, organización y análisis de la información. Para el desarrollo de estas habilidades se han dispuesto una serie de actividades que buscan que el/a docente, por medio de recursos multimediales y actividades didácticas, presente el contenido a los/as estudiantes de una manera dinámica.
- > Para abordar el tema de las Guerras, desde una perspectiva formativa en competencias y habilidades ciudadanas, se sugiere que al final de la explicación de cada proceso, el/a docente se enfoque en la valoración de la paz mundial, el respeto a los derechos humanos y la valoración de la democracia de forma aplicada, generando un trabajo de búsqueda de información a través de diferentes medios y formatos.
- > Los aprendizajes de primero medio tienen el propósito de desarrollar algunos conceptos asociados a la democracia tales como la igualdad y la no discriminación de género. Es fundamental que el/a docente realice analogías, proyectando estos procesos históricos hacia el presente, pues de esta manera, el aprendizaje se vuelve significativo para el/a estudiante.
- > Se sugiere hacer extrapolaciones y comparaciones entre los temas tratados en clases y la situación actual, enfocándose en la búsqueda de información y la valoración de los sistemas políticos que otorgan derechos y deberes a las personas.
- > Se sugiere que el/a docente, previo al desarrollo de los guiones, revise las herramientas tecnológicas asociadas a cada una de las clases, con el propósito que las evalúe y maneje el funcionamiento de estas.
- > El/a docente debe promover el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de el/a estudiante y a su vez promoviendo el aprendizaje colaborativo por medio de las actividades que se proponen.
- > Es importante que el/a docente sea capaz de llevar a el/a estudiante al análisis de las situaciones problemáticas que se presentan en cada uno de los guiones e incentivarlos a formar su propia opinión y postura en torno a esta y a su vez proyectarla hasta la actualidad.
- > El/a docente debe considerar la capacidad que poseen los sistemas políticos de resolver los problemas y garantizar los derechos de sus distintas bases sociales, así como de su adaptabilidad para generar canales que permitan absorber las demandas sociales emergentes. Junto con lo anterior, desarrollar en los/as estudiantes una perspectiva crítica en cada uno de las problemáticas que se abordan en los guiones.

- > Para abordar la temática indígena y migratorio desde una perspectiva formativa en competencias y habilidades ciudadanas, se sugiere que al final de la explicación de cada proceso, el/a docente se enfoque en la valoración de la diversidad étnica y el respeto a los derechos humanos.
- > Se sugiere a el/a docente que considere el desarrollo de la habilidad asociada a la resolución de problemas y valoración de la democracia como una forma de organización política, visualizando en uno de los guiones el escenario general de la cuestión social y evaluando las distintas estrategias que se generaron a partir de las sociedades obreras para hacer uso de los limitados recursos con que contaban y dar solución a necesidades complejas, lo que en la actualidad sería denominado como satisfacción de derechos económicos, sociales y culturales (Derechos Humanos de segunda generación).
- > La existencia de un sistema internacional que resguarda los derechos humanos y la democracia es un aprendizaje con un alto nivel de abstracción. Por lo tanto, se sugiere que el/a docente, utilice buenos ejemplos para el tratamiento de estos conocimientos. De este modo, los modelos espaciales apoyados con aplicaciones como Google Earth facilitan esta acción al proveer modelos visuales y fáciles de comprender. La secuencia en general explora las relaciones de cooperación y conflicto limítrofe de Chile, enfocándose en la experiencia de integración económica como una decisión estratégica que facilita el desarrollo económico de la región.
- > El/a docente debe utilizar fuentes de diversa naturaleza, en forma directa y sistemática, centrado en la obtención de información, su sistematización y el reconocimiento de posturas, tendencias e interpretaciones variadas de los procesos a abordar.
- > En la secuencia didáctica el/a docente debe orientarlas a desarrollar un análisis multicausal que implica el tratamiento de diversas dimensiones de la realidad social que funcionan en paralelo, pero cuyo tratamiento analítico es complejo de aplicar debido a la gran cantidad de información que se debe manejar. En este sentido, El modelo de análisis debe involucrar las siguientes fases:
  1. **Contextualización:** Involucra un marco explicativo que permite concretizar relaciones abstractas. En Historia implica definir un marco temporal y espacial.
  2. **Exploración de un concepto:** Se introduce un concepto que problematiza la contextualización y proporciona las bases analíticas con que se realizará el resto de la secuencia.
  3. **Ampliación del concepto:** Se introduce un nuevo concepto cuya función involucra la generación de nuevas redes conceptuales que son apropiadas por los/as estudiantes en niveles yuxtapuestos.
  4. **Síntesis:** Se realiza un cierre de formalización del proceso utilizando un nuevo concepto que permita agrupar las problemáticas definidas. Es recomendable incluir acciones de evaluación conjunta con los/as estudiantes para garantizar una apropiación crítica de los conceptos.

5. El/a docente debe guiar a el/a estudiante para:
- > Comprender los procesos de la democracia y la importancia de la existencia de un Estado de Derecho, donde el concepto de ciudadano sostenido por cada régimen debe ser parte del debate público.
  - > Comprender e identificar las principales características que competen a los distintos niveles de gestión del Estado en Chile.
  - > Comprender las instancias de participación que les permite la constitución política. Procedimentalmente, que aprendan a enfrentarse a distintos tipos de documentos historiográficos.
  - > Desarrollar herramientas conceptuales que les permitan leer fenómenos económicos desde una perspectiva sistémica fácil de reordenar por el ciudadano.
  - > Reflexionar sobre la importancia del sufragio y la participación ciudadana en democracia.
  - > Reconocer que los partidos políticos son parte fundamental del funcionamiento democrático pues pretenden promover distintas ideologías políticas y visiones sociales.
  - > Valorar las formas de participación ciudadana como un elemento esencial para el fortalecimiento democrático.
  - > Reconocer y valorar el concepto de responsabilidad ciudadana y sus implicancias y logren emitir una valoración del proceso de desarrollo económico como una oportunidad para enriquecer el fortalecimiento de la democracia.
  - > Enfatizar el desarrollo económico y de fortalecimiento de la democracia como una realidad necesaria a nivel mundial.
  - > Comprender los lineamientos principales del derecho laboral en Chile y la necesidad regulatoria del Estado de Derecho para el funcionamiento de la institucionalidad democrática y la satisfacción de requerimientos básicos de la sociedad.

REQUISITOS TÉCNICOS Y SOFTWARE RECOMENDADOS	
Nombre.	Dirección de descarga.
Internet Explorer.	<a href="http://windows.microsoft.com/es-es/internet-explorer/download-ie">http://windows.microsoft.com/es-es/internet-explorer/download-ie</a>
Mozilla Firefox.	<a href="http://www.mozilla.org/es-CL/firefox/fx/">http://www.mozilla.org/es-CL/firefox/fx/</a>
Google Chrome.	<a href="https://www.google.com/intl/es/chrome/browser?hl=es">https://www.google.com/intl/es/chrome/browser?hl=es</a>
Acrobat Reader.	<a href="http://get.adobe.com/es/reader/">http://get.adobe.com/es/reader/</a>
Java.	<a href="http://www.java.com/es/download/">http://www.java.com/es/download/</a>
Flash Player.	<a href="http://get.adobe.com/es/flashplayer/">http://get.adobe.com/es/flashplayer/</a>



**ASIGNATURA:**  
**Historia, Geografía y  
Ciencias Sociales.**

**UNIDAD:**  
**1. El mundo en  
crisis durante la  
primera mitad del  
siglo XX.**

**EJE CURRICULAR:**  
**Historia /  
Formación Ciudadana.**

**1º  
MEDIO**

**TEMÁTICA:**

## **UN LARGO CAMINO HACIA LA IGUALDAD**

<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Comprender que las guerras mundiales tuvieron características distintivas sin precedentes dada su escala planetaria, la movilización de la población civil, el número de víctimas, la tecnología utilizada y los efectos en el reordenamiento político internacional.
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL</b>	Valorar el ordenamiento democrático de la sociedad en función de las garantías que ofrece para el cumplimiento de los derechos de las personas.
<b>CONTENIDO MÍNIMO OBLIGATORIO</b>	<b>01:</b> La Primera Guerra Mundial y el mundo de entreguerras.  Caracterización de los principales rasgos de la Primera Guerra Mundial: su extensión planetaria y alta capacidad destructiva, la alteración profunda de las sociedades orientadas al esfuerzo bélico, la participación de millones de hombres en los frentes de batalla y de mujeres en las industrias.
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>01:</b> Analizar los principales antecedentes de la Primera Guerra Mundial, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; El nuevo orden europeo.</li> <li>&gt; La carrera imperialista.</li> </ul> <b>02:</b> Dimensionar la magnitud de la Primera Guerra Mundial y su impacto social, cultural y político, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Alteración de la sociedad: participación masiva de hombres en los frentes de batalla y de mujeres en las fábricas.</li> </ul>
<b>HABILIDAD DE CIUDADANÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Comprensión de la información y los procesos.</li> <li>&gt; Comunicación y valoración de los derechos y deberes</li> </ul>
<b>INDICADOR DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Identifica información.</li> <li>&gt; Comprende procesos.</li> <li>&gt; Valora.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>	Siglo XIX europeo: Revolución Industrial, "cuestión social", crecimiento económico, idea de progreso, liberalismo económico, nacionalismo, nuevas naciones europeas.

# Nº CLASE 01

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Relacionar el Imperialismo europeo y la carrera armamentista con los sucesos de comienzos de siglo XX.
- B. Identificar causas específicas de la Primera Guerra Mundial.
- C. Comprender, a modo general, los antecedentes de la Primera Guerra Mundial.

## CONTENIDO:

Caracterización de los principales rasgos de la Primera Guerra Mundial; su extensión planetaria y alta capacidad destructiva; la alteración profunda de las sociedades orientadas al esfuerzo bélico.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

### INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Active los conocimientos previos de los/as estudiantes, respondiendo las siguientes preguntas:
  - > ¿Qué conoces del Imperialismo europeo?
  - > ¿Conoces alguna de las causas de la Primera Guerra Mundial?
  - > ¿Existen muchas diferencias entre el mapa de inicios del siglo XX con el actual?
  - > ¿Conoces el concepto de carrera armamentista?
3. Presente imágenes que reflejen las dimensiones de la Guerra, de la siguiente [web](#) se pueden obtener algunas o bien en esta [presentación](#).
4. Fomente la opinión de los/as estudiantes en torno a las dimensiones de la Guerra.

## DESARROLLO ↔

1. Explique las causas de la Primera Guerra Mundial, utilizando el [Recurso didáctico sobre las fases de esta Guerra](#), el cual entrega interesante información a través de imágenes y mapas.
2. Profundice el contenido en torno a la causa inmediata del proceso, observando el siguiente [video](#).
3. Utilice la siguiente pauta de preguntas para abordar el video:
  - a. ¿Por qué crees que la muerte del Archiduque Francisco Fernando se considera la causa inmediata de la Primera Guerra Mundial?
  - b. ¿Por qué la Mano Negra buscaba la muerte del Archiduque?
  - c. ¿Quién fue Gabrilo Princep?

## CIERRE →

1. Utilice las siguientes preguntas para el cierre de la clase:
  - > ¿Cuál de las causas estudiadas, a su parecer es la más importante?
  - > ¿Qué entienden por imperialista?
  - > ¿Cuál fue la causa fundamental del atentado al archiduque?
2. Reflexione junto a los/as estudiantes si efectivamente este escenario sería posible bajo un régimen democrático.

# Nº CLASE 02

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Reconocer el rol de hombres y mujeres durante la Primera Guerra Mundial, la participación masculina en los ejércitos y femenina en las fábricas y hospitales.
- B. Imaginar la vida de los soldados en las trincheras y generar empatía histórica con dichos sujetos a partir de testimonios e imágenes.
- C. Debatir sobre la lucha que las mujeres de la época emprenden por conseguir igualdad y respeto por sus derechos, relacionándola con nuestra realidad actual.

## CONTENIDO:

Caracterización de los principales rasgos de la Primera Guerra Mundial; la participación de millones de hombres en los frentes de batalla y de mujeres en las industrias.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: DOCENTE

### INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Elabore una breve síntesis de la clase anterior, recordando los tópicos de mayor importancia a modo de activación de conocimientos previos.
3. Exponga una breve presentación del contenido a tratar en esta clase, en la que se destaque la participación de gran cantidad de población masculina en el proceso de la guerra y enfatice, como consecuencia de esto, la introducción de las mujeres al mundo laboral en las industrias.

### DESARROLLO ↔

1. Explique la participación de soldados en la Guerra y las vicisitudes que estos vivieron en el frente de batalla, motivándoles a analizar ciertos documentos como una [\*carta de un soldado\*](#) o el [\*horror de las trincheras\*](#) y genere una interesante discusión en torno a ellos.

2. Explíqueles que durante la Primera Guerra, muchas mujeres asumieron un activo rol en varios ámbitos en los que antes no tenían una participación significativa. Se destacaron siendo enfermeras en el frente de batalla y también asumiendo el rol de obreras industriales, ocupando los cupos de trabajo dejados por los hombres que tuvieron que partir al frente de batalla. En la siguiente [web](#) se puede encontrar información al respecto.
3. Trabaje con los/as estudiantes la temática relacionada con la lucha que emprende la mujer por sus derechos, destacando la realizada por conseguir la igualdad. Documente el movimiento feminista apoyándose en los siguientes recursos:
  - > <http://www.historiasiglo20.org/sufragismo/augefemusa.htm>
  - > <http://www.historiasiglo20.org/sufragismo/triunsufrag.htm>
4. Desarrolle el pensamiento crítico de los/as estudiantes, pidiéndoles que revisen los diferentes planteamientos y asuman una posición al respecto.
5. Profundice el contenido en torno al rol de la mujer en la conquista de sus derechos elaborando una comparación entre la situación actual y la de aquella época. Para ello, dirija a los/as estudiantes al laboratorio de computación y guíelos en la selección de artículos en la web, relacionados con la inequidad y discriminación laboral que sufre la mujer en nuestro país y motívelos a elaborar un pequeño informe. Durante esta sesión se dedicarán a buscar información relevante para construir posteriormente el informe.
6. Puede apoyarse en las siguientes web de contenido:
  - > [La Mujer y el Trabajo](#)
  - > [Mujeres y Equidad de Género](#)
  - > [Mujeres chilenas se sienten discriminadas](#)
7. Sugierales adelantar trabajo en sus casas y revisar los materiales disponibles con el objetivo de llegar a la clase siguiente con ideas claras respecto de la actividad a realizar.

1. Seleccione tres o cuatro estudiantes cuyos informes permitan generar un diálogo para sintetizar y concluir los principales aspectos de la incorporación activa de la mujer a la sociedad.
2. Retroalimente, a modo de conclusión, sobre la Primera Guerra Mundial, la participación de los hombres en ella y el rol de la mujer.
3. Utilice la siguiente pauta para evaluar el informe requerido:

<b>DAV: Desarrollo avanzado</b>	<b>DAD: Desarrollo adecuado</b>	<b>DI: Desarrollo incipiente</b>	<b>DD: Desarrollo deficitario</b>
---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

INDICADORES	DAV	DAD	DI	DD
Identifica correctamente el rol de la mujer en la Primera Guerra Mundial.				
Valora el respeto a los derechos de la mujer.				
Selecciona información relevante para la solución del problema.				
Comprende la lucha histórica de los Derechos de la mujer y los relaciona con hechos actuales.				
Organiza la información necesaria, estableciendo relaciones entre los datos.				
Identifica problemáticas actuales alusivas a la discriminación de la mujer.				

# Nº CLASE 03

## Objetivos de la Clase:

- A. Reconocer procesos a mediano y largo plazo, relacionándolos con las luchas de la mujer por mayor igualdad dentro de la sociedad.
- B. Relacionar la importancia de vivir en una sociedad democrática con el respeto por los Derechos Humanos de hombres y mujeres.

## CONTENIDO:

La participación de millones de hombres en los frentes de batalla y de mujeres en las industrias.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

### INICIO →

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Elabore una breve síntesis de los contenidos analizados recordando los tópicos de mayor importancia para que los/as estudiantes tengan una referencia concreta y cercana del contenido y con ello estén preparados para continuar el trabajo iniciado la sesión anterior.

### DESARROLLO ↔

1. Guíelos en el proceso ya iniciado. La sesión se dedicará a la preparación de una breve dramatización de no más de 3 minutos por grupo que dé cuenta de alguna situación de discriminación investigada y explícita en el informe entregado.
2. Incentíuelos a una participación activa en la confección del informe, monitoreando la redacción de los tópicos de mayor relevancia investigados. Asimismo, guíe la creación de la dramatización alusiva a un caso investigado que no sobrepase los 3 minutos por grupo. Consulte la siguiente [guía](#) para la dramatización.
3. Inicie las exposiciones de la dramatización por cada grupo, destacando los aspectos positivos de cada una de las participaciones.

4. Utilice la siguiente rúbrica para evaluar el proceso:

CRITERIOS	NIVEL 4	NIVEL 3	NIVEL 2	NIVEL 1
Lenguaje Verbal	Se expresa en forma clara con buen volumen de voz.	Expresión clara, pero bajo volumen de voz.	Buen volumen de voz, pero no se expresa en forma clara.	Tono débil, habla entre dientes, mala pronunciación.
Parlamento	Demuestra una completa memorización de la obra.	Demuestra una buena memorización de la obra.	Demuestra una parcial memorización de la obra.	Demuestra que no memorizó la obra.
Lenguaje Paraverbal	Realiza énfasis, pausas, y su entonación es correcta.	El parlamento requería de mayor expresión.	Falta énfasis, expresión, entonación.	No realiza pausas y su expresión es monótona.
Lenguaje no Verbal	Representa con actitud, personificando al personaje.	Apoya con gesticulaciones y movimientos corpóreos.	Apoya en forma parcial con lenguaje no verbal.	No representa al personaje con actitud.
Trabajo Grupal y en Clases	Comprometido en los ensayos y puesta en escena siempre.	Ensaya y ayuda en la puesta en escena.	Poco motivado en los ensayos y en la implementación.	No participa de los ensayos o los interrumpe.
Comportamiento	Presencia la obra de sus compañeros en forma atenta y respetuosa.	Permanece en silencio, pero no está atento.	Se distrae y tiende a conversar.	Conversa, distrae, se ríe e interrumpe.

Tomado y modificado de [www.colegioadventistalaserena.cl](http://www.colegioadventistalaserena.cl).

**CIERRE** ➔

1. A modo de cierre, sintetice los temas discutidos en las clases y haga alusión a la importancia que tiene para la sociedad que los sistemas políticos otorguen y respeten los derechos fundamentales de las personas.



2. Utilice la siguiente pauta para evaluar globalmente el trabajo de los/as estudiantes durante estas sesiones:

<b>DAV: Desarrollo avanzado</b>	<b>DAD: Desarrollo adecuado</b>	<b>DI: Desarrollo incipiente</b>	<b>DD: Desarrollo deficitario</b>	
<b>INDICADORES</b>				
<b>INDICADORES</b>	<b>DAV</b>	<b>DAD</b>	<b>DI</b>	<b>DD</b>
<b>ASPECTOS ACTITUDINALES</b>				
Responsabilidad.				
Colaboración.				
Disposición al aprendizaje.				
Toma posición y argumenta.				
<b>ASPECTOS PROCEDIMENTALES</b>				
Trabajo en equipo.				
Comprensión de los procesos y conceptos.				
Sistematización de ideas.				
<b>HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN</b>				
Ordenación, clasificación y síntesis de la información.				
Capacidad de síntesis.				
Construcción de argumentos.				

## RECURSOS DE APOYO

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Diapositiva que presenta las fases más importantes de la Primera Guerra Mundial.	<a href="http://www.slideshare.net/cayita/primer-guerra-mundial-108375">http://www.slideshare.net/cayita/primer-guerra-mundial-108375</a>
Recopilación de fuentes y cartas en torno a la Primera Guerra Mundial.	<a href="http://clio.rediris.es/udidactica/IGM/textos.htm">http://clio.rediris.es/udidactica/IGM/textos.htm</a>
Video que muestra y da a conocer la problemática de la mujer en torno a la lucha por sus derechos a través de la historia.	<a href="http://www.youtube.com/watch?v=o1XM9XlmAZU">http://www.youtube.com/watch?v=o1XM9XlmAZU</a>
Minidocumental que aborda las problemáticas actuales de la mujer.	<a href="http://www.youtube.com/watch?v=2s9b2g_H7MQ">http://www.youtube.com/watch?v=2s9b2g_H7MQ</a>
Recopilación de documentación.	<a href="http://200.1.17.195/~ojairo/Doc_Historia_SigloXX.pdf">http://200.1.17.195/~ojairo/Doc_Historia_SigloXX.pdf</a>
Galería de imágenes de soldados y campo de batalla de la Primera Guerra Mundial.	<a href="http://latrola.net/blok/55-fotos-de-la-primer-guerra-mundial">http://latrola.net/blok/55-fotos-de-la-primer-guerra-mundial</a>
Presentación Power Point con imágenes alusivas a la Primera Guerra Mundial.	<a href="http://www.educarchile.cl/UserFiles/Planificaciones/1/46011_180082_Im%C3%A1genes%20Primera%20Guerra%20Mundial.ppt">http://www.educarchile.cl/UserFiles/Planificaciones/1/46011_180082_Im%C3%A1genes%20Primera%20Guerra%20Mundial.ppt</a>
Video que relata por medio de una recreación la causa inmediata de la Primera Guerra Mundial.	<a href="http://www.auladehistoria.net/primer-guerra-mundial.html">http://www.auladehistoria.net/primer-guerra-mundial.html</a>
Recurso correspondiente a una secuencia de contenidos, actividades y juegos. A través de este recurso, es posible ir aprendiendo las diversas fases de la Primera Guerra mundial a través de animaciones y actividades interactivas.	<a href="http://www.librosvivos.net/smtc/homeTC.asp?TemaClave=1197">http://www.librosvivos.net/smtc/homeTC.asp?TemaClave=1197</a>
Testimonio que refleja las vicisitudes vividas por los combatientes de la Primera Guerra Mundial.	<a href="http://clio.rediris.es/udidactica/IGM/imagenes.htm#EL%20HORROR%20DE%20LAS%20TRINCHERAS">http://clio.rediris.es/udidactica/IGM/imagenes.htm#EL%20HORROR%20DE%20LAS%20TRINCHERAS</a>
Carta presentada por un soldado que da cuenta de la vida que llevaban durante la guerra y sus experiencias personales.	<a href="http://www.historiasiglo20.org/TEXT/cartasoldadoingles.htm">http://www.historiasiglo20.org/TEXT/cartasoldadoingles.htm</a>
Documento que refiere las inequidades y problemáticas de la mujer en el sistema laboral y previsional chileno.	<a href="http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/index.php/las-noticias/4980-la-mujer-en-chile-una-carga-pesada">http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/index.php/las-noticias/4980-la-mujer-en-chile-una-carga-pesada</a>
Documento de la ONU sobre los derechos de las mujeres y la equidad de género.	<a href="http://www.onu.cl/onu/derechos-de-las-mujeres-y-equidad-de-genero/">http://www.onu.cl/onu/derechos-de-las-mujeres-y-equidad-de-genero/</a>
Noticia que trata la problemática de la discriminación e injusticia hacia las mujeres en diversas áreas de participación en la sociedad.	<a href="http://radio.uchile.cl/noticias/129762/">http://radio.uchile.cl/noticias/129762/</a>

**ASIGNATURA:**  
**Historia, Geografía y  
Ciencias Sociales.**

**UNIDAD:**  
**1. El mundo en  
crisis durante la  
primera mitad del  
siglo XX.**

**EJE CURRICULAR:**  
**Historia /  
Formación Ciudadana.**

**1º  
MEDIO**

**TEMÁTICA:**

## **VALORANDO NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO**

<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Comprender que en el siglo XX la conciencia de la humanidad se ve impactada por el trauma de las guerras mundiales, los genocidios y los totalitarismos, y valorar los esfuerzos de la humanidad por construir a lo largo del siglo XX un mundo de paz, igualdad y bienestar social.
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL</b>	Valorar el ordenamiento democrático de la sociedad en función de las garantías que ofrece para el cumplimiento de los derechos de las personas.
<b>CONTENIDO MÍNIMO OBLIGATORIO</b>	<b>02:</b> La Segunda Guerra Mundial y el nuevo orden político internacional.  Caracterización de los principales rasgos de los regímenes totalitarios de Stalin, Hitler y Mussolini.  Conceptualización del totalitarismo como fenómeno político en una sociedad de masas.
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>04:</b> Caracterizar los regímenes totalitarios comunista, nazi y fascista que surgen en la Europa de entreguerras, considerando características comunes: <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Culto al líder y existencia de un partido único con una ideología que aspira al poder absoluto.</li> <li>&gt; Propaganda y movilización de las masas.</li> <li>&gt; Actores principales tales como Stalin, Hitler y Mussolini.</li> <li>&gt; Sus diferencias con los sistemas democráticos.</li> </ul>
<b>HABILIDAD DE CIUDADANÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Comunicación y valoración de los derechos y deberes ciudadanos.</li> <li>&gt; Comprensión de la información y los procesos sociales.</li> </ul>
<b>INDICADOR DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Comprende procesos.</li> <li>&gt; Valora.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>	Siglo XIX europeo: Revolución Industrial, "cuestión social", crecimiento económico, idea de progreso, liberalismo económico, nacionalismo, nuevas naciones europeas.

# Nº CLASE 01

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Comprender que el periodo post Primera Guerra Mundial trae consigo un nuevo ordenamiento caracterizado por nuevas ideologías.
- B. Analizar los principales Regímenes Totalitarios del periodo a partir del material escrito y audiovisual.
- C. Valorar la democracia por sobre los regímenes que presentan características restrictivas de las libertades y derechos individuales.

## CONTENIDO:

Caracterización de los principales rasgos de los regímenes totalitarios de Stalin, Hitler y Mussolini. Conceptualización del totalitarismo como fenómeno político en una sociedad de masas.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

### INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Active los conocimientos previos de los/as estudiantes en torno al proceso histórico a abordar, elaborando preguntas relacionadas con el concepto de totalitarismo y aludiendo a los tres líderes totalitarios de mayor importancia de la época:
  - > ¿Qué entiendes por totalitarismo?
  - > ¿Qué conoces de Stalin y Hitler?
  - > ¿Existen elementos en común entre estos dos personajes?
3. Enfatíceles que en el periodo post Primera Guerra Mundial se da inicio a un proceso de decadencia y debilitamiento de las democracias liberales trayendo como consecuencia el ascenso de nuevas ideologías basadas en el radicalismo y extremismo.

1. Explíqueles el concepto de Sistema Totalitario otorgando las principales características del mismo, abordándolo como un fenómeno político de gran influencia sobre la población.
2. Motíveles a participar y reflexionar sobre la gran acogida que tuvo esta ideología entre la sociedad, incentivándolos a elaborar hipótesis al respecto, apoyándose en los contenidos vistos en clases y en la contextualización del acontecimiento.
3. Presénteles el siguiente [Video regímenes totalitarios](#) y alguno de los siguientes materiales dispuestos en la Web para complementar el tema:
  - > [Fuentes](#)
  - > [Ascenso Totalitarismos](#)
  - > [Características de los totalitarismos](#)
  - > [Propaganda de Goebbels](#)
4. Solicite y anime a los/as estudiantes a elaborar una actividad relacionada con la búsqueda y sistematización de la información recopilada, para ello diríjalos a la sala de computación e invítelos a crear una presentación en PowerPoint o también pueden utilizar la herramienta online [Prezi](#), la cual puede ser más atractiva en su diseño. En este caso sugiérales revisar el siguiente [tutorial](#) que les enseñará su uso
5. Solicite al curso que se organicen en grupos y que den cuenta, a través de esta presentación, de las características de los tres regímenes totalitarios que predominaron en el periodo Entre Guerra. Para ello distribuya los siguientes temas:
  - > Culto al líder y existencia de un partido que aspira al poder absoluto ¿Dónde y cómo se observa lo anterior?
  - > Propaganda y movilización de las masas. ¿Cómo eran? ¿A qué apuntaban?
  - > Actores principales tales como Stalin, Hitler y Mussolini.

1. Motívelos a pensar en las características de los líderes carismáticos y en el impacto que tenían en la sociedad del periodo, cuestionando en nuestra realidad actual si es posible encontrar personas de este tipo. En este sentido, busque fortalecer el pensamiento histórico.
2. Cierre la clase con las siguientes preguntas para verificar los aprendizajes obtenidos:
  - a. Describe brevemente las ideologías que surgieron en el periodo.
  - b. Analiza dos características de los regímenes totalitarios.
  - c. ¿Crees que un sistema democrático puede otorgar mejores condiciones de vida a las personas? Fundamenta.
3. Solicíteles que respondan la siguiente Pauta de Evaluación

<b>DAV: Desarrollo avanzado</b>	<b>DAD: Desarrollo adecuado</b>	<b>DI: Desarrollo incipiente</b>	<b>DD: Desarrollo deficitario</b>
---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

INDICADORES	DAV	DAD	DI	DD
Valora la democracia como la forma de organización política que mejor asegura el respeto de los derechos humanos.				
Valora la democracia por sobre los regímenes que presentan características restrictivas de las libertades y derechos individuales.				
Fundamenta respuestas basadas en la información presentada con lenguaje disciplinario.				

# Nº CLASE 02

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Comparar los Regímenes Totalitarios con el sistema democrático actual.
- B. Valorar el ordenamiento democrático de la sociedad y el respeto por las libertades individuales que otorga.

## CONTENIDO:

Caracterización de los principales rasgos de los regímenes totalitarios de Stalin, Hitler y Mussolini. Conceptualización del totalitarismo como fenómeno político en una sociedad de masas.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

### INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Elabore una breve síntesis de la clase anterior recordando los tópicos de mayor importancia y elementos conceptuales tratados.

### DESARROLLO ↔

1. Comuníqueles que deben presentar al curso los resultados del trabajo realizado la clase anterior, analizando en forma sintética las características de los regímenes investigados y reflexionando en torno a la presentación de cada grupo.
2. Fomente una discusión en función de las diferencias entre los regímenes estudiados con el sistema democrático, de tal manera que sean capaces de establecer comparaciones analíticas y emitir sus puntos de vista. Escriba en la pizarra los elementos enunciados por los/as estudiantes y analice cada uno de ellos incentivando la participación.

1. Motíuelos a pensar en las características de los líderes carismáticos y en el impacto que tenían en la sociedad del periodo, cuestionando en nuestra realidad actual si es posible encontrar personas de este tipo. En este sentido, busque fortalecer el pensamiento histórico.
2. Cierre la clase con las siguientes preguntas para verificar los aprendizajes obtenidos:
  - a. Describe brevemente las ideologías que surgieron en el periodo.
  - b. Analiza dos características de los regímenes totalitarios.
  - c. ¿Crees que un sistema democrático puede otorgar mejores condiciones de vida a las personas? Fundamenta.
3. Solicíteles que respondan la siguiente Pauta de Evaluación

CRITERIO	Logrado (2 pt.)	Medianamente Logrado (1 pt.)	No logrado (0 pt.)	PUNTAJE
La presentación está construida de manera coherente en términos de ortografía, títulos, combinación de colores, posición de los elementos.				
La estructura de la presentación muestra una relación lógica entre las distintas diapositivas y el tema (orden del tema).				
La información contenida es adecuada y corresponde al tema solicitado.				
Muestra clara intención de originalidad en la creación de las diapositivas (animación, efectos, sonidos, estilos de diapositivas), y representa la información exhibida.				
Complementa su tema con la incorporación de imágenes o esquemas relacionados con la información presentada.				
Los complementos de imágenes y/o material gráfico, son entre sí coherentes en su diseño, tamaño y resolución.				
Se aprecia un texto claro y preciso. No existe saturación de texto (no más de 6 a 8 líneas de texto por diapositiva).				
Los conceptos seleccionados y partes de la presentación son relevantes o muestran una síntesis adecuada respecto a la comprensión del tema en general.				

Extraído y modificado desde <http://lcm2.wordpress.com/>



# Nº CLASE 03

## Objetivos de la Clase:

- A. Analizar el impacto social de los Regímenes Totalitarios y el Holocausto.
- B. Valorar las sociedades regidas por un orden democrático por presentar instituciones que promueven el respeto de los Derechos Humanos.

## CONTENIDO:

Caracterización de los principales rasgos de los regímenes totalitarios de Stalin, Hitler y Mussolini. Conceptualización del totalitarismo como fenómeno político en una sociedad de masas.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

### INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Elabore una breve síntesis de la clase anterior recordando los tópicos de mayor importancia y elementos conceptuales tratados.
3. Recuérdeles las principales características de los tres regímenes totalitarios expuesto por ellos.

### DESARROLLO ↔

1. Invítelos a la elaboración de un ensayo (máximo dos planas) de carácter individual, que dé cuenta de una comparación entre la vida cotidiana de los/as estudiantes, viviendo en un país democrático, versus sus vidas insertas hipotéticamente en un sistema totalitario. Utilice la siguiente pauta que explica la elaboración de un ensayo.
2. Motive a los/as estudiantes a realizar juicios al respecto y a subrayar las ventajas de vivir en libertad frente a la realidad que presentan las constantes restricciones impuestas por los regímenes estudiados.

3. Complemente el descriptor anterior con la ODA Democracia Versus Totalitarismo que otorga algunas luces al respecto.
4. Sugiera leer fuentes relacionadas con testimonios de judíos perseguidos durante el régimen nazi, para esto pueden consultar las siguientes Web:
  - > Testimonio del Holocausto Judío
  - > Imagen del Holocausto
  - > Video testimonio
5. Motíveles a elaborar una comparación analítica entre los totalitarismos y la democracia, aplicándolos a su vida cotidiana y asumir el rol por unos momentos de un individuo que vive bajo un régimen de esta naturaleza.
6. Indíqueles que deben finalizar el ensayo y realizar un plenario en la cual se comparten los resultados de cada uno y discuten compartiendo sus puntos de vista.
7. Motíveles a participar del plenario general y expresar sus opiniones sobre los temas abordados, fomentando la valoración por la democracia y la libertad de los individuos en la sociedad.

**8. Utilice la siguiente rúbrica para evaluar el ensayo requerido:**

CATEGORIAS	4. Sobre el estándar	3. Cumple el estándar	2. Se aproxima al estándar	1. Debajo del estándar
Capturar la atención.	El párrafo introductorio tiene un elemento apropiado que atrae la atención de la audiencia. Esto puede ser una afirmación fuerte, una cita relevante, una estadística o una pregunta dirigida al lector.	El párrafo introductorio tiene un elemento que atrae la atención de la audiencia, pero este es débil, no es directo o es inapropiado para la audiencia.	El párrafo introductorio es interesante, pero su conexión con el tema central no es clara.	El párrafo introductorio no es interesante y no es relevante al tema.
Opinión.	La opinión presenta una afirmación clara y bien fundamentada de la posición del autor sobre el tema.	La opinión presenta una afirmación clara de la posición del autor sobre el tema.	Hay una opinión, pero esta no expresa la posición del autor claramente.	No hay ninguna opinión.
Enfoque o Idea principal.	La idea principal nombra el tema del ensayo y esquematiza los puntos principales a discutir.	La idea principal nombra el tema del ensayo.	La idea principal esquematiza algunos o todos los puntos a discutir, pero no menciona el tema.	La idea principal no menciona el tema ni los puntos a discutir.
Gramática y ortografía.	El autor no comete errores de gramática ni de ortografía que distraen al lector del contenido del ensayo.	El autor comete 1 o 2 errores gramaticales u ortográficos que distraen al lector del contenido del ensayo.	El autor comete 3 o 4 errores gramaticales u ortográficos que distraen al lector del contenido del ensayo.	El autor comete más de 4 errores gramaticales u ortográficos que distraen al lector del contenido del ensayo.
Juicios y pensamiento crítico.	Realiza juicios fundamentados y coherentes, desarrollando su pensamiento crítico.	Realiza juicios coherentes aunque no muy bien fundamentados, desarrollando su pensamiento crítico.	Realiza juicios aunque no muy bien fundamentados y coherentes, demuestra un bajo desarrollo de su pensamiento crítico.	Realiza juicios aunque no son fundamentados ni coherentes, demuestra un nulo desarrollo de su pensamiento crítico.
Vinculación.	Vincula correctamente su vida cotidiana con las características de un sistema totalitario.	Vincula su vida cotidiana con las características de un sistema totalitario, aunque presenta algunos errores conceptuales.	No vincula correctamente su vida cotidiana con las características de un sistema totalitario, presenta algunos errores conceptuales.	No vincula correctamente su vida cotidiana con las características de un sistema totalitario, presenta muchos errores conceptuales.
Conclusión.	La conclusión es fuerte y deja al lector con una idea absolutamente clara de la posición del autor. Un parafraseo efectivo de la idea principal empieza la conclusión.	La conclusión es evidente. La posición del autor es parafraseada en las primeras dos oraciones de la conclusión.	La posición del autor es parafraseada en la conclusión, pero no al principio de la misma.	No hay conclusión. El trabajo simplemente termina.

1. A modo de cierre, elabore una conclusión general aludiendo a la importancia de vivir en una sociedad democrática valorando el respeto entre las personas y las libertades individuales.
  
2. Utilice las siguientes preguntas para el cierre de la clase:
  - a. ¿Cómo vivirías en un país en el cual se te prohíban tus libertades, por ejemplo el derecho a opinar?
  - b. ¿Existe algún aspecto positivo que rescatarías de un sistema Totalitario?
  - c. ¿De qué manera se solucionan los problemas políticos en un sistema democrático?
  
3. Utilice la siguiente pauta para evaluar el proceso abordado durante estas clases:

<b>DAV: Desarrollo avanzado</b>	<b>DAD: Desarrollo adecuado</b>	<b>DI: Desarrollo incipiente</b>	<b>DD: Desarrollo deficitario</b>
---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

INDICADORES	DAV	DAD	DI	DD
Valora la democracia como la forma de organización política que mejor asegura el respeto de los derechos humanos.				
Valora la democracia por sobre los regímenes que presentan características restrictivas de las libertades y derechos individuales.				
Fundamenta respuestas basadas en la información presentada con lenguaje disciplinario.				
Realiza inferencias a partir de la información implícita.				
Elabora más de una estrategia de solución al problema.				
Evalúa las respuestas encontradas al problema planteado.				

## RECURSOS DE APOYO

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Testimonio de un sobreviviente de los campos de concentración Nazi.	<a href="http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002984/helvia/aula/archivos/repositorio/750/918/auschwitz.swf">http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002984/helvia/aula/archivos/repositorio/750/918/auschwitz.swf</a>
Serie de videos en torno a la Segunda Guerra Mundial.	<a href="http://www.artehistoria.jcyl.es/batallas/videos/galeria.htm">http://www.artehistoria.jcyl.es/batallas/videos/galeria.htm</a>
Web que trata el contenido de la historia de Chile bajo el contexto de la Segunda Guerra Mundial.	<a href="http://www.escolares.net/trabajos_interior.php?Id=382">http://www.escolares.net/trabajos_interior.php?Id=382</a>
Mapa conceptual II Guerra Mundial	<a href="http://www.profesorenlinea.cl/universalhistoria/IIGMMC.html">http://www.profesorenlinea.cl/universalhistoria/IIGMMC.html</a>
Recopilación de interesantes fuentes en torno a los sistemas totalitarios en Europa y su sistema de propaganda.	<a href="http://historia1imagen.cl/2007/06/29/totalitarismo/">http://historia1imagen.cl/2007/06/29/totalitarismo/</a>
	<a href="http://www.aulauruguay.com.ar/15/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=1490:25-los-totalitarismos-europeos&amp;catid=175:th6&amp;Itemid=400023">http://www.aulauruguay.com.ar/15/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=1490:25-los-totalitarismos-europeos&amp;catid=175:th6&amp;Itemid=400023</a>
	<a href="http://www.claseshistoria.com/fascismos/esquema.htm">http://www.claseshistoria.com/fascismos/esquema.htm</a>
	<a href="http://www.profesorenlinea.cl/universalhistoria/Totalitarismo8U2.htm">http://www.profesorenlinea.cl/universalhistoria/Totalitarismo8U2.htm</a>
	<a href="http://www.lasegundaguerra.com/viewtopic.php?t=353">http://www.lasegundaguerra.com/viewtopic.php?t=353</a>
Tutorial uso de Prezi.	<a href="http://www.youtube.com/watch?v=Ji_FfRZE1Zo">http://www.youtube.com/watch?v=Ji_FfRZE1Zo</a>
Serie de trece breves documentos históricos sobre Italia en el tiempo de Mussolini y el Estado racista de Hitler, por ejemplo, las Leyes de Nuremberg del 15 de septiembre de 1935 impulsadas por Hitler o el Manifiesto antibolchevique de Mussolini. Ideal para el trabajo en clases de Historia pues los/as estudiantes pueden contrastar diferentes fuentes de información.	<a href="http://www.educarchile.cl/Userfiles/P0001%5CFile%5Cnazismo.pdf">http://www.educarchile.cl/Userfiles/P0001%5CFile%5Cnazismo.pdf</a>
Breve video que sintetiza las características de los regímenes totalitarios.	<a href="http://www.youtube.com/watch?v=SEZZo97yLYU&amp;feature=related">http://www.youtube.com/watch?v=SEZZo97yLYU&amp;feature=related</a>
En este recurso digital se elabora una comparación entre los regímenes totalitarios con los democráticos, el objetivo fundamental es que el alumno pueda valorar la democracia y sus características frente a las que presentan los regímenes totalitarios.	<a href="http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=191753">http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=191753</a>
Serie de testimonios y material audiovisual de judíos en los campos de concentración.	<a href="http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act_permanentes/historia/html/testimonios.htm">http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act_permanentes/historia/html/testimonios.htm</a>
	<a href="http://www.ajanier.com.ar/geno1.htm">http://www.ajanier.com.ar/geno1.htm</a>

TEMÁTICA:

## VALOREMOS LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DEMOCRACIA

<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Comprender que en el siglo XX la conciencia de la humanidad se ve impactada por el trauma de las guerras mundiales, los genocidios y los totalitarismos, y valorar los esfuerzos de la humanidad por construir a lo largo del siglo XX un mundo de paz, igualdad y bienestar social.
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL</b>	Valorar el ordenamiento democrático de la sociedad en función de las garantías que ofrece para el cumplimiento de los derechos de las personas.
<b>CONTENIDO MÍNIMO OBLIGATORIO</b>	<b>02:</b> La Segunda Guerra Mundial y el nuevo orden político internacional.  Reconocimiento de los efectos de la derrota de las potencias del Eje en la valoración de la democracia y los derechos humanos, y en la creación de la Organización de Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos como marcos reguladores del orden internacional.
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>06:</b> Evaluar la creación de la ONU y la Declaración Universal de Derechos Humanos como respuestas al trauma de las guerras mundiales y de la reorganización de la posguerra, que buscan promover y salvaguardar la democracia y los derechos esenciales de las personas.
<b>HABILIDAD DE CIUDADANÍA</b>	> Comunicación y valoración de los derechos y deberes. > Comprensión de la información y los procesos.
<b>INDICADOR DE APRENDIZAJE</b>	> Valora. > Comunica posiciones. > Identifica información.
<b>CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>	Siglo XIX europeo: Revolución Industrial, "cuestión social", crecimiento económico, idea de progreso, liberalismo económico, nacionalismo, nuevas naciones europeas. I Guerra Mundial, totalitarismos.

# Nº CLASE 01

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Analizar las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial y su impacto en la sociedad mundial.
- B. Reconocer que la Organización de las Naciones Unidas surge como una institución encargada de velar y garantizar la paz dentro del orden mundial.

## CONTENIDO:

Reconocimiento de los efectos de la derrota de las potencias del Eje en la valoración de la democracia y los derechos humanos, en la creación de la Organización de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos como marco regulador del orden internacional.

## TIEMPO ESTIMADO:


2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

### INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Consulte a los/as estudiantes lo que saben sobre la II Guerra Mundial. Se sugieren las siguientes preguntas:
  - > Enuncia las causas más importantes de la II Guerra Mundial.
  - > ¿Cuáles son los personajes más importantes de esta guerra?
  - > ¿Qué acontecimientos recuerdas del desarrollo de la guerra?
  - > ¿Qué te sugiere la palabra Holocausto?

### DESARROLLO ↔

1. Promueva en los/as estudiantes la reflexión en torno a las consecuencias de la II Guerra Mundial relacionadas con las grandes violaciones a los derechos humanos y la privación de libertades que se ocasionaron durante su desarrollo. Para ello, utilice el siguiente [video](#) , que da cuenta de uno de los procesos más impactantes de la Historia Contemporánea e inste a la participación en torno a este. Se sugiere que proyecte los primeros 2 minutos.

2. Analice con los/as estudiantes en torno a los hitos que marcaron el fin de la II Guerra Mundial, entre ellos enfatizar el lanzamiento de bomba atómica en Hiroshima y Nagasaki; el siguiente [video](#) apoyará la reflexión.
3. Enfatice que una vez finalizada la II Guerra Mundial, el gran horror provocado por esta hace tomar conciencia a la humanidad de establecer políticas que a futuro eviten una masacre como la anterior, por ello nace la Organización de las Naciones Unidas, cuyo objetivo principal es garantizar la paz y el orden mundial. Es de suma importancia detenerse unos momentos en [la creación y objetivos de este organismo](#).
4. Solicítele que desarrollen el [trabajo con textos históricos](#) sobre las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.

## CIERRE →

1. A modo de cierre, sintetice los temas expuestos en clases y aplique la siguiente pauta de preguntas para verificar los aprendizajes obtenidos:
  - a. Enuncie dos consecuencias de la II Guerra Mundial que más llamaron tu atención.
  - b. ¿Por qué Hitler persiguió a los judíos?
  - c. ¿A qué se refiere el concepto de Solución Final?
  - d. ¿Qué opinas del exterminio injustificado de judíos durante este tiempo?
  - e. ¿Qué entiendes por Derechos Humanos?
  - f. ¿Qué rol jugó la Organización de Naciones Unidas en la posguerra?



**Nº CLASE**  
**02****OBJETIVOS DE LA CLASE:**

- A. Valorar el ordenamiento democrático de la sociedad en función de las garantías que ofrece para el cumplimiento de los derechos de las personas.
- B. Reconocer los esfuerzos de paz en el orden mundial tras conocer los horrores y traumas que deja la guerra en las personas.

**CONTENIDO:**

Reconocimiento de los efectos de la derrota de las potencias del Eje en la valoración de la democracia y los derechos humanos, en la creación de la Organización de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos como marco regulador del orden internacional.

**TIEMPO ESTIMADO:**

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

**DESCRIPCIÓN DE CLASE: DOCENTE****INICIO →→**

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Realice una síntesis de los principales tópicos y conceptos abordados en la clase anterior, tales como:
  - a. Análisis de las consecuencias de la II Guerra Mundial.
  - b. Violación a los derechos humanos.
  - c. Objetivos y misión de la ONU.

## DESARROLLO ↔

1. Exponga y guíeles a reflexionar sobre las principales características de la ONU y el rol de este organismo en el resguardo de la paz mundial.
2. Reflexione en torno a la Democracia y los Derechos Humanos, dándoles a conocer la importancia de vivir en un sistema que respeta la diversidad y los derechos de las personas, considerando los siguientes videos: [Spot Derechos humanos](#) y [Discriminación en Chile](#).
3. Organice al curso en grupos de trabajo. Fomente la participación y opinión en base a los videos observados.
4. Entrégueles orientaciones claras para la elaboración de un afiche multimedia que será complementado con videos, links, imágenes y textos del tema asignado. Para ello utilizarán [Glogster edu](#), para cuyo uso puede consultar el siguiente [video tutorial](#). En un primer momento deben buscar los insumos necesarios para crear su afiche: imágenes, videos, textos entre otras. Una vez almacenados estos materiales, comenzará la construcción del afiche. Cada grupo tendrá uno de los siguientes temas:
  - > Rol de la Organización de las Naciones Unidas en la paz mundial.
  - > Los Derechos Humanos y la Declaración Universal.
  - > Valor de la Democracia.
  - > ¡No a la Guerra!

## CIERRE →

1. A modo de cierre, elabore una conclusión general aludiendo a la importancia de vivir en una sociedad democrática valorando el respeto entre las personas y las libertades individuales.
2. Utilice las siguientes preguntas para el cierre de la clase:
  - a. ¿Cómo vivirías en un país en el cual te prohibieran tus libertades, por ejemplo, el derecho a opinar?
  - b. ¿Existe algún aspecto positivo que rescatarías de un sistema totalitario?
  - c. ¿De qué manera se solucionan los problemas políticos en un sistema democrático?

3. Utilice la siguiente pauta para evaluar el proceso abordado durante estas clases:

<b>DAV: Desarrollo avanzado</b>	<b>DAD: Desarrollo adecuado</b>	<b>DI: Desarrollo incipiente</b>	<b>DD: Desarrollo deficitario</b>	
<b>INDICADORES</b>	<b>DAV</b>	<b>DAD</b>	<b>DI</b>	<b>DD</b>
Organiza la información necesaria, estableciendo relaciones entre los datos.				
Valora la democracia y los derechos humanos.				
Utiliza correctamente los recursos multimediales.				
Utiliza fuentes confiables.				
Ordena, clasifica y sintetiza la información.				

# Nº CLASE 03

## Objetivos de la Clase:

- A. Valorar el ordenamiento democrático de la sociedad en función de las garantías que ofrece para el cumplimiento de los derechos de las personas.
- B. Rechazar actitudes de discriminación y violación de los Derechos Humanos.
- C. Reconocer las libertades individuales promoviendo la tolerancia y el respeto.

## CONTENIDO:

Reconocimiento de los efectos de la derrota de las potencias del Eje en la valoración de la democracia y los derechos humanos, en la creación de la Organización de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos como marco regulador del orden internacional.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

### INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Realice una síntesis de los aprendizajes fundamentales trabajados hasta el momento, tales como:
  - a. Valoración de la democracia.
  - b. Situación y respeto a los derechos humanos.
3. Incentive a los/as estudiantes a terminar sus afiches durante la primera parte de la clase y explíqueles las condiciones que deberán cumplir en sus presentaciones al grupo curso.

### DESARROLLO ↔

1. Monitoree la finalización de los afiches y explique a los/as estudiantes que deberán presentarlos al curso por grupos. Indique que, una vez finalizados, por grupos presentarán sus resultados al curso explicando cada una de las imágenes y elementos multimediales utilizados en no más de 5 minutos.

2. Organice un plenario general donde los/as estudiantes puedan entregar sus opiniones sobre los temas abordados, la importancia de los Derechos Humanos, la democracia y puedan comentar qué aprendieron y cómo lo aprendieron a través de las actividades propuestas, contribuyendo así al desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo en los/as estudiantes.
3. Para evaluar los afiches, utilice la siguiente rúbrica:

CATEGORÍAS	4. Sobre el estándar	3. Cumple el estándar	2. Se aproxima al estándar	1. Debajo del estándar
Uso del Tiempo de Clase.	Usó bien el tiempo durante cada periodo de clase. Puso énfasis en realizar el proyecto y nunca distrajo a otros.	Usó bien el tiempo durante cada periodo de clase. En general, puso énfasis en realizar el proyecto y nunca distrajo a otros.	Usó bien algo del tiempo durante cada periodo de clase. Hubo cierto énfasis en realizar el proyecto, pero ocasionalmente distraía a otros.	No usó el tiempo de clase para realizar el proyecto o distraía con frecuencia a otros.
Elementos Requeridos.	El afiche incluye todos los elementos requeridos así como información adicional.	Todos los elementos requeridos están incluidos en el afiche.	Todos, menos 1 de los elementos requeridos están incluidos en el afiche.	Faltan varios elementos requeridos.
Atractivo.	El afiche es excepcionalmente atractivo en términos de diseño, distribución y orden.	El afiche es atractivo en términos de diseño, distribución y orden.	El afiche es relativamente atractivo aunque puede estar un poco desordenado.	El afiche es bastante desordenado o está muy mal diseñado. No es atractivo.
Ortografía.	El uso de mayúsculas y puntuación es consistente.	Hay 1 error en el uso de mayúsculas o en la puntuación.	Hay 2 errores en el uso de mayúsculas o en la puntuación.	Hay más de 2 errores en el uso de mayúsculas o en la puntuación.
Gráficas-Relación.	Todas las gráficas están relacionadas al tema y lo hacen fácil de entender. Las fuentes de las gráficas prestadas están citadas.	Todas las gráficas están relacionadas al tema y la mayoría lo hacen fácil de entender. Las fuentes de las gráficas prestadas están citadas.	Todas las gráficas están relacionadas al tema. La mayoría de las fuentes de las gráficas prestadas están citadas.	Las gráficas no se relacionan al tema o varias gráficas prestadas no tienen una fuente citada.
Contenido-Precisión.	Al menos 7 hechos precisos fueron expuestos en el afiche.	Entre 5 y 6 hechos precisos fueron expuestos en el afiche.	Entre 3 y 4 hechos precisos fueron expuestos en el afiche.	Menos de 3 hechos precisos fueron expuestos en el afiche.
Conocimiento Ganado.	El estudiante puede contestar con precisión todas las preguntas relacionadas a los hechos en el afiche y los procesos usados para crearlo.	El estudiante puede contestar con precisión la mayoría de las preguntas relacionadas a los hechos en el afiche y los procesos usados para crearlo.	El estudiante puede contestar con precisión aproximadamente el 75% de las preguntas relacionadas a los hechos en el afiche y los procesos usados para crearlo.	El estudiante no parece tener conocimiento sobre los hechos o los procesos usados en la creación del afiche.

Tomado de <http://www.auladehistoria.net>

1. Elabore en conjunto con los/as estudiantes una conclusión de los temas tratados en clases y fomente la opinión sobre la situación de los Derechos Humanos y la Democracia en Chile, comparado con los sistemas políticos totalitarios que no respetan los derechos de las personas.
2. Para evaluar el proceso, aplique la siguiente pauta :

<b>DAV: Desarrollo avanzado</b>	<b>DAD: Desarrollo adecuado</b>	<b>DI: Desarrollo incipiente</b>	<b>DD: Desarrollo deficitario</b>	
<b>INDICADORES</b>	<b>DAV</b>	<b>DAD</b>	<b>DI</b>	<b>DD</b>
<b>ASPECTOS ACTITUDINALES</b>				
Reflexiona y toma decisiones para asumir el sentido estratégico de sus actos.				
Presenta responsabilidad y disposición al aprendizaje.				
Toma posiciones y argumenta.				
<b>ASPECTOS PROCEDIMENTALES</b>				
Trabaja en equipo.				
Sistematización de ideas e información.				
Formula hipótesis.				
Elabora y ejecuta estrategias en relación a las actividades planteadas.				

## RECURSOS DE APOYO

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Guía didáctica de la Segunda Guerra Mundial.	<a href="http://www.auladehistoria.net/guia2%BAguerra.pdf">http://www.auladehistoria.net/guia2%BAguerra.pdf</a>
Paquete de actividades en Clic3.0, con contenido y ejercicios, que abarcan la mayor parte de la historia del Siglo XX.	<a href="http://www.auladehistoria.net/PROYEC.PCC">http://www.auladehistoria.net/PROYEC.PCC</a> (se necesita descargar software Clic3.0, puede descargar de <a href="#">aquí</a> )
Web de Santillana que reúne algunas actividades didácticas de distintos periodos de la Historia.	<a href="http://www.santillana.cl/puntocl/soc8index.htm">http://www.santillana.cl/puntocl/soc8index.htm</a>
En esta página se conocen los deberes y privilegios que tenemos todos quienes vivimos en regímenes democráticos. Por otra parte, se puede enlazar con diferentes artículos relacionados con la ciencia política y la democracia.	<a href="http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?GUID=123.456.789.000&amp;ID=92746">http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?GUID=123.456.789.000&amp;ID=92746</a>
Video que muestra y analiza la horrorosa situación post bomba atómica.	<a href="http://aula.virtual.ucv.cl/cost_digi/civi_mape/1m/bomba_atomica.avi">http://aula.virtual.ucv.cl/cost_digi/civi_mape/1m/bomba_atomica.avi</a>
Web que sintetiza los aspectos de mayor relevancia en torno a las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.	<a href="http://www.portalplanetasedna.com.ar/guerras2_2.htm">http://www.portalplanetasedna.com.ar/guerras2_2.htm</a>
Presentación de la Segunda Guerra mundial y sus fases.	<a href="http://www.auladehistoria.net/img_1GM.ppt">http://www.auladehistoria.net/img_1GM.ppt</a>
Actividad didáctica que trata el tema de las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.	<a href="http://www.odisea.ucv.cl/download/guias/4%20medio/unid%201/cont%202/der_humanos.doc">http://www.odisea.ucv.cl/download/guias/4%20medio/unid%201/cont%202/der_humanos.doc</a>
Spot publicitario sobre los derechos humanos y su protección	<a href="http://www.youtube.com/watch?v=-JXF72sTb7w">http://www.youtube.com/watch?v=-JXF72sTb7w</a>
Noticia sobre la discriminación racial en Chile.	<a href="http://www.youtube.com/watch?v=ZY7pJK5oFYA&amp;feature=related">http://www.youtube.com/watch?v=ZY7pJK5oFYA&amp;feature=related</a>
Video tutorial que enseña paso a paso la utilización básica del Glogster.	<a href="http://www.youtube.com/watch?v=1HH0w2Lg4vM&amp;feature=related">http://www.youtube.com/watch?v=1HH0w2Lg4vM&amp;feature=related</a>
Es una herramienta en línea diseñada para crear afiches o poster multimedia.	<a href="http://edu.glogster.com">http://edu.glogster.com</a>





**GUIONES  
DIDÁCTICOS DOCENTES:  
Comprensión lectora**

# ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LOS GUIONES DE COMPRENSIÓN LECTORA

---

La lectura de textos literarios y no literarios muestra un mundo complejo y con múltiples aristas, aporta nuevos conocimientos, propone otras formas de aproximación a temas diversos, plantea valores y dilemas éticos, incrementa el vocabulario y provee modelos de escritura y temas sobre los cuales escribir y hablar. En este contexto se desarrollan conocimientos, actitudes y habilidades propias de la asignatura de Lenguaje y Comunicación para el fortalecimiento de la Formación Ciudadana, seleccionando habilidades e indicadores propios de la Comprensión Lectora.

## Las orientaciones didácticas generales de los guiones se resumen en:

- > El/a docente adquiere un rol fundamental al guiar a los/as estudiantes en sus lecturas, al ayudarlos/as a comprender la información, a realizar inferencias, a penetrar en los significados más complejos y a elaborar interpretaciones propias.
- > Metodológicamente, es conveniente que algunos tipos de textos se lean en clases, lo que se puede realizar a través de lectura en voz alta y lectura silenciosa. Para los textos de mayor extensión, se sugiere que la lectura se realice previo al inicio del guion.
- > Es importante relacionar la información de los textos entregados con los conocimientos previos de los/as estudiantes y con las temáticas de las otras asignaturas.

## Orientaciones para las habilidades de ciudadanía:

- > El aprendizaje activo a través de la investigación supone desarrollar la curiosidad e imaginación de los/as estudiantes y sus habilidades de búsqueda, organización y análisis de la información. Para el desarrollo de estas habilidades se han dispuesto una serie de actividades que buscan que el/a docente, por medio de recursos multimedia y actividades didácticas, presente el contenido a los/as estudiantes de una manera dinámica.
- > El/a docente tiene el rol de mediador de los conocimientos y opiniones por parte de los/as estudiantes. Debe ser un catalizador y moderador de las opiniones.
- > Por medio de las actividades propuestas, se espera que el/a estudiante inicie la comprensión de la información a través de la lectura e indagación en torno a diferentes procesos.
- > Se espera que los/as estudiantes se interioricen en las formas de participación ciudadana y valoren la participación como un elemento esencial para el fortalecimiento de una ciudadanía democrática.

- > De los aprendizajes abordados en clases y de la reflexión guiada por el/a docente, se espera que los/as estudiantes conozcan y valoren el concepto de responsabilidad ciudadana y sus implicancias.
- > Se sugiere que el/a docente previo al desarrollo de los guiones, revise las herramientas tecnológicas asociadas a cada una de las clases, con el propósito que las evalúe y domine el funcionamiento de estas.
- > El/a docente debe promover el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de el/a estudiante y, a su vez, el aprendizaje colaborativo por medio de las actividades que se proponen.
- > Es importante que el/a docente sea capaz de llevar a el/a estudiante al análisis de las situaciones y problemáticas que se presentan en cada una de las lecturas propuestas e incentivarlos/as a formar su propia postura en torno a esta, a la vez proyectarla al presente.
- > En el proceso de búsqueda y sistematización de la información para las diversas actividades, se recomienda que el/a docente modele y supervise el trabajo de los/as estudiantes, otorgando sugerencias de mejoramiento.



ASIGNATURA:  
**Lenguaje y  
Comunicación.**

UNIDAD:  
**1. Narrativa.**

EJE CURRICULAR:  
**Lectura /  
Formación Ciudadana.**

**1º  
MEDIO**

TEMÁTICA:

## **INFERENCIA Y ANÁLISIS DE PROBLEMAS DEL ENTORNO**

<b>TEXTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; La inferencia.</li> <li>&gt; Artículo: "El desarrollo versus el subdesarrollo".</li> <li>&gt; Letra de la canción "Solo en la ciudad", del grupo Elixir de Beat.</li> <li>&gt; Letra de la canción "Casas de cartón", de Marco Antonio Solís.</li> <li>&gt; Prensa latinoamericana.</li> </ul>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Leer comprensivamente interpretando el sentido global del texto según las posibles perspectivas, evaluando lo leído.
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL</b>	Habilidades de análisis, interpretación y síntesis.
<b>CONTENIDO MÍNIMO OBLIGATORIO</b>	<b>08:</b> Aplicación de estrategias de comprensión, antes, durante y después de la lectura, para interpretar el sentido global del texto según las posibles perspectivas.
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>01:</b> Hacer inferencias y extraer conclusiones a partir de información explícita e implícita.
<b>HABILIDADES DE COMPRENSIÓN LECTORA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Lectura de variedad de textos.</li> <li>&gt; Construcción de significado.</li> </ul>
<b>INDICADOR DE APRENDIZAJE COMPRENSIÓN LECTORA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Lee comprensivamente.</li> <li>&gt; Interpreta lo leído (infiere).</li> </ul>
<b>HABILIDAD DE CIUDADANÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Comprensión de la información y los procesos sociales.</li> <li>&gt; Evaluación y participación en una sociedad plural.</li> </ul>
<b>INDICADOR DE APRENDIZAJE CIUDADANÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Comprende procesos.</li> <li>&gt; Evalúa.</li> </ul>

# Nº CLASE 01

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Extraer información explícita y relevante.
- B. Formular hipótesis que respondan a un pensamiento crítico respecto a un tema.
- C. Reconocer la desigualdad existente entre el hemisferio norte y el sur, considerando los factores que intervienen en el desarrollo y subdesarrollo.

## CONTENIDO:

Inferencias y análisis de información contextual.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

### INICIO →

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, explicando las técnicas de extracción de información y definiendo conceptos complejos tales como explícito y su diferencia con implícito, así mismo otorgar a los/as estudiantes directrices respecto a la elaboración de hipótesis.
2. Active los conocimientos previos preguntando a los/as estudiantes qué idea tienen de América Latina como espacio cultural, económico y político.
  - a. ¿Qué opinas de los países latinoamericanos en relación a su grado cultural?, ¿crees que existe riqueza cultural y por qué?
  - b. ¿Cómo percibes la realidad económica de América Latina?
  - c. ¿Qué opinas de las desigualdades que predominan en el continente?, ¿cuáles crees que son sus causas?
3. Indíqueles que durante estas sesiones trabajarán la extracción de inferencias a partir de la temática del subdesarrollo; junto con ello, exponga qué son las inferencias ([ver definición y alcances](#)).
4. Enlace estos comentarios con el análisis de las siguientes imágenes que contrastan en términos económicos el hemisferio norte y el sur: [Imagen 1](#), [Imagen 2](#), [Imagen 3](#), [Imagen 4](#).
5. Solicíteles que describan lo que observan y elaboren hipótesis acerca del significado de las imágenes, guiando, respondiendo y reafirmando las teorías de los/as estudiantes.

6. Anote en el pizarrón aquellas hipótesis que sean más acertadas y se orienten en el sentido de las desigualdades entre los hemisferios.

**DESARROLLO** ↔

1. Introduzca la clase tomando como referencia las teorías acertadas de sus estudiantes reforzando con una [lectura](#) conjunta que da cuenta del problema del subdesarrollo en América Latina. Puede utilizar las siguientes preguntas:
  - a. ¿Cuáles crees que son las características de un país socialmente desarrollado?
  - b. ¿Por qué crees que el subdesarrollo dificulta el crecimiento socio-económico?
  - c. Según el autor, ¿cuál sería la causa de la profundización de las desigualdades en América Latina?
  - d. Describe las soluciones que plantea el autor a la problemática abordada y da a conocer tu opinión al respecto.
2. Solicítesles que en grupos de 4 personas elaboren una lista de las principales causas que ellos/as consideran - a partir de sus conclusiones de la lectura - tiene la desigualdad económica en América Latina como la región espacial y cultural del mundo donde vivimos, así como también en los espacios, el barrio y la ciudad en que se emplaza el establecimiento.
3. Realice un plenario en el cual los grupos expongan las conclusiones a las que llegaron y paralelamente complemente las afirmaciones realizadas por los/as estudiantes, comentando su pertinencia en el tema.

**CIERRE** →

1. A modo de cierre de la clase, proyecte al curso el siguiente [video](#) sobre desarrollo y subdesarrollo.
2. Solicite a los/as estudiantes reconocer en la secuencia de imágenes algunos vínculos con las conclusiones del trabajo anterior, dirigiendo la reflexión en torno a aspectos similares observables en nuestro país.

3. Utilice la siguiente pauta, para evaluar los aprendizajes, basándose en el análisis, comentarios y conclusiones realizados en clase.

<b>DAV: Desarrollo avanzado</b>	<b>DAD: Desarrollo adecuado</b>	<b>DI: Desarrollo incipiente</b>	<b>DD: Desarrollo deficitario</b>
---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

<b>INDICADORES</b>	<b>DAV</b>	<b>DAD</b>	<b>DI</b>	<b>DD</b>
Realiza inferencias a partir de la información dada y su proyección contextual.				
Obtiene y analiza información de su entorno.				
Evalúa y reflexiona acerca de las problemáticas actuales de su entorno.				
Participa activamente en las conclusiones del tema abordado.				



# Nº CLASE 02

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Realizar inferencias a partir de lecturas e información dada, considerando su proyección contextual.
- B. Formular hipótesis que respondan a un pensamiento crítico respecto a un tema.
- C. Reconocer problemáticas actuales de la sociedad, evaluando y analizando los factores que se relacionan.

## CONTENIDO:

Lectura conducente a realización de inferencias

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: DOCENTE

### INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará los cuales están relacionados con procesos de inferencia, formulación de hipótesis y reconocimiento de problemáticas actuales que se desprenden de las lecturas sugeridas.
2. Recuerde, junto a los/as estudiantes, aspectos trabajados en la clase anterior alusivos al procedimiento para obtener inferencias. Puede apoyarse en los siguientes [ejemplos](#).

### DESARROLLO ↔

1. Entregue a cada estudiante una copia de la letra del tema ["Solo en la ciudad"](#), de la agrupación hip hop Elixir de Beat, y realice una lectura en conjunto detenidamente, identificando los párrafos claves, y preguntando a los/as estudiantes qué van entendiendo, qué conclusiones van sacando, qué elementos pueden ir reconociendo en la letra de la canción y cuáles son las pistas para inferir el tema principal.
2. Anote en el pizarrón las principales conclusiones que los/as estudiantes han planteado.
3. Presénteles el siguiente [video musical del tema](#) para que comprueben las inferencias realizadas.
4. Genere la instancia para que comenten sobre la temática que se puede apreciar en él: pobreza y marginación social en el caso de personas en situación de calle.

5. Guíelos en la lectura de la siguiente *noticia* [↗](#), alusiva a grupos que se encuentran en contra de la indigencia; y, en un plenario, solicite sus opiniones al respecto y guíeles a cuestionar este tipo de ideas contrarias a la moral y buenas costumbres, propias de regímenes totalitarios.
6. Solicíteles que se reúnan en parejas y elaboren un listado de razones por las cuales ellos/as creen que una persona puede quedar en condición de calle. Que comenten si se observan casos de este tipo en su entorno cercano y qué ideas propondrían para mitigar las dificultades de estas personas, y pídale que den a conocer experiencias propias o conocidas de colaboración a personas en situación de calle.
7. Invíteles a exponer voluntariamente al curso sus respuestas y experiencias.

## CIERRE →

1. A modo de cierre, consulte al curso sobre los aprendizajes de la sesión, fomentando la participación de los/as estudiantes y el pensamiento crítico respecto a la problemática abordada. Para ello utilice las siguientes preguntas de cierre como modelo:
  - a. ¿Cómo visualizan estas situaciones y problemáticas en el Chile actual?
  - b. ¿Cuáles crees que son las causas de esta problemática?
  - c. ¿Crees que el Estado ha hecho esfuerzos por superar esta situación?, ¿conoces alguno?

2. Solicite a los/as estudiantes realizar una autoevaluación del proceso de toma de decisiones desarrollado en el trabajo grupal, utilizando la siguiente pauta:

CRITERIO	Logrado	Suficiente	No logrado	Observaciones
Reconozco problemáticas en el Chile actual.				
Identifico causas de las problemáticas.				
Identifico esfuerzos por parte del Estado para solucionar las problemáticas estudiadas.				
Realizo inferencias a partir de lecturas e información dada.				

3. Destaque, a modo de conclusión, todos los aspectos de interés sobre el procedimiento de construcción de significado a través de la inferencia y sobre el tema central del video visto desde su entorno cercano.

4. Evalúelos haciendo uso de la siguiente pauta:

<b>DAV: Desarrollo avanzado</b>	<b>DAD: Desarrollo adecuado</b>	<b>DI: Desarrollo incipiente</b>	<b>DD: Desarrollo deficitario</b>
---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

INDICADORES	DAV	DAD	DI	DD
<b>ASPECTOS ACTITUDINALES</b>				
Reflexiona crítica y propositivamente.				
Comprende procesos y conceptos.				
<b>ASPECTOS PROCEDIMENTALES</b>				
Trabaja en equipo.				
Logra coherencia interna del producto.				
Logra contenido y conceptos coherentes con las instrucciones entregadas.				
Comprende las lecturas y es capaz de elaborar inferencias.				
<b>HABILIDADES DE ANÁLISIS</b>				
Asocia y conecta las lecturas con sus conocimientos previos.				
Desarrolla capacidad de síntesis.				
Posee una actitud crítica frente a la problemática.				
Desarrolla argumentos coherentes con la problemática.				

**Nº CLASE**  
**03****Objetivos de la Clase:**

- A. Realizar inferencias a partir de lecturas e información dada, considerando su proyección contextual.
- B. Reconocer problemáticas actuales de la sociedad, evaluando y analizando los factores que se relacionan.

**CONTENIDO:**

Análisis contextual a través de método inferencial.

**TIEMPO ESTIMADO:**

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

**DESCRIPCIÓN DE CLASE: DOCENTE****INICIO →**

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará los cuales se relacionan con el desarrollo de habilidades relacionadas con la inferencia y reconocimiento de problemáticas a través de la lectura y observación de los materiales dispuestos en las actividades.
2. Incentíveles a la reconstrucción acerca del trabajado realizado en las dos clases anteriores sobre la obtención de información inferida y el ejercicio sobre el fenómeno del subdesarrollo en Latinoamérica, en Chile y en su entorno cercano.

## DESARROLLO ↔

1. Organícelos en equipos de trabajo de tres estudiantes para desarrollar en el laboratorio de computación un trabajo de inferencia en base a frases y lecturas. Considere los siguientes pasos:
  - > En las portadas de diario ([descargar aquí](#)), a partir de la entradilla, inferir un titular (atención en la descarga, que están ahí también las portadas originales que sirven como solucionario).
  - > Indique los pasos realizados y pistas utilizadas durante su proceso de razonamiento.
  - > A partir de la letra de la canción "[Casas de cartón](#)", de Marco Antonio Solís, deben extraer información de la letra y analizar el tema de la pobreza y el subdesarrollo.
  - > Reflexione sobre cómo se manifiesta la pobreza en el entorno cercano y proponer 4 medidas para combatir esta problemática.
  - > Redacte un informe en Word con los 4 puntos solicitados anteriormente y enviar al correo electrónico del profesor.

## CIERRE →

1. Destaque lo interesante sobre la construcción de significados a través de la inferencia, y acerca de la problemática del subdesarrollo y cómo se presenta en su entorno cercano.
2. Promueva la participación de los/as estudiantes en relación a la construcción de significados y a la diversidad de opiniones que se pueden encontrar entre los grupos, fomentando el respeto a sus compañeros, al entorno y la diversidad de opiniones.

3. Utilice la siguiente pauta para evaluar el proceso abordado en estas clases:

DAV: Desarrollo avanzado	DAD: Desarrollo adecuado	DI: Desarrollo incipiente	DD: Desarrollo deficitario
<b>INDICADORES</b>			
	<b>DAV</b>	<b>DAD</b>	<b>DI</b>
<b>ASPECTOS ACTITUDINALES</b>			
Reflexiona crítica y propositiva.			
Comprende procesos y conceptos.			
<b>ASPECTOS PROCEDIMENTALES</b>			
Trabaja en equipo.			
Logra coherencia interna del producto.			
Logra contenido y conceptos coherentes con las instrucciones entregadas.			
Comprende las lecturas y es capaz de elaborar inferencias.			
<b>HABILIDADES DE ANÁLISIS</b>			
Asocia y conecta las lecturas con sus conocimientos previos.			
Desarrolla capacidad de síntesis.			
Posee una actitud crítica frente a la problemática.			
Desarrolla argumentos coherentes con la problemática.			

## RECURSOS DE APOYO

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Especial del portal eduteka.org donde se define el concepto de inferencia y se entrega algunas estrategias para trabajarla.	<a href="http://www.eduteka.org/modulos.php?catx=6&amp;idSubX=131">http://www.eduteka.org/modulos.php?catx=6&amp;idSubX=131</a>
Imagen de viñeta cómic de Mafalda, hace alusión a las desigualdades entre el hemisferio norte y el sur.	<a href="http://3.bp.blogspot.com/_45AxQ72wtZI/S6uHIYDUk2I/AAAAAAAAAU/Y2Lu8Fqa_IA/s320/Subdesarrollo.jpg">http://3.bp.blogspot.com/_45AxQ72wtZI/S6uHIYDUk2I/AAAAAAAAAU/Y2Lu8Fqa_IA/s320/Subdesarrollo.jpg</a>
Imagen del mundo que señala desigualdades entre los hemisferios norte y sur.	<a href="http://3.bp.blogspot.com/-LKx81OGcz9c/TzujyhnST8I/AAAAAAAAAZ4/U3iZzI8sffY/s1600/05_desequilibrio.jpg">http://3.bp.blogspot.com/-LKx81OGcz9c/TzujyhnST8I/AAAAAAAAAZ4/U3iZzI8sffY/s1600/05_desequilibrio.jpg</a>
Viñeta con diálogo que señala desigualdades entre los hemisferios norte y sur.	<a href="http://www.ieslamadraza.com/elena/websociales/ciudadania/norte-sur.gif">http://www.ieslamadraza.com/elena/websociales/ciudadania/norte-sur.gif</a>
Artículo breve donde se reseña una crítica respecto de las desigualdades que enfrenta Latinoamérica en términos económicos.	<a href="http://k01.kn3.net/1F8BE78CC.gif">http://k01.kn3.net/1F8BE78CC.gif</a>
Video que mezcla animación con realidad. Muestra situaciones cotidianas relacionadas con la génesis del subdesarrollo.	<a href="http://www.conecam.com/art_-_prensa_archivos/ARTICULOS%20PDF/el%20desarrollo%20versus%20el%20subdesarrollo.pdf">http://www.conecam.com/art_-_prensa_archivos/ARTICULOS%20PDF/el%20desarrollo%20versus%20el%20subdesarrollo.pdf</a>
Letra de la canción perteneciente a Elixir de Beat.	<a href="http://www.youtube.com/watch?v=GgxI75UjQOs&amp;feature=endscreen&amp;NR=1">http://www.youtube.com/watch?v=GgxI75UjQOs&amp;feature=endscreen&amp;NR=1</a>
Video oficial de la canción perteneciente a Elixir de Beat.	<a href="http://www.musica.com/letras.asp?letra=2065672">http://www.musica.com/letras.asp?letra=2065672</a>
Portadas de diarios de Latinoamérica.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=ta1J6Cqvoe8">https://www.youtube.com/watch?v=ta1J6Cqvoe8</a>
Descarga de portadas de diario para ejercicio y originales.	<a href="http://www.mediafire.com/?4cr5s3ca0zlrhpz">http://www.mediafire.com/?4cr5s3ca0zlrhpz</a>
Letra de la canción "Casas de cartón", de Marco Antonio Solís.	<a href="http://www.musica.com/letras.asp?letra=920781">http://www.musica.com/letras.asp?letra=920781</a>
Video oficial de la canción "Casas de cartón", de Marco Antonio Solís.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=e9cXgY4Zy0w">https://www.youtube.com/watch?v=e9cXgY4Zy0w</a>



ASIGNATURA:  
**Lenguaje y  
Comunicación.**

UNIDAD:  
**1. Narrativa.**

EJE CURRICULAR:  
**Lectura /  
Formación Ciudadana.**

**1º**  
**MEDIO**

TEMÁTICA:

## **EVALUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA ELECCIÓN DE SISTEMAS POLÍTICOS**

<b>TEXTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; “La granja de los animales”, de George Orwell.</li> <li>&gt; Documento: El Estado: Sistemas políticos.</li> <li>&gt; Reseña histórica: El origen del nazismo en Alemania.</li> <li>&gt; Historia de Chile en cómic.</li> </ul>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Leer comprensivamente interpretando el sentido global del texto según las posibles perspectivas y evaluando lo leído.
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL</b>	Habilidades de análisis, interpretación y síntesis.
<b>CONTENIDO MÍNIMO OBLIGATORIO</b>	<b>09:</b> Evaluación de lo leído, contrastándolo con su postura o la de otros frente al tema, de acuerdo a variadas marcas textuales que orienten y apoyen la comprensión global.
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>07:</b> Evaluar los argumentos utilizados por otros para defender una postura.
<b>HABILIDADES DE COMPRENSIÓN LECTORA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Extracción de información.</li> <li>&gt; Evaluación.</li> </ul>
<b>INDICADOR DE APRENDIZAJE COMPRENSIÓN LECTORA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Extrae información explícita.</li> <li>&gt; Evalúa.</li> </ul>
<b>HABILIDAD DE CIUDADANÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Comprensión de la información y los procesos sociales.</li> <li>&gt; Comunicación y valoración de los derechos y deberes.</li> </ul>
<b>INDICADOR DE APRENDIZAJE CIUDADANÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Comprende procesos.</li> <li>&gt; Valora.</li> </ul>

# Nº CLASE 01

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Extraer información explícita y relevante.
- B. Formular hipótesis que respondan a un pensamiento crítico respecto a un tema.
- C. Relacionar información de un texto con la realidad nacional, identificando problemáticas actuales.

## CONTENIDO:

Utopía versus realidad nacional.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

### INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará explicando las técnicas de extracción de información y definiendo conceptos complejos tales como explícito y su diferencia con implícito, así mismo otorgar a los/as estudiantes directrices respecto a la elaboración de hipótesis.
2. Invíteles a reflexionar sobre la situación social, política y económica de nuestro país, explorando los conocimientos previos y percepciones que tienen sobre la realidad nacional.
3. Motíveles para recrear una sociedad ideal y elabore una lista en la pizarra con los aportes que realicen los/as estudiantes.

### DESARROLLO ↔

1. Introdúzcalos en el conocimiento del autor de la obra George Orwell (guiarse en su [biografía](#)) y su obra ["La granja de los animales"](#), exponiendo en qué consiste y cuál es el planteamiento del escritor en dicho libro.
2. Lea junto con los/as estudiantes en voz alta y pausada la novela.
3. Una vez leída la novela, divida el curso en 10 grupos, cada uno de ellos se hará cargo del análisis de un apartado del texto.

4. Entregue a los grupos el texto completo y dé un breve *resumen* [↗](#) (considerar solo la sección resumen del documento vinculado) de cada capítulo para que se hagan una idea general.
5. Indique a los grupos que el análisis de la lectura debe orientarse bajo la siguiente forma:
  - > Extraer de la lectura las situaciones ideales que plantea Orwell en las primeras páginas de la obra (considerar la figura de Major) y representarlas en un papelógrafo con un punteo simple y evaluar en qué medida estas se presentan en nuestra realidad nacional. Lo anterior será exhibido al curso presentando las ideas y posturas de los grupos.
6. Indique a los grupos que estas ideas pueden no ser coincidentes con las del resto del curso, por lo que se invita a los/as compañeros/as a discutir las aseveraciones presentadas en un ambiente de respeto.
7. Solicíteles que indaguen en la novela alguna situación que se asimile a alguna problemática del Chile actual o del mundo. Utilice este [documento en la página 14](#) [↗](#), en la cual se plantean algunos ejemplos.
8. Guíelos a formular hipótesis, en función de los ejemplos encontrados, incentivándoles a emitir opiniones al respecto.

**CIERRE →**

1. Motíuelos a reflexionar en torno a la diversidad de opiniones y ejemplos que se han presentado en la actividad anterior.
2. Ínsteles a pensar qué caminos seguirían ellos/as para dar solución a los problemas que se han presentado durante la clase.

3. Evalúe el proceso con los siguientes indicadores:

<b>DAV: Desarrollo avanzado</b>	<b>DAD: Desarrollo adecuado</b>	<b>DI: Desarrollo incipiente</b>	<b>DD: Desarrollo deficitario</b>
---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

<b>INDICADORES</b>	<b>DAV</b>	<b>DAD</b>	<b>DI</b>	<b>DD</b>
Identifica ideas principales y claves.				
Discute las aseveraciones presentadas.				
Elabora extrapolaciones a la realidad actual.				
Sintetiza ideas principales y claves.				
Evalúa problemáticas actuales de su entorno.				

**Nº CLASE**  
**02****OBJETIVOS DE LA CLASE:**

- A. Extraer información explícita y relevante.
- B. Formular hipótesis que respondan a un pensamiento crítico respecto al régimen nazi y sus implicancias en Alemania.
- C. Realizar una evaluación de las posturas y situaciones políticas de la Alemania Nazi.

**CONTENIDO:**

Elección de sistemas políticos.

**TIEMPO ESTIMADO:**

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

**DESCRIPCIÓN DE CLASE: DOCENTE****INICIO →→**

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Active los conocimientos previos de los/as estudiantes en base a las siguientes preguntas:
  - a. ¿Recuerdas cuáles son las características de un sistema totalitario?
  - b. Cuando escuchas el nombre de Hitler, ¿con qué lo relacionas?
  - c. ¿Crees que un sistema totalitario tiene aspectos positivos?
3. Invítelos a realizar una lectura compartida del texto [El Estado: sistemas políticos](#), que define los sistemas políticos autocráticos y democráticos.
4. Solicíteles evaluar la lectura realizada bajo las siguientes preguntas:
  - > A tu juicio, ¿cuál es la mejor forma de gobierno?
  - > ¿Considerarías la posibilidad de una excepción?, ¿cuál?

1. Presente un caso de una sociedad que tuvo que decidir sobre una coyuntura histórica su sistema de gobierno: la Alemania post Primera Guerra Mundial. Para ello, mostrar el siguiente [video](#) que reseña brevemente esa situación.
2. Solicite a algunos/as estudiantes describir lo que observaron en el video guiando los comentarios hacia las causas del ascenso del nazismo.
3. Muéstrelas este breve video sobre el [Holocausto](#) y solicíteles comentar sus apreciaciones hacia los alcances del régimen nazi.
4. Plantéelas la inquietud: ¿cómo la sociedad alemana llegó a esta situación? Fomente la participación respecto a la pregunta.
5. Divida el curso en grupos de cuatro estudiantes y entrégueles el texto [el origen del nazismo en Alemania](#), y exponga las siguientes instrucciones:
  - > Determinar razones del ascenso del nazismo en Alemania.
  - > Evaluar las decisiones del pueblo alemán para levantar a Hitler como líder de la nación manifestando acuerdo o desacuerdo con ellas.
6. Entregar orientaciones o condiciones para desarrollar el [Plenario](#), donde los grupos puedan compartir y discutir sus apreciaciones. En esta acción debe cuidar de resguardar el orden y el respeto entre los/as estudiantes, se sugiere otorgar instrucciones de hablar por turnos y ordenadamente.

1. A modo de cierre, guíelos a reflexionar sobre cómo las sociedades toman decisiones acordes a sus intereses, necesidades y creencias, y cómo estas pueden derivar en graves situaciones.
2. Evalúe los aprendizajes de los/as estudiantes por medio de las siguientes preguntas abordadas al inicio de la clase:
  - a. ¿Cuáles son las características de un sistema totalitario?
  - b. ¿Qué opinas de la figura de Hitler?
  - c. ¿Crees que un sistema totalitario pueda tener aspectos positivos?
3. Evalúe el proceso con la siguiente pauta:

<b>DAV: Desarrollo avanzado</b>	<b>DAD: Desarrollo adecuado</b>	<b>DI: Desarrollo incipiente</b>	<b>DD: Desarrollo deficitario</b>
---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

INDICADORES	DAV	DAD	DI	DD
Evalúa las posturas y situaciones políticas que se presentan en las actividades.				
Comprende que los sistemas políticos pueden diferenciarse según cómo las sociedades enfrentan el desafío del desarrollo.				
Evalúa problemáticas actuales y de su entorno.				

# Nº CLASE 03

## Objetivos de la Clase:

- A. Extraer información explícita y relevante.
- B. Comparar las posturas y situaciones políticas ocurridas en Chile a fines de la década de 1980.
- C. Evaluar la participación ciudadana de los chilenos durante el Régimen Militar.

## CONTENIDO:


Evaluación de decisiones políticas en Chile.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

### INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará los cuales están relacionados con el desarrollo de habilidades de comparación y evaluación.
2. Guíelos a retomar los contenidos trabajados en la sesión anterior, recordando que las sociedades toman decisiones políticas acorde a sus situaciones contextuales.
3. Solicíteles que destaquen algunas de las conclusiones que se construyeron en la sesión anterior acerca de los sistemas políticos, su aplicación y consecuencias.
4. Refuerce el contenido exhibiendo al curso un [video](#)  que describe las principales diferencias entre una democracia y una dictadura.

### DESARROLLO ↔

1. Pregúnteles qué opiniones tienen acerca de la política y los políticos chilenos. Recoja sus apreciaciones y continúe con una pregunta acerca de dónde situarían ellos/as el origen de los desacuerdos modernos que se observan en las figuras públicas de nuestro país.
2. Indíqueles que en la presente sesión se iniciará un estudio de las decisiones de la sociedad chilena a fines del periodo militar de los años '70 y '80 liderado por Augusto Pinochet, considerándolo un hito en las decisiones políticas de nuestro país y en la divergencia de opinión que podemos observar en nuestra sociedad.



3. Introduzca el tema haciendo entrega por parejas del texto *"Historia de Chile en cómic. Capítulo 69: El Plebiscito de 1988"* [↗](#), e invítelos a leerlo destacando las ideas que se vinculen con las posturas de la sociedad frente a la realidad nacional.
4. Solicítele, una vez terminado el análisis del texto, exponer aquellas ideas que han destacado y oriente las intervenciones hacia los puntos de vista que representan los personajes como elementos importantes para la toma de decisiones.
5. Presente al curso los videos de las campañas políticas del *SÍ* [↗](#) y el *NO* [↗](#), evidenciando la divergencia de posturas que en ellas se observa.
6. Solicite a los/as estudiantes que durante el desarrollo de los videos tomen nota de aquellos aspectos que les parecen relevantes para la toma de decisiones de la sociedad chilena de entonces. Considere las siguientes preguntas:
  - a. En cuánto a la franja del Sí, ¿cuáles son los elementos que se destacan en el video?
  - b. Describe los elementos que se destacan en cada una de las campañas políticas y enfatice en la divergencia de posturas.
  - c. ¿En cuál de las campañas políticas se destaca el sistema económico?
  - d. En cuanto a la campaña del Sí, ¿hay promesas que aún no se han cumplido?
  - e. Observando la campaña del No, ¿crees que efectivamente no existía en Chile un sistema democrático? Fundamenta.
  - f. ¿Cuáles crees que fueron los factores que permitieron el triunfo del No?

**CIERRE →**

1. Presénteles el video con el informe del *noticiero de TVN* [↗](#) que entrega los resultados finales del plebiscito.
2. Motíveles para que, a partir de las anotaciones que hicieron de las campañas del **Sí** y el **No**, participen activamente para obtener conclusiones de dichos resultados en torno a las decisiones que ha tomado la ciudadanía.

3. Aplique la siguiente pauta para evaluar los objetivos de la clase:

<b>DAV: Desarrollo avanzado</b>	<b>DAD: Desarrollo adecuado</b>	<b>DI: Desarrollo incipiente</b>	<b>DD: Desarrollo deficitario</b>
---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

INDICADORES	DAV	DAD	DI	DD
<b>ASPECTOS ACTITUDINALES</b>				
Reflexiona crítica y propositiva.				
Comprende procesos y conceptos.				
<b>ASPECTOS PROCEDIMENTALES</b>				
Trabaja en equipo.				
Logra coherencia interna del producto.				
Domina el contenido y conceptos coherentes con las orientaciones entregadas.				
Comprende las lecturas y es capaz de elaborar inferencias.				
<b>HABILIDADES DE ANÁLISIS</b>				
Asocia y conecta las lecturas con sus conocimientos previos.				
Demuestra capacidad de síntesis.				
Posee una actitud crítica frente a la problemática.				
Plantea argumentos coherentes con la problemática.				

## RECURSOS DE APOYO

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Documento de la Biblioteca del Congreso Nacional donde se definen los sistemas políticos autocráticos y democráticos.	<a href="http://www.bcn.cl/ecivica/sistpolit">http://www.bcn.cl/ecivica/sistpolit</a>
Breve video que describe cómo el nazismo llegó al poder en la sociedad alemana post Primera Guerra Mundial.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=7x2gvop1CTQ">https://www.youtube.com/watch?v=7x2gvop1CTQ</a>
Breve video que muestra imágenes y pequeñas reseñas sobre las atrocidades ocurridas durante el Holocausto en Alemania.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=CHX-llwfHko">https://www.youtube.com/watch?v=CHX-llwfHko</a>
Reseña histórica sobre el origen y alcances del nacionalsocialismo alemán.	<a href="http://www.paralibros.com/passim/p20-suc/dr1933naz.htm">http://www.paralibros.com/passim/p20-suc/dr1933naz.htm</a>
<b>Nazismo alemán:</b> Video de Educatina.com en el que se describe el ascenso del nacionalsocialismo alemán y sus repercusiones.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=wsUApUdjFp4">https://www.youtube.com/watch?v=wsUApUdjFp4</a>



**GUIÓN**  
**DIDÁCTICO DOCENTE:**  
**Resolución de Problemas**

# ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA EL GUION DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

---

La resolución de problemas se construye a partir de regularidades que subyacen a situaciones aparentemente diversas y ayudan a razonar en vez de actuar de modo mecánico, siendo importante invitar a los/as estudiantes a buscar regularidades así como desarrollar y explicar la noción de estrategia, comparar diversas formas de abordar problemas, justificar y demostrar las proposiciones matemáticas. Procurar que los/as estudiantes conjeturen y verifiquen cómo se comportan los elementos y las relaciones con que se trabaja, analizando los procedimientos para resolver un problema y comprobar resultados, propiedades y relaciones. En este contexto de desarrollo de conocimientos y habilidades propias de la asignatura de Matemática y transversales a otras asignaturas, se pretende integrar competencias alusivas al fortalecimiento de la Formación Ciudadana, por ello en los presentes guiones se seleccionaron habilidades e indicadores propios de Resolución de Problemas y se le otorga una perspectiva formativa en habilidades ciudadanas.

## **Las orientaciones didácticas generales de los guiones se resumen en:**

- > El/a docente adquiere un rol fundamental al guiar a los/as estudiantes en sus actividades, al ayudarlos/as a comprender la información y a penetrar en los significados más complejos y elaborar interpretaciones propias.
- > La secuencia didáctica involucra la realización de un modelamiento espacial para ser aplicado en la toma de decisiones de los/as estudiantes en contextos de aprendizaje cooperativos. La primera fase involucra el análisis de una situación con diferentes posiciones sobre el manejo del territorio y la delimitación limítrofe. En la segunda fase se presenta una paradoja mediante el análisis de proyectos actuales de integración en la región. Esto comprende la identificación de vías de comunicación y construcción de polígonos sobre áreas internacionales. De este modo, los/as estudiantes pueden visualizar dos capas superpuestas que interactúan y son interdependientes. En la tercera fase, se realiza la comunicación de resultados en que los/as estudiantes describen las características de la integración a un nivel físico y defienden sus posturas al respecto.
- > El/a docente debe modelar la resolución de problema en base a la experimentación sobre distintas variables que les permitan a los/as estudiantes llegar a identificar datos relevantes. Este proceso es un paso autónomo de el/a estudiante, en que descubre los elementos necesarios. Solo en determinados momentos el/a docente guía el trabajo y formaliza los aprendizajes.

- > El/a docente debe apoyar el proceso de apropiación del método de resolución de problemas que utilizaron los/as estudiantes. En este sentido, la sesión de plenario y el trabajo colaborativo, permitirá identificar el valor y la utilidad de ciertos procedimientos trabajados, sobre todo en lo que respecta a la fundamentación de posiciones y comprensión del escenario internacional en que se insertan.
- > El/a docente modela las actividades para que los/as estudiantes evalúen la pertinencia de las variables en función de sus propios contextos y la factibilidad de realizar los análisis de tendencia central, así mismo, se exploran elementos procedimentales sobre el levantamiento de datos en terreno para resguardar que la información recogida sea comparable una vez que se agrupe.
- > El/a docente debe abordar la secuencia didáctica diseñada para desarrollar la resolución de problemas, considerando las siguientes fases:
  1. **Situación:** La generación de estrategias para la resolución de problemas es un proceso específico en que no se pueden aplicar reglas generales en todos los momentos. En este sentido, el problema depende del contexto por lo que en cada secuencia se debe situar a el/a estudiante en las condiciones que darán lugar a un problema.
  2. **Exploración:** Las estrategias de resolución de problemas están ligadas a conocimientos conceptuales, procesos básicos y técnicas, destrezas o algoritmos específicos. Estos elementos se presentan como verdaderas herramientas requeridas por el/a estudiante para encontrar formas de resolver los problemas.
  3. **Problematización:** Implica la comprensión de un problema entendido como “una situación nueva o diferente de lo ya aprendido que requiere utilizar de modo estratégico técnicas ya conocidas.” (Pozo, 1994).
  4. **Planificación:** Involucra la ponderación de acciones y destrezas por parte de los/as estudiantes para dar solución a una determinada problemática. Esta fase es un eje de la secuencia al demandar una mayor motivación y destreza.
  5. **Implementación:** Fase en que los/as estudiantes aplican el diseño realizado en la fase de planificación y realizan un uso selectivo de recursos para operacionalizar la estrategia de resolución.
  6. **Evaluación:** Es una fase de convergencia, en que los/as estudiantes realizan acciones de metacognición, que les permitirán ponderar la eficacia de las estrategias diseñadas y elaborar futuras estrategias de apoyo para la resolución de problemas.

- > Se sugiere contextualizar situaciones problemáticas, pues no se trata de abordar contenidos meramente conceptuales referidos a las distintas medidas. Esto es un paso necesario, ya que la diferencia entre la realización de ejercicios rutinarios y la resolución de problemas, es que los/as estudiantes puedan comprender una situación problemática que requiere la definición de una estrategia de resolución.
- > Es importante que el/a docente considere la experiencia de participación, fomentando la argumentación y la resolución de problemas en base al lenguaje disciplinario.

### **Orientaciones para las habilidades de ciudadanía:**

- > El aprendizaje activo a través de la investigación supone desarrollar la curiosidad e imaginación de los/as estudiantes y sus habilidades de búsqueda, organización y análisis de la información. Para el desarrollo de estas habilidades se han dispuesto una serie de actividades que buscan que el/a docente, por medio de recursos multimedia y actividades didácticas, presente el contenido a los/as estudiantes de una manera dinámica.
- > El/a docente tiene el rol de mediador de los conocimientos y opiniones por parte de los/as estudiantes. Debe ser un catalizador y moderador de las opiniones.
- > Se espera que los/as estudiantes se interioricen en las formas de participación ciudadana y valoren la participación como un elemento esencial para el fortalecimiento de una ciudadanía democrática.
- > A través de los aprendizajes abordados en clases y la reflexión guiada por el/a docente, se espera que los/as estudiantes conozcan y valoren el concepto de responsabilidad ciudadana y sus implicancias.
- > Se sugiere que el/a docente previo al desarrollo de los guiones, revise las herramientas tecnológicas asociadas a cada una de las clases, con el propósito que las evalúe y domine el funcionamiento de estas.
- > El/a docente debe promover el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de el/a estudiante y, a su vez, el aprendizaje colaborativo por medio de las actividades que se proponen.
- > Es importante que el/a docente sea capaz de llevar a el/a estudiante análisis de las situaciones y problemáticas que se presentan en cada una de las actividades propuestas e incentivarlos/as a formar su propia postura en torno a esta, a la vez proyectarla al presente.
- > En el proceso de búsqueda y sistematización de la información para las diversas actividades, se recomienda que el/a docente modele y supervise el trabajo de los/as estudiantes, otorgando sugerencias de mejoramiento.



ASIGNATURA:  
**Matemática.**

UNIDAD:  
**4.**

EJE CURRICULAR:  
**Datos y Azar /  
Formación Ciudadana.**

**1º**  
**MEDIO**

TEMÁTICA:

## LA COMUNIDAD LOCAL COMO ESPACIO DE PARTICIPACIÓN.

<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	<b>13:</b> Aplicar modelos lineales que representan la relación entre variables, diferenciar entre verificación y demostración de propiedades y analizar estrategias de resolución de problemas de acuerdo con criterios definidos, para fundamentar opiniones y tomar decisiones.
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL</b>	Desarrollo del pensamiento <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas como con la aplicación de principios, leyes generales, conceptos y criterios.</li> <li>&gt; Abordar, de manera reflexiva y metódica y con una disposición crítica y autocrítica, tanto situaciones en el ámbito escolar como las vinculadas con la vida cotidiana a nivel familiar, social y laboral.</li> </ul>
<b>CONTENIDO MÍNIMO OBLIGATORIO</b>	<b>19:</b> Análisis de una muestra de datos agrupados en intervalos, mediante el cálculo de medidas de tendencia central (media, moda y mediana) y medidas de posición (percentiles y cuartiles), en diversos contextos y situaciones.
<b>APRENDIZAJE ESPERADO</b>	<b>01:</b> Obtener información a partir del análisis de datos, en diversos contextos, presentados en gráficos y tablas de frecuencia, considerando la interpretación de medidas de tendencia central.
<b>HABILIDADES DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Procesamiento de la información.</li> <li>&gt; Argumentación.</li> </ul>
<b>INDICADOR DE APRENDIZAJE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Organiza la información.</li> <li>&gt; Representa la información.</li> <li>&gt; Fundamenta posibles respuestas.</li> <li>&gt; Evalúa y argumenta respuestas.</li> </ul>
<b>HABILIDAD DE CIUDADANÍA</b>	> Evaluación y participación en una sociedad plural.
<b>INDICADOR DE APRENDIZAJE CIUDADANÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Participa activamente.</li> <li>&gt; Evalúa.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Medidas de tendencia central y Medidas de posición.</li> <li>&gt; Habilidades sociales para el trabajo en equipo.</li> </ul>

# Nº CLASE 01

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Comprender los datos sobre los cuales se realizarán los cálculos y resolución del problema.
- B. Potenciar el trabajo colaborativo a través de la conformación de equipos de trabajo asignando roles específicos.

## CONTENIDO:

Análisis de una muestra de datos agrupados en intervalos, mediante el cálculo de medidas de tendencia central (media, moda y mediana) y medidas de posición (percentiles y cuartiles), en diversos contextos y situaciones.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

### INICIO →→


1. Presente los objetivos de la clase, explicando la utilidad diaria de las operaciones matemáticas y la resolución de problemas.
2. Introduzca a los/as estudiantes en la problemática referida a la participación juvenil, la que dará sentido a toda la secuencia. Esto involucra procesar información a través de medidas de tendencia central para dar solución al problema de participación juvenil en contextos locales, para lo cual utilice las siguientes preguntas:
  - > ¿Cómo se puede definir participación?
  - > ¿Participación es solo votar?
  - > ¿Se puede entender por participación estar en un equipo deportivo u alguna otra organización comunitaria?
  - > ¿Existen problemas de participación en mi barrio?
3. Guíeles en el análisis y discusión del siguiente [video](#) ↗, considerando dos ejes:
  - a. **Motivaciones para participar en el sistema formal:** Inicie la discusión con preguntas convencionales sobre lo que significa participar en la comunidad, enfocándose en el ejercicio del voto o de la participación en partidos políticos.
  - b. **Ampliación del concepto de participación:** Dirija la discusión para ampliar la noción de participación de los/as estudiantes. Para ello, guíe la atención a

instituciones u organizaciones de carácter local o comunitario, como equipos deportivos, organizaciones religiosas o agrupaciones de barrio, entre otras. Un enfoque en este segundo eje facilitará explorar la experiencia de los/as estudiantes permitiendo discusiones contextualizadas.

**DESARROLLO** ↔

1. Oriente y guíe la elaboración de una estrategia de solución para el problema de la participación en los contextos locales de los/as estudiantes:

Para elaborar la estrategia, recomiende considerar:

- > Discutir el concepto de participación.
  - > Variables asociadas al contexto de los/as estudiantes.
  - > Definir como se va a medir la participación (datos, instrumentos, estudios).
2. Organice un plenario en donde los/as estudiantes analizan la pertinencia de las *variables del estudio internacional ICCS*  sobre Formación Ciudadana, en comparación con la participación en sus propios lugares de residencia u origen.
    - > Agrupe en parejas para que enumeren las modificaciones que harían a cada una de las variables señaladas, con el objeto de realizar un análisis en su propio entorno.
    - > Monitoree el trabajo en parejas. Al observar que los/as estudiantes finalizan, organizar al curso en un plenario para compartir los resultados.
    - > Conduzca la discusión hasta que se alcance cierto consenso respecto a las variables a considerar. El curso se organiza según barrio o sector de origen para recabar información sobre las variables definidas.
    - > Defina con los/as estudiantes el “N” de casos para cada variable. Por ejemplo, N° de grupos deportivos, N° de organizaciones religiosas, N° de plazas, etc.
    - > Oriéntelos en la tarea que realizarán fuera de la clase. Esta consiste en una fase de recolección de información. Cada grupo pueda definir en terreno estos elementos.
    - > Evalúe la incorporación de otro tipo de atributos a las variables además de las dicotómicas (Sí/No).

1. Evalúe a los/as estudiantes en relación al dominio del concepto “estandarización”, haciendo uso de las siguientes preguntas:
  - > ¿Es posible encontrar elementos comunes en los distintos barrios?
  - > ¿Cómo podemos comparar nuestros barrios?
  - > ¿Qué limitaciones pueden emerger al querer estandarizar nuestras distintas realidades?
  - > ¿Qué es un caso?
  - > ¿Cuáles son nuestros casos?

# Nº CLASE 02

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Favorecer la toma de decisiones basados en evidencia proveniente de los datos generados (clase 2) para el problema (clase 1).
- B. Aplicar datos cuantitativos en la formación de debates y comunicación de resultados.

## CONTENIDO:

Análisis de una muestra de datos agrupados en intervalos, mediante el cálculo de medidas de tendencia central (media, moda y mediana) y medidas de posición (percentiles y cuartiles), en diversos contextos y situaciones.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

### INICIO →→

1. Presente los objetivos de la clase, haciendo ver que el foco de esta clase se encontrará referido a la problematización de estos elementos en razón del entorno local de los propios estudiantes.
2. Active en los/as estudiantes los conocimientos previos respecto de la temática de la participación y de la forma que se analizó, utilizando el concepto de variable.

### DESARROLLO ↔

1. Oriénteles para que identifiquen las herramientas de medidas de tendencia central para realizar análisis que permitan estudiar información referida a la participación ciudadana a nivel local.
  - > Guíe el uso de la aplicación de Medidas de Tendencia Central, basada en una serie de *variables* referidas a la disponibilidad de recursos culturales y de recreación en la comunidad local, cuya fuente es el estudio internacional de Formación Ciudadana ICCS realizado en 2009 a estudiantes de 8º año.
  - > Modele el uso de medidas de tendencia central para realizar análisis que permitirán estudiar información referida a la participación ciudadana en un nivel local.

- a. **Media:** Permite obtener un valor característico a través de la suma de todos los valores divididos entre el número de sumandos.
  - b. **Mediana:** Permite localizar el valor de la variable de posición central en un conjunto de datos ordenados.
  - c. **Moda:** Permite identificar el valor con mayor frecuencia en una distribución de datos.
2. Oriéntelos en el análisis de los datos, considerando dos *variables* ↗, referidas a la disponibilidad de recursos culturales y de recreación en la comunidad local, cuya fuente es el estudio internacional de Formación Ciudadana ICCS realizado en 2009 a estudiantes de 8° año.

#### **RESCOM Disponibilidad de recursos en la comunidad local.**

IC2G13A Biblioteca pública.

IC2G13B Cine.

IC2G13C Teatro o sala de conciertos.

IC2G13D Instituto de idiomas extranjeros.

IC2G13E Museo o galería de arte.

IC2G13G Plaza o parque público.

3. Oriéntelos en el análisis de los datos, considerando tres pasos: selección, agrupación e interpretación de información de una *variable* ↗ diferente a la del ejemplo, referida a la participación de los/as estudiantes en la comunidad, dando respuesta a la pregunta:

> ¿Cuento con la información necesaria para resolver el problema?

#### **PARTCOM Participación cívica de los/as estudiantes en la comunidad fuera de la escuela.**

IS2P14A Una organización juvenil relacionada con un partido político o sindicato.

IS2P14B Una organización medioambiental.

IS2P14C Una organización por los derechos humanos.

IS2P14D Un grupo de voluntarios que hacen cosas para ayudar a la comunidad.

IS2P14E Una organización que recauda dinero para una causa social.

IS2P14F Una organización cultural basada en una etnia.

IS2P14H Un grupo de jóvenes haciendo una campaña para algún tema.

1. Organice un plenario en que los/as estudiantes formalizan los pasos necesarios para realizar un análisis a través de medidas de tendencia central.
2. Evalúe el trabajo de los/as estudiantes, utilizando la siguiente pauta:

CRITERIO	Logrado	Suficiente	No logrado	Observaciones
Se seleccionaron variables relacionadas con el problema.				
Al trabajar con datos agrupados distinguen los intervalos de las variables y los elementos utilizados para realizar los puntos de corte y su regularidad.				
Al interpretar la información, se distinguen los tipos de datos con que se está trabajando como promedios o porcentajes de un total.				
Se establecen posiciones y conclusiones sobre las preguntas centrales de la problemática.				

# Nº CLASE 03

## Objetivos de la Clase:

- A. Aplicar datos cuantitativos en la formación de debates y comunicación de resultados.
- B. Identificar las formas de participación de los barrios y espacios de los/as estudiantes del curso.
- C. Extrapolar las formas de participación a otros contextos como barrios de los distintos compañeros/as u otro espacio del país.

## CONTENIDO:

Análisis de una muestra de datos agrupados en intervalos, mediante el cálculo de medidas de tendencia central (media, moda y mediana) y medidas de posición (percentiles y cuartiles), en diversos contextos y situaciones.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: DOCENTE

### INICIO →

1. Presente los objetivos de la clase, destacando la importancia que tiene el uso de datos para la toma de decisiones de manera informada al interior de diferentes espacios de participación ciudadana.
2. Analice con los/as estudiantes la utilización de tablas de *frecuencia absoluta* o *tablas de frecuencia relativa* para organizar los distintos tipos de datos con que cuentan. Esta actividad la deben realizar en parejas apoyándose de un *Objeto de Aprendizaje (ODA)*.
3. Genere una discusión sobre la mejor forma de sistematizar los datos que han levantado. El sentido de la sistematización está dado por el problema definido en la clase 2, respecto a la participación juvenil.
4. Realice una síntesis relacionada con los objetivos de la clase:
  - a. Identificar las formas de participación de los barrios y espacios de los/as estudiantes del curso.
  - b. Extrapolar las formas de participación a otros contextos como barrios de los distintos compañeros u otro espacio del país.



1. Promueva el análisis de las variables establecidas por los/as estudiantes. Organizados en parejas y apoyados por el programa Excel, realizan las siguientes acciones:
  - a. Comparten la base de datos.
  - b. Definen el N total de casos.
  - c. Levantan la frecuencia de resultados.
  - d. Determinan la media para todas las variables.
  - e. Determinan la mediana para todas las variables.
  - f. Determinan la moda para todas las variables.
  
2. Oriénteles para que realicen tareas de interpretación de datos, considerando las siguientes acciones:
  - a. Determinen los datos que les entregan cada uno de los análisis.
  - b. Relacionen el contexto general y específico de su barrio con los resultados de las variables establecidas (con otras si fuese el caso).
  - c. Elaboren conclusiones significativas describiendo las formas de participación de los/as estudiantes a partir de los datos señalados.

1. Seleccione dos parejas al azar para que describan el comportamiento general y específico por cada barrio relacionado con la participación de los jóvenes. La presentación de este producto debe contar con:
  - a. Comportamiento de cada variable según moda, mediana y media, sintetizado en un comentario breve.
  - b. Utilización de datos referidos a la frecuencia de resultados para cada variable.
  - c. Conclusiones sobre la forma de participación general que se observó, como también del contexto específico del barrio del estudiante.

2. Motive y organice la participación en un plenario en que los/as estudiantes extrapolen las conclusiones a las cuales llegaron acerca del comportamiento de otras comunidades de sus compañeros, estableciendo similitudes, diferencias y opciones de mejora a partir de la experiencia analizada.
  
3. Evalúe el trabajo de los/as estudiantes utilizando la siguiente pauta:

CRITERIO	Logrado	Suficiente	No logrado	Observaciones
<b>Reúne información</b> que permite medir u observar problemáticas sociales.				
<b>Diseño de estrategias</b> de análisis en base a indicadores como Media, Moda o Mediana.				
<b>Interpreta los datos</b> relacionando la problemática referida al concepto “participación ciudadana” y resultados de análisis en base a medidas de tendencia central.				

## RECURSOS DE APOYO

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Instrumentos de planificación - Planes Reguladores.	<a href="http://www.observatoriourbano.cl/ipt/index.asp">http://www.observatoriourbano.cl/ipt/index.asp</a>
Google Maps.	<a href="https://maps.google.cl/">https://maps.google.cl/</a>
Documento de Trabajo - Variable Participación cívica.	<a href="http://es.scribd.com/doc/112934158">http://es.scribd.com/doc/112934158</a>
Video introductorio - Un buen ciudadano.	<a href="http://www.youtube.com/watch?v=4o9ukfSySXw">http://www.youtube.com/watch?v=4o9ukfSySXw</a>
Documento de Trabajo - Variable Disponibilidad de recursos.	<a href="http://es.scribd.com/doc/112933430">http://es.scribd.com/doc/112933430</a>
Documento de Trabajo - Variable Participación cívica.	<a href="http://es.scribd.com/doc/112934158">http://es.scribd.com/doc/112934158</a>
Documento de Trabajo - Puntaje de conocimiento cívico en Chile.	<a href="http://es.scribd.com/doc/116558399/ICCS-2009-Puntaje-de-conocimientos-ciudadanos">http://es.scribd.com/doc/116558399/ICCS-2009-Puntaje-de-conocimientos-ciudadanos</a>
ODA - Tratamiento de datos.	<a href="http://www.edu.xunta.es/espazoAbalar/sites/espazoAbalar/files/datos/1285583725/contido/index.html">http://www.edu.xunta.es/espazoAbalar/sites/espazoAbalar/files/datos/1285583725/contido/index.html</a>
Pozo, J. (1994) La Solución de Problemas. Madrid: Santillana.	<a href="http://www.slideshare.net/ninanor2003/pozo-solucin-de-problemas">http://www.slideshare.net/ninanor2003/pozo-solucin-de-problemas</a>
ODA - Tabla de frecuencia absoluta.	<a href="http://www.edu.xunta.es/espazoAbalar/sites/espazoAbalar/files/datos/1285583725/contido/ma025_0a02_es/index.html">http://www.edu.xunta.es/espazoAbalar/sites/espazoAbalar/files/datos/1285583725/contido/ma025_0a02_es/index.html</a>
ODA - Tabla de frecuencia relativa.	<a href="http://www.edu.xunta.es/espazoAbalar/sites/espazoAbalar/files/datos/1285583725/contido/ma025_0a04_es/index.html">http://www.edu.xunta.es/espazoAbalar/sites/espazoAbalar/files/datos/1285583725/contido/ma025_0a04_es/index.html</a>
Soporte Office - Usar tablas de Excel para administrar información.	<a href="http://office.microsoft.com/es-es/excel-help/usar-tablas-de-excel-para-administrar-informacion-RZ102252956.aspx?CTT=1">http://office.microsoft.com/es-es/excel-help/usar-tablas-de-excel-para-administrar-informacion-RZ102252956.aspx?CTT=1</a>



## GLOSARIO

**Alfabetización Digital:** Es entendido como el desarrollo de las capacidades para transformar la información puesta en los medios informáticos, particularmente Internet, en conocimiento útil para su inserción efectiva en la sociedad. Por ende, es un proceso que conlleva transmitir un conjunto de habilidades sociocognitivas mediante las que se puede seleccionar, procesar, analizar contenidos de los medios digitales e informar del proceso de transformación de información a conocimiento. En este sentido, el concepto de alfabetización va más allá de la pura capacidad de leer y escribir, ya que siempre ha significado la capacidad de leer, escribir y entender. El acto de cognición es fundamental y la alfabetización digital tiene que ver con el uso estratégico de los medios de información y el dominio de las ideas, no de las teclas (Gilster, 1997).

**Aprendizaje Cooperativo:** Es un grupo de estrategias de enseñanza que ubica a los/as estudiantes en roles de aprendizaje y de enseñanza diferentes –que pueden variar a lo largo de la actividad, según la función que el/a docente otorgue a cada uno/a– permitiendo que aprendan

a trabajar en colaboración hacia metas comunes, lo que desarrolla habilidades que tienen que ver con las relaciones humanas, semejantes a aquellas que son útiles fuera del establecimiento educacional (Eggen, Kauchak. 2005). Lo significativo en el trabajo colaborativo no es la simple existencia de interacción e intercambio de información entre los miembros del grupo, sino su naturaleza, puesto que en esta debe tenerse en cuenta el principio general de intervención, que consiste en que una persona solamente adquiere sus aprendizajes si el resto de los participantes adquiere los suyos. No se refiere, por tanto, al simple sumatorio de intervenciones, sino a la interacción conjunta para alcanzar objetivos previamente determinados. El/a docente deja de ser un transmisor de conocimiento – enfoque tradicional de enseñanza – y adquiere un rol mediador del aprendizaje.

**Banco Interamericano de Desarrollo (BID):** El Banco Interamericano de Desarrollo es la principal fuente de financiamiento multilateral para el desarrollo económico, social e institucional sostenible de América Latina y el Caribe. Está

compuesto por la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN). La CII se ocupa principalmente de apoyar a la pequeña y mediana empresa, y el FOMIN promueve el crecimiento del sector privado mediante donaciones e inversiones, con énfasis en la microempresa. Como institución posee áreas prioritarias de acción, con el fin de ayudar a la región a conseguir mayor progreso económico y social, entre las cuales se encuentra el ámbito educativo aportando por medio de cuatro áreas diferentes, a saber: Lectoescritura y Matemáticas, Evaluación, Programas Compensatorios y, equidad y Uso de TIC en la Educación. En este último caso se busca mejorar la calidad del aprendizaje de los/as estudiantes por medio de la innovación tecnológica y la masificación de estos medios, puesto que estas herramientas permiten el desarrollo de más y mejores aprendizajes y son, a su vez, una factor clave para cerrar las brechas de todo tipo, integrando la diversidad y dando acceso a la información y al conocimiento a todos.

**Brecha digital:** Según la OCDE, se entiende que es el desfase o división entre individuos, hogares, áreas económicas y geográficas con diferentes niveles socioeconómicos con relación tanto a sus oportunidades de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, como al uso de Internet para una amplia variedad de actividades (OCDE, 2001).

**Ciudadano/Ciudadanía:** Es una identidad política común que poseen todas las personas, aun cuando

se identifiquen con distintos tipos de derechos, y su ejercicio, necesidades y satisfacción (Jiménez, Mujica. 2003). De este modo, la condición de ciudadano es esencial de comprender en función de las diferentes posiciones que poseen todos al interior de la sociedad, así como también el carácter activo que el ciudadano toma en el mundo actual. En este marco, es que el concepto ha cambiado en el último tiempo resaltándose, además de las tradiciones, elementos institucionales, sociales y económicos. Dicho de otra forma, la ciudadanía ha transitado desde la elite política al ciudadano de a pie, así, los derechos y deberes van entrelazados en componentes distintos pero complementarios, relacionando la política, la economía y la sociedad. Este cambio conlleva la necesidad de generar un ciudadano activo-responsable y con competencias necesarias para asumir esta tarea, en la cual resulta fundamental fomentar desde las aulas de clase la plena participación y responsabilidad en cada uno de los derechos y deberes de la organización social.

**Ciudadanía Digital:** La ciudadanía digital podría definirse, según indican Ribble, Bailey y Ross (2004), como las “normas de comportamiento que conciernen al uso de la tecnología” y “englobaría” los problemas del uso, mal uso y abuso de esta.

**Ciudadanía responsable:** Engloba aspectos relacionados con el conocimiento y el ejercicio de los derechos y responsabilidades cívicas. Entre ellos se incluye la democracia, el equilibrio fiscal, la dignidad humana, la libertad, el respeto por los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad, el

respeto a la ley, la justicia social, la solidaridad, la responsabilidad, la lealtad, la cooperación, la participación y el desarrollo espiritual, moral, cultural, mental y físico.

**Competencias:** Concepto que nace en el contexto norteamericano para identificar las habilidades necesarias para la realización de una tarea, particularmente de orden laboral. En este sentido, las competencias son las capacidades de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes sociales, que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.

**Competencias Ciudadanas:** Son todas aquellas competencias que abordan un conjunto de conocimientos, habilidades y disposiciones necesarias para convivir, participar democráticamente y valorar el pluralismo en la búsqueda del bien común. En esa consideración, podemos definirlas como aquellas "habilidades y disposiciones que permitan pensar por cuenta propia y en forma crítica, comunicarse adecuadamente, tener acceso y utilizar el conocimiento disponible sobre diversos temas, aprender continuamente, trabajar con los demás, comprender la importancia y los mecanismos de dicha participación, y entender y valorar las diferencias que distinguen a las sociedades cerradas y totalitarias de las sociedades abiertas

y democráticas. Esto supone el desarrollo de altos grados de tolerancia por la diversidad y la capacidad de razonar sobre temas complejos en los que es esencial la empatía, es decir, poder ponerse en el lugar del otro y reconocer que hay intereses y puntos de vista legítimamente diversos que deben reconciliarse en una agenda de acción colectiva" (Reimers, 2005: 2).

**Democracia:** Desde el punto de vista político, la democracia es una forma de gobierno, en que la propia sociedad orienta y dirige el poder del Estado. A partir de esto, se comprende que el gobierno democrático parte del supuesto de que todos los miembros de la nación están llamados a intervenir en su dirección, dando posibilidad de participar en el destino de la sociedad, para el interés común general. Para aquello, es necesaria la participación activa y responsable de la sociedad civil en todos aquellos canales creados tanto desde ella misma como desde lo oficial —elecciones, plebiscitos, consultas ciudadanas, entre otros—, a fin de participar de la responsabilidad organizativa de la sociedad, siempre basándose en un respeto al régimen democrático y, por ende, al alero de la valoración de los derechos y deberes que todos poseen al estar insertos en una sociedad.

**Derechos Humanos:** Conjunto de Derechos que se encuentran reunidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Son considerados inherentes a la persona por el solo hecho de tener esta condición, sin discriminación de pueblo, nación, raza o color. Los derechos humanos universales están a menudo

contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

**Educación Cívica:** Paradigma de enseñanza de la ciudadanía, que tiene como foco principal el conocimiento del gobierno y las instituciones del Estado (Cox, 2005: 19), restringiéndose de este modo al tratamiento de temas relacionados con la política, la nación, el voto y la ley.

**Educación para la ciudadanía:** Contempla tanto los derechos como los deberes que conlleva el hecho de ser ciudadano, por ende, está estrechamente relacionada con los valores cívicos, como la democracia y los derechos humanos, la igualdad, la participación, el asociacionismo, la cohesión social, la solidaridad, la tolerancia a la diversidad y la justicia social. Por tanto, se hace hincapié en la responsabilidad y en una ciudadanía más integral, que considera los aspectos sociales y económicos, contrastando con una ciudadanía pasiva que todo lo recibe del Estado.

**Formación Ciudadana:** Es un paradigma educativo que constituye el desarrollo de un conjunto de competencias claves para la “valoración de

la democracia y desarrollo de habilidades que favorecen la participación” (MINEDUC, 2010b: 4). Su implementación es transversal a todas las asignaturas del currículum, a fin de conseguir que el individuo sea cívicamente competente para conocer, hacer y tener una actitud determinada en los planos políticos, sociales y económicos” (Selwyn, 2004). Esto considera que el estudiante posea las siguientes capacidades: 1) Conocimiento y comprensión de la realidad social del mundo en que vive y donde ejerce ciudadanía democrática, 2) Habilidades para participar plenamente en la vida cívica y 3) Valoración de la pluralidad, diversidad y la participación del otro como elemento clave de la convivencia democrática en la vida moderna. Por tanto, la formación ciudadana busca desarrollar competencias que permitan la participación activa de los/as estudiantes como sujetos sociales responsables y autónomos para el ejercicio de sus derechos y deberes civiles.

**Gobierno Digital:** Se define como el uso de tecnologías de información por parte de la administración estatal para mejorar los servicios y las informaciones que se ofrecen a los ciudadanos, aumentar la eficiencia y eficacia de la gestión pública, incrementar la transparencia del sector y acrecentar la participación ciudadana. La manifestación más evidente de esta política es el uso de Internet por parte de los organismos públicos para entregar información a los ciudadanos o realizar trámites que ordinariamente deben hacerse en una ventanilla. Otros ejemplos de lo que el gobierno electrónico puede entregar son:



seguimiento de la actividad de un parlamentario, recabar información sobre el estado de un proyecto de ley, informarse sobre los procesos de licitación de una repartición estatal, solicitar certificados sin abandonar el escritorio o incluso votar por alguna iniciativa de interés de la persona. Incluso, en algunos casos, los ciudadanos podrían ver en vivo sesiones de su Congreso a través de webcams (BCN, 2005).

**Grupos No Gubernamentales:** Son entidades conformadas por la sociedad civil, que no se encuentran ligadas ni dependen de los Estados, Gobiernos o instituciones internacionales. De esta forma cubren una variedad de temas según el interés y la necesidad de los integrantes que los componen, abordando áreas como la salud, la investigación, la defensa de derechos, el desarrollo económico, entre otras.

**Globalización:** Proceso de articulación de las actividades estructurantes de todas las sociedades, en redes planetarias, que tienen la capacidad tecnológica, organizativa e institucional de funcionar como una unidad en tiempo real (Castells, 2008).

**Estudio Internacional de ICCS 2009:** Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana (ICCS), que investigó de qué manera los jóvenes de 8º Básico estaban preparados para asumir sus roles como ciudadanos a partir de cuatro ejes temáticos, a saber: 1) sociedad y sistemas cívicos, 2) principios cívicos, 3) participación cívica, 4) e identidades cívicas. Para llevar a cabo el estudio,

se seleccionó una muestra de establecimientos educacionales, en el que participaban: un curso de Octavo Básico, los profesores de 8º Básico y el/a director/a.

**Asociación Internacional de Evaluación (IEA):** La Asociación Internacional de Evaluación (The International Association for the Evaluation of Educational Achievement) es una organización internacional independiente, que lleva a cabo estudios a gran escala acerca del rendimiento evaluativo y otros aspectos de la educación, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de los efectos de las políticas públicas en las prácticas dentro y fuera de los sistema de educación. Fue la encargada de diseñar e implementar el estudio de conocimiento cívico ICCS 2009.

**Institucionalidad:** Son todos aquellos organismos públicos y privados que permiten, tanto al Estado como a la Sociedad Civil, articularse para actuar y ejercer su voluntad en pos del bien común. Por ello, la institucionalidad no está ligada solo a lo político, sino también y generalmente a instituciones que permiten, posibilitan y canalizan la participación activa de los ciudadanos; por ende, pueden estar ligadas a otras áreas como lo social y lo económico.

**La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE):** Se encuentra compuesta por 34 Estados, los cuales concentran el 70% del mercado mundial y representaban el 80% del PNB mundial en [2007.Su](#) misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo a partir

de diferentes aportes, entre los cuales se encuentra: 1) contribuir a una sana expansión económica en los países miembros, así como no miembros, en vías de desarrollo económico; 2) favorecer la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria conforme a las obligaciones internas; y 3) realizar la mayor expansión posible de la economía y el empleo y un progreso en el nivel de vida dentro de los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial. En el ámbito educativo, esta institución se ha dedicado al estudio de la calidad de la educación en los países miembros y en formas de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los/as estudiantes. En este marco es que sus aportes a la formación ciudadana están orientados hacia la apertura de canales de participación ciudadana, de modo que las personas puedan ejercer de forma responsable sus derechos y deberes.

**Participación Ciudadana:** Es el conjunto de procesos de toma de decisiones, resolución de conflictos en forma pacífica y organizada, mediante los cuales los ciudadanos ejercen influencia. La participación ciudadana implica la posibilidad de influenciar las decisiones que deberán ser tomadas a través de los conductos institucionales establecidos en cada caso, para lo que se hace esencial la presencia de ciudadanos activos, comprometidos y conscientes de sus derechos y deberes respecto a lo que sucede a su alrededor.

**Sistema Regional de Evaluación de Competencias**

**Ciudadanas (SREDECC):** Es una iniciativa regional para fomentar prácticas y políticas de educación ciudadana. Entre 2007 y 2012, los ministerios de Educación y los institutos de evaluación de la educación de Chile, Colombia, México, Guatemala, Paraguay y República Dominicana unieron sus esfuerzos para crear un Bien Público Regional-BPR, que permita consolidar el concepto de ciudadanía democrática y avanzar en la construcción de una escuela contemporánea en la que la educación para la ciudadanía debe ocupar un lugar prioritario.

**Sociedad Civil:** Es el conjunto de ciudadanos que constituyen la base y objeto del régimen democrático. Asimismo, según el BID (2005), son aquellas organizaciones que representan los intereses de diversos grupos involucrados directa o indirectamente a nivel de país, regional e internacional. Entre las que se encuentran: organizaciones no gubernamentales (ONGs), organizaciones comunales, grupos comunitarios o de pobladores, gremios, asociaciones profesionales, instituciones religiosas u otras.

**Sociedad de la Información:** También conocida como sociedad red, indica una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder, que han sido conformados por una revolución tecnológica de impacto mundial (Castells, 1999).

**TICs:** Tecnologías de la Información y Comunicación

es un concepto acuñado por Peter Drunker a fines de la década de 1960 y que proviene desde el área de la gestión empresarial. Consideraba que lo más importante, dados los avances tecnológicos, sería la sistematización y organización de la información para poder aplicarlo en la generación de más conocimiento. Actualmente se considera que las TICs son herramientas digitales y de comunicación que tienen por objetivo acceder,

manejar, integrar y evaluar información; construir nuevo conocimiento y comunicarse con otros con el propósito de ser participantes efectivos en la sociedad. En este sentido, su uso permite un mejor aprovechamiento de la información y el desarrollo de procesos de enseñanza y de aprendizajes que tengan mayor impacto en los/as estudiantes y puedan, a partir de lo aprendido, desarrollar un pensamiento autónomo que posibilite crear ideas propias.



# BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, M. (2006). *Las tres generaciones de los derechos humanos*. [en línea] Bibliografía Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM [fecha de consulta: 14 de septiembre de 2012] Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/pdf>
- Arendt, H. (2006). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Arriagada, I. (2012). *Sistema electoral chileno: claves para entenderlo*. [en línea] Disponible en: <http://www.guioteca.com/temas-legales/sistema-electoral-chileno-claves-necesarias-para-entenderlo/>
- Banco Mundial (1991). *Managing Development: The Governance Dimension*. [en línea] [fecha de consulta: 4 de julio de 2012] Disponible en: [http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2006/03/07/000090341\\_20060307104630/Rendered/PDF/34899.pdf](http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2006/03/07/000090341_20060307104630/Rendered/PDF/34899.pdf)
- Biblioteca del Congreso Nacional. Gobierno Digital. (2012). [en línea] [fecha de consulta: 4 de julio de 2012] Disponible en: [http://www.bcn.cl/carpeta\\_temas/temas\\_portada.2005-11-14.7329717567/](http://www.bcn.cl/carpeta_temas/temas_portada.2005-11-14.7329717567/)
- Bustamante, J. (2001). *Hacia la cuarta generación de Derechos Humanos: repensando la condición humana en la sociedad tecnológica*. N° 1 Septiembre-Diciembre. Organización de Estados Iberoamericanos.
- Castells, M. (1997). *La era de la Información: Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (2002). *La dimensión cultural de Internet*. Universitat Oberta de Catalunya, julio.
- Castro, J. (2006). *Introducción al Derecho Procesal Penal Chileno*. Santiago: Editorial Lexis Nexis.
- Claude, M. (1997). *Una vez más la miseria. ¿Es Chile un país sustentable?* Santiago: LOM.
- Corte Internacional de Justicia (2012a), *Historia*. Recuperado el 10 de diciembre de 2012, <http://www.un.org/es/iccj/history.shtml>

- Corte Internacional de Justicia (2012b), Miembros de la Corte. Recuperado el 10 de diciembre de 2012, <http://www.un.org/es/iccj/members.shtml>
- Cox, C., Jaramillo, R., Reimers, F. (2005). *Educación para la Ciudadanía y la Democracia en las Américas: Una agenda para la acción*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo - BID.
- Di Marco, G., Llobet, V., Brener, A., Méndez, S. (2010). *Democratización, ciudadanía y derechos humanos: Teoría y práctica*. Buenos Aires. UNSAM Edita.
- Eggen, P. & Kauchak, P. (2005). *Estrategias Docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Gardner, H. (1987). *La nueva ciencia de la mente: historia de la psicología cognitiva*. Barcelona: Paidós.
- Gilster, P. (1997). *Digital Literacy*. Londres: John Wiley and Sons.
- INJUV (2012). *Disposición y actitudes hacia el sistema de representación política*. Santiago: Ministerio de Desarrollo Social.
- Lauglo, J. (2007). Education and Civic Engagement: Review of Research and a Study on Norwegian Youths. En *OECD Education Working Papers*, 12, (1) OECD Publishing [en línea], Disponible en : <http://dx.doi.org/10.1787/050484723262>
- Lúnecke, G. (2000). *Violencia política: violencia política en Chile 1983-1986*. Santiago de Chile: Arzobispado de Santiago.
- Martínez, J. & Roca, J (2001). *Economía Ecológica y Política Ambiental*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- MINEDUC (2010a). *Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana ICCS 2009*. Santiago de Chile: SIMCE-MINEDUC.
- MINEDUC (2010b). *Mapa de Progreso de Democracia y Desarrollo. Sector Historia, Geografía y Ciencias Sociales*. Santiago: UCE-MINEDUC.
- MINEDUC (2004c). *Informe Comisión Ciudadana*. Santiago: MINEDUC.
- MINEDUC (2007). *Orientaciones para el uso de los Mapas de Progreso del Aprendizaje*. Santiago de Chile, MINEDUC.

- MINEDUC (2012a). *Transversalidad Educativa*. [en línea] [fecha de consulta: 9 de julio de 2012] Disponible en: [http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id\\_portal=50&id\\_seccion=4020&id\\_contenido=17983](http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=4020&id_contenido=17983)
- MINEDUC (2012b). *Transversalidad Educativa - Convivencia escolar*. [en línea] [fecha de consulta: 9 de julio de 2012] Disponible en: [http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id\\_portal=50&id\\_seccion=4010&id\\_contenido=17916](http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=4010&id_contenido=17916)
- MINEDUC (2012c). *Transversalidad Educativa - Desarrollo Sustentable*. [en línea] [fecha de consulta: 9 de julio de 2012] Disponible en: [http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id\\_portal=50&id\\_seccion=4090&id\\_contenido=18561](http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=4090&id_contenido=18561)
- Ministerio Público (2009). *Plan Estratégico 2009-2015*. Santiago: División de Estudios, Control y Desarrollo de la Gestión.
- Monereo, C. (2005). *Internet y competencias básicas*. Barcelona: Grao.
- Morin, E. (2007). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. París: ONU.
- OECD (2003). *Definition and Selection of Competencies: Theoretical and Conceptual Foundations (DeSeCo)*. Summary of the final report "Key Competencies for a Successful Life and a Well-Functioning Society". París: OECD.
- Office of the High Commissioner for Human Rights (2011). *Evaluating Human Rights Training Activities. A Handbook for Human Rights Educators*. Montreal: Equitas-International Centre for Human Rights Education and the Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights.
- Oficina de Alto Comisionado de DDHH (2008). *Trabajando con el programa de las Naciones Unidas en el ámbito de los Derechos Humanos. Un manual para la sociedad civil*. Nueva York: OACDH.
- Perret B. & Roustang, Guy. (2000). *La Economía contra la sociedad. Crisis de la integración social y cultural*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- PNUD (2007). *Democracia/Estado/Ciudadanía: Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina / Coordinado por Rodolfo Mariani - Lima: Sede PNUD*
- Pozo, J. & Postigo, Y. (2000). *Los Procedimientos como contenidos escolares*. Barcelona: Edebé.

- Ríos, J. (2001). *El Ministerio Público*. Año 2001, Vol. 8, Num. 2. PHAROS, Santiago de Chile.
- Schulz, W. (2008). *Estudio internacional sobre educación cívica y ciudadanía. Marco de evaluación*. Amsterdam: Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA)
- Selwyn, N. (2004). *Literature Review in Citizenship, Technology and Learning*. Bristol: Futurelab.
- SREDECC (2010). *Informe Regional 2010. Evaluación de Programas Exitosos de Formación Ciudadana*. Santiago de Chile: UC.
- Torney-Purta, J., Lehmann, R., Oswald, H., & Schulz, W. (2001). *Citizenship and education in twenty eight countries*. Amsterdam: Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA). En Schulz, W. (2008) *Estudio internacional sobre educación cívica y ciudadanía. Marco de evaluación*. Amsterdam: Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA).
- Zabala, A. & Arnau, L. (2007). *Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Grao.







*[www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)*



Ministerio de  
Educación

Gobierno de Chile